



# DIARIO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 90 No. 498 entre 61 A y 63  
Colonia Bojórquez, (Complejo de Seguridad Jurídica)  
Mérida, Yucatán. C.P. 97240. TEL: 930-30-23.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921  
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CIX MERIDA, YUC., MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2006. NUM. 30,728

### -SUMARIO-

#### GOBIERNO FEDERAL

##### PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

CASA DE LA CULTURA JURIDICA

INVITACION ..... 3

#### GOBIERNO DEL ESTADO

##### PODER EJECUTIVO

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE TURISMO, POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR C. PATRICIO JOSE PATRON LAVIADA..... 4



FE DE ERRATAS DEL DECRETO NUMERO 708 PUBLICADO EL 1 DE OCTUBRE DE 2006, QUE CONTIENE LAS REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION POLITICA; A LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL; A LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA; A LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA; AL CODIGO PENAL Y A LA LEY DE EJECUCION DE SANCIONES, TODAS DEL ESTADO DE YUCATAN .....	12
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

### PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA .....	28
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL .....	38
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL .....	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL .....	47
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL .....	54
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL .....	59
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL .....	63
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....	68
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR .....	73
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR .....	77
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR .....	80
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL .....	83
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	89
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	92
NOTIFICACION DEL JUZGADO DE PAZ .....	96

**GOBIERNO FEDERAL  
PODER JUDICIAL**



*La Suprema Corte de Justicia de la Nación  
a través de la Dirección General de Casas de la  
Cultura Jurídica y Estudios Históricos y de la Casa  
de la Cultura Jurídica "Rafael Matos Escobedo"*



Invita

al Ciclo de Conferencias

**"Crónicas de Resoluciones Relevantes de la  
Suprema Corte de Justicia de la Nación"**

**Crónica de la resolución referente al tema "Zona Económica Exclusiva".**

*Abog. Rafael Quero Mijangos*

Secretario Proyectista de Tribunal Colegiado

30 de octubre a las 18:00 horas

**Crónica de la resolución sobre el sistema para determinar la gravedad  
del delito establecido por el Constituyente en el artículo 20, apartado A,  
fracción I, de la Constitución a partir de la Reforma de 1993.**

*Lic. David Alberto Barredo Villanueva*

Juez Segundo de Distrito en el Estado de Tabasco

6 de noviembre a las 18:00 horas

**Crónica de la resolución sobre la Constitucionalidad del artículo 9,  
fracción 841, segundo párrafo, del reglamento para la clasificación de las  
Empresas y determinación de la prima en el seguro de riesgo de trabajo.**

*Lic. José Adalberto Gallegos Berzunza*

Presidente del Colegio de la Academia Mexicana

de Derecho de la seguridad Social en Yucatán

8 de noviembre a las 18:00 horas

Entrada Libre

Se otorgará constancia con el 100 % de asistencia.

Sede: Casa de la Cultura Jurídica "Rafael Matos Escobedo",

Calle 59 No. 458 con 52 y 54, Centro. Mérida, Yucatán.

Teléfonos para mayores informes. 999 9 24 02 00 y

999 9 28 08 81

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y REASIGNACIÓN DE RECURSOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, A LA QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ “SECTUR”, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL LIC. RODOLFO ELIZONDO TORRES, CON LA INTERVENCIÓN CONJUNTA DEL SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN TURÍSTICA, LIC. FRANCISCO MADRID FLORES, Y DEL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS REGIONALES, EL LIC. JUAN CARLOS ARNAU ÁVILA; Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ LA “ENTIDAD FEDERATIVA”, REPRESENTADO POR EL C. PATRICIO JOSE PATRÓN LAVIADA, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, Y ASISTIDO POR LA SECRETARIA DE TURISMO C. CAROLINA CARDENAS SOSA Y EL SECRETARIO DE CONTRALORÍA C. P. JORGE ADRIÁN CEBALLOS ANCONA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### ANTECEDENTES

- I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de turismo.
- II. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, dispone en su artículo 16, segundo párrafo, que las dependencias y entidades que requieran suscribir convenios de coordinación y reasignación, deberán apegarse al convenio modelo emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) y la Secretaría de la Función Pública (**SFP**), así como obtener la autorización presupuestaria de la **SHCP**.
- III. Asimismo, el Decreto invocado dispone que los convenios a que se refiere el antecedente anterior los celebrará el Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de las dependencias que reasignen los recursos presupuestarios, o de las entidades paraestatales y de la respectiva dependencia coordinadora de sector, con los gobiernos de las entidades federativas.
- IV. Conforme a la fracción I del artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2006, con fecha 28 de abril de 2006, el Ejecutivo Federal, por conducto de **SECTUR** y la **ENTIDAD FEDERATIVA** firmaron el Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos, en adelante “EL CONVENIO”, con objeto de “...reasignar recursos federales a la **ENTIDAD FEDERATIVA** para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal en materia de desarrollo turístico, transferir a aquella responsabilidades; determinar la aportación de la **ENTIDAD FEDERATIVA** para el ejercicio fiscal 2006; la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asumen la **ENTIDAD FEDERATIVA** y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio”.
- V. “EL CONVENIO” quedó sujeto y condicionado al dictamen de suficiencia presupuestaria emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto Sectorial “B” de la **SHCP**, para que **SECTUR** reasignara recursos a la **ENTIDAD FEDERATIVA** con cargo a su presupuesto autorizado.
- VI. En las cláusulas primera y segunda de “EL CONVENIO”, se estableció que los recursos reasignados por el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la **ENTIDAD**

**FEDERATIVA** se aplicarían al programa y hasta por el importe que a continuación se menciona:

<b>PROGRAMAS</b>	<b>IMPORTE</b>
PROYECTOS DE DESARROLLO	\$ 17,547,560.00

En ese sentido, el Ejecutivo Federal, reasignaría a la **ENTIDAD FEDERATIVA** recursos federales para desarrollo turístico hasta por la cantidad de \$ 5,547,560.00 (cinco millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.), con cargo al presupuesto de **SECTUR**, de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de "EL CONVENIO"; la **ENTIDAD FEDERATIVA** destinaría de sus recursos presupuestarios para desarrollo turístico la cantidad de \$ 12,000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario incluido como Anexo 3.

- VII. El primer párrafo de la cláusula décima tercera de "EL CONVENIO" dispone que el mismo podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables, y las modificaciones a "EL CONVENIO" deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.
- VIII. "EL CONVENIO" tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2006, según lo dispuesto en su cláusula décima quinta, con excepción de lo previsto en la fracción XIV de la cláusula sexta.
- IX. Los recursos adicionales que el Ejecutivo Federal, por conducto de **SECTUR**, reasignará a la **ENTIDAD FEDERATIVA** por la cantidad de \$ 1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), están sujetos y quedarán condicionados al dictamen de suficiencia presupuestaria que emita la Dirección General de Programación y Presupuesto Sectorial "B" de la **SHCP**, para que **SECTUR** reasigne recursos a la **ENTIDAD FEDERATIVA** con cargo a su presupuesto autorizado, por lo que se anexará una fotocopia del oficio correspondiente para que forme parte integrante de este convenio.

#### DECLARACIONES

- I. **Declara la SECTUR que:**
1. Reproduce y ratifica las declaraciones insertas en "EL CONVENIO".
- II. **Declara la ENTIDAD FEDERATIVA que:**
1. Reproduce y ratifica las declaraciones insertas en "EL CONVENIO"
- III. **Declaran las partes que:**
1. Al disponer de recursos adicionales autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado de Yucatán acordaron desarrollar obras complementarias para el desarrollo turístico de la entidad. Para ello el Estado de Yucatán propuso incrementar recursos federales y estatales al proyecto "Iluminación arquitectónica exterior en el Convento de San

Antonio de Padua” en el municipio de Izamal, el cual será incorporado a través de este instrumento jurídico, para estar en posibilidades de ejecutarlo.

2. Con la finalidad de darle continuidad a los diferentes proyectos que se han venido desarrollando en el Estado, la SECTUR y la ENTIDAD FEDERATIVA, conjuntamente ven en la actividad turística una importante alternativa de desarrollo económico y de bienestar general, determinaron en aplicar recursos de sus respectivos presupuestos para destinarlos a un solo proyecto de desarrollo turístico tendiente a reforzar la infraestructura que permita fomentar y consolidar aquellos lugares con potencial turístico. En este orden de ideas, resulta prioritario para las partes darle la secuencia necesaria mediante la implementación de acciones de desarrollo en aquellos lugares que por sus características representan un atractivo potencial para sus visitantes, considerando para ello al Municipio de Izamal, Yucatán.

Expuesto lo anterior, las partes están de acuerdo en modificar de “EL CONVENIO” las cláusulas primera y segunda; así como los Anexos 1, 2, y 3; por lo que manifiestan su conformidad para suscribir el presente Convenio Modificatorio en los términos y condiciones insertos en las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.** Las partes convienen en modificar de “EL CONVENIO” mencionado en el Antecedente IV de este instrumento, las cláusulas primera y segunda; para que su texto íntegro quede de la siguiente manera:

**PRIMERA.- OBJETO.-** *El presente Convenio, y los anexos que forman parte del mismo, tienen por objeto reasignar recursos federales a la ENTIDAD FEDERATIVA para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal en materia de desarrollo turístico, transferir a aquélla responsabilidades; determinar la aportación de la ENTIDAD FEDERATIVA para el ejercicio fiscal 2006; la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asumen la ENTIDAD FEDERATIVA y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.*

*Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán al programa y hasta por el importe que a continuación se mencionan:*

<b>PROGRAMA</b>	<b>IMPORTE</b>
PROYECTOS DE DESARROLLO	\$20,547,560.00

*El programa a que se refiere el párrafo anterior se preve en forma detallada en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente instrumento.*

*Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en este Convenio, a los anexos que forman parte integrante del mismo, así como a los Lineamientos para el Ejercicio Eficaz, Transparente, Ágil y Eficiente de los Recursos que transfieren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a las entidades federativas mediante Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos para el Ejercicio Fiscal de 2006, emitidos por la SHCP y la SFP.*

**SEGUNDA.- REASIGNACIÓN Y APORTACIONES.-** Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará a la **ENTIDAD FEDERATIVA** recursos federales desarrollo turístico hasta por la cantidad de **\$6,547,560.00 (seis millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**, con cargo al presupuesto de **SECTUR**, de acuerdo con los plazos y calendario establecidos que se precisan en el Anexo 2 de este Convenio. Dichos recursos, conforme a los artículos 12 último párrafo, y 14 fracción IX del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, se radicarán a través de la Tesorería de la **ENTIDAD FEDERATIVA** [o su equivalente], en la cuenta bancaria productiva específica que se establezca por la **ENTIDAD FEDERATIVA**, previamente a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que esta última determine, informando de ello a la **SECTUR**.

Los recursos federales que se reasignen en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del presente Convenio, la **ENTIDAD FEDERATIVA** se obliga a destinar de sus recursos presupuestarios para desarrollo turístico la cantidad de **\$14,000,000.00 (catorce millones de pesos 00/100 M.N.)**, conforme a los plazos y calendario establecidos que se incluyen como Anexo 3 del presente instrumento, los cuales deberán destinarse a los programas previstos en la cláusula primera del mismo

Para la identificación de los recursos que otorgue cada aportante y de los rendimientos financieros que se obtengan, se procurará establecer una subcuenta productiva específica.

Con el objeto de que la distribución de los recursos reasignados a la **ENTIDAD FEDERATIVA** sea transparente, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 14 fracción II, y 16 tercer párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, se deberán observar los criterios que aseguren transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos:

En lo tocante al desarrollo turístico, los recursos se destinarán al análisis del comportamiento de los centros, regiones y productos turísticos; el apoyo y diseño de programas de desarrollo turístico; la diversificación de las actividades turísticas; el desarrollo de nuevos productos turísticos; el apoyo a los sistemas de información turística estatal; la inversión en infraestructura, servicios e imagen urbana y el fomento de la participación de inversionistas públicos y privados.

**SEGUNDA.-** Los Anexos 1, 2 y 3 que se mencionan en las cláusulas modificadas en los términos de la cláusula anterior de este instrumento, se modifican de la misma manera y se agregan al presente Convenio Modificatorio como parte integrante de él.

**TERCERA.-** Las partes acuerdan que a excepción de lo que expresamente se establece en este Convenio Modificatorio, el cual pasará a formar parte integrante de "EL CONVENIO", las demás Cláusulas que no fueron modificadas continuarán vigentes en los términos y condiciones estipulados en "EL CONVENIO", por lo que éstas regirán y se aplicarán con toda su fuerza, salvo las modificaciones pactadas en este instrumento, subsistiendo plenamente todas las demás obligaciones y derechos contenidos en "EL CONVENIO".

**CUARTA.-** Cualquier duda que surgiese por la interpretación de este instrumento o sobre los asuntos que no estén expresamente previstos en el mismo, las partes se sujetarán en todo momento a lo establecido en "EL CONVENIO".

**QUINTA.-** Este convenio modificatorio empezará a surtir efectos a partir de la fecha de su suscripción y será publicado en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Modificatorio al de Coordinación y Reasignación de Recursos de 2006, lo firman por quintuplicado a los 18 días del mes de septiembre de 2006

**POR EL EJECUTIVO FEDERAL  
SECTUR**

( RÚBRICA )

---

**Lic. Rodolfo Elizondo Torres**  
Secretario de Turismo

( RÚBRICA )

---

**Lic. Francisco Madrid Flores**  
Subsecretario de Operación Turística

( RÚBRICA )

---

**Lic. Juan Carlos Arnau Ávila**  
Director General de Programas Regionales

**POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD  
FEDERATIVA DE YUCATÁN**

( RÚBRICA )

---

**C. Patricio José Patrón Laviada**  
Gobernador Constitucional

( RÚBRICA )

---

**C. Carolina Cárdenas Sosa**  
Secretaria de Turismo del Estado

( RÚBRICA )

---

**C. P. Jorge Adrián Ceballos Ancona**  
Secretario de la Contraloría General

Las firmas que anteceden corresponden al Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos para el ejercicio fiscal de 2006, que celebran el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Turismo y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Yucatán, el cual consta de cinco cláusulas contenidas en 5 fojas útiles por el lado anverso.

**ANEXO 1****PROGRAMA DE TRABAJO  
DESARROLLO TURISTICO 2006**

<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Rehabilitación de Luz y Sonido de Uxmal.	\$17'547,560,00
Iluminación Arquitectónica exterior en el Convento de San Antonio de Padua del Municipio de Izamal.	3,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20,547,560.00</b>

**ANEXO 2  
CALENDARIO DE APORTACIONES  
DEL EJECUTIVO FEDERAL  
2006**

**A) PROGRAMA DE DESARROLLO**

<b>ESTADO</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>APORTACIÓN</b>
<b>YUCATAN</b>		A partir de Abril	<b>\$6'547,560.00</b>

**ANEXO 3  
CALENDARIO DE APORTACIONES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
YUCATÁN 2006**

**A) PROGRAMA DE DESARROLLO**

<b>ESTADO</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>APORTACIÓN</b>
<b>YUCATAN</b>		A partir de Abril	<b>\$14,000,000.00</b>

## FE DE ERRATAS

Conforme al oficio Núm. CEY-2057/2006 del H. Congreso del Estado, su Decreto que contiene las reformas y adiciones a diversos artículos de la Constitución Política; a la Ley Orgánica del Poder Judicial; a la Ley Orgánica de la Administración Pública; a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia; al Código Penal y a la Ley de Ejecución de Sanciones, todas del Estado de Yucatán, ya sancionado por el Ejecutivo y publicado como Decreto Número 708 del Diario Oficial del Gobierno del Estado (edición N° 30,710), correspondiente al 1 de octubre de 2006, tiene las erratas siguientes:

**En la página 5, línea 23.**

**Dice:**

Judicial serán hechos preferentemente entre aquellas personas que

**Debe decir:**

Judicial, serán hechos preferentemente, entre aquellas personas que

**En la página 6, línea 2.**

**Dice:**

del Tribunal Superior de Justicia serán cubiertas conforme a la Ley

**Debe decir:**

del Tribunal Superior de Justicia, serán cubiertas conforme a la Ley

**En la página 7, línea 13.**

**Dice:**

Los procedimientos seguidos a los adolescentes tendrán como

**Debe decir:**

Los procedimientos seguidos a los adolescentes, tendrán como

**En la página 7, línea 21.**

**Dice:**

posible, y se aplicará únicamente a los adolescentes mayores de

**Debe decir:**

posible y se aplicará únicamente, a los adolescentes mayores de

**En la página 9, líneas 2, 3 y 4.**

**Dice:**

adolescentes y de defensa social y en los de carácter federal, cuando expresamente las leyes, convenios y acuerdos que resulten aplicables le confieran jurisdicción; así como de expedir el Reglamento de esta

**Debe decir:**

adolescentes, de defensa social y en los de carácter federal, cuando expresamente las leyes, convenios y acuerdos que resulten aplicables, le confieran jurisdicción; así como, de expedir el Reglamento de esta

**En la página 9, línea 6.**

**Dice:**

**Artículo 2.-** La facultad a que se refiere el Artículo anterior se ejerce:

**Debe decir:**

**Artículo 2.-** La facultad a que se refiere el Artículo anterior, se ejerce:

**En la página 11, línea 6**

**Dice:**

separada, asegurándose que en relación a esta última se conozca el

**Debe decir:**

separada; asegurándose que en relación a esta última, se conozca el

**En la página 11, línea 14**

**Dice:**

establecer y modificar sus competencias y jurisdicciones territoriales, y

**Debe decir:**

establecer y modificar su competencia y jurisdicción territorial, y

**En la página 12, líneas 3, 4, 5 y 6.**

**Dice:**

remitan al Tribunal Superior de Justicia serán turnados a la Sala Especializada, para la formulación de las resoluciones que deberán aprobarse por escrito, orden numérico y equitativo a partir de la fecha de recepción del expediente respectivo en la sala.

**Debe decir:**

remitan al Tribunal Superior de Justicia, serán turnados a la Sala Especializada para la formulación de las resoluciones que deberán aprobarse por escrito y orden numérico; a partir de la fecha de recepción del expediente respectivo.

**En la página 12, línea 9.**

**Dice:**

Secretarios Primero, Segundo y Tercero. El Primero tendrá a su cargo

**Debe decir:**

Secretario Primero, Segundo y Tercero. El Primero tendrá a su cargo

**En la página 12, línea 15.**

**Dice:**

en sus ausencias temporales por los secretarios Primero y Segundo,

**Debe decir:**

en sus ausencias temporales, por los secretarios Primero y Segundo,

**En la página 12, línea 22.**

**Dice:**

a la secuencia de sus creaciones respectivas.

**Debe decir:**

a la secuencia de su respectiva creación.

**En la página 12, línea 27.**

**Dice:**

caso de los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes podrá

**Debe decir:**

caso de los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes, podrá

**En la página 13, línea 11.**

**Dice:**

I.- Conocer las causas instauradas en contra de las personas a

**Debe decir:**

I.- Conocer las causas instauradas, en contra de las personas a

**En la página 13, línea 13.**

**Dice:**

delito en las leyes penales, cuando tengan entre doce años cumplidos

**Debe decir:**

delito en las leyes penales y tengan entre doce años cumplidos

**En la página 13, línea 21.**

**Dice:**

responsabilidad, proporcionalidad y racionalidad, así como a las

**Debe decir:**

responsabilidad, proporcionalidad y racionalidad; así como a las

**En la página 14, línea 22.**

**Dice:**

esta ley, establecerá, mediante acuerdos generales, los requisitos que

**Debe decir:**

esta ley, establecerá mediante acuerdos generales, los requisitos que

**En la página 15, línea 25.**

**Dice:**

VIII.- Remitir diariamente al Diario Oficial del Gobierno del Estado las listas de los

**Debe decir:**

VIII.- Remitir diariamente al Diario Oficial del Gobierno del Estado, las listas de los

**En la página 15, línea 28.**

**Dice:**

IX.- Hacer publicar en el Diario Oficial del Gobierno del Estado la repetición

**Debe decir:**

IX.- Hacer publicar en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, la repetición

**En la página 16, línea 16.**

**Dice:**

decreten y que conforme a la Ley deban practicarse y devolver los

**Debe decir:**

decreten y que conforme a la Ley deban practicarse y, devolver los

**En la página 16, línea 19.**

**Dice:**

notificaciones las harán bajo su responsabilidad, dentro del término legal,

**Debe decir:**

notificaciones las harán bajo su responsabilidad dentro del término legal,

**En la página 16, líneas 27, 28 y 29.**

**Dice:**

VII.- Levantar inmediatamente las actas de las diligencias que practiquen, haciendo constar en ellas, todos los incidentes que se susciten, sin suspenderlas por ningún motivo, salvo los casos expresamente

**Debe decir:**

VII.- Levantar inmediatamente, las actas de las diligencias que practiquen, haciendo constar todos los incidentes que se susciten sin suspenderlas por ningún motivo; salvo los casos expresamente

**En la página 17, líneas 13, 14, 15 y 16.**

**Dice:**

**Artículo 71.-** El titular del órgano judicial correspondiente y, en su caso, el titular del Centro Coordinador de Actuarios determinarán y vigilarán el cumplimiento del horario de los actuarios para efectuar diligencias fuera de su centro de trabajo y para permanecer en él en cumplimiento de sus

**Debe decir:**

**Artículo 71.-** El titular del órgano judicial correspondiente y en su caso, el titular del Centro Coordinador de Actuarios, determinarán y vigilarán el cumplimiento del horario para efectuar las diligencias fuera de su centro de trabajo, permanecer en él, y cumplir sus

**En la página 17, línea 19.**

**Dice:**

diligencia lo ameritare, por razones de urgencia, la autoridad competente

**Debe decir:**

diligencia lo ameritare por razones de urgencia, la autoridad competente

**En la página 17, línea 23.**

**Dice:**

**Artículo 84.-** En el Poder Judicial habrá, cuando menos, tres oficialías de

**Debe decir:**

**Artículo 84.-** En el Poder Judicial habrá cuando menos, tres oficialías de

**En la página 17, línea 25.**

**Dice:**

I.- La oficialía de partes común de los Juzgados Civiles y de lo Familiar del

**Debe decir:**

I.- La común de los Juzgados Civiles y de lo Familiar del

**En la página 17, líneas 27, 28 y 29.**

**Dice:**

Superior de Justicia, que funcionará de las ocho a las veinticuatro horas para recibir todo tipo de escritos de la competencia de estos juzgados y los dirigidos a la Sala Civil después de las catorce horas;

**Debe decir:**

Superior de Justicia, misma que funcionará de las ocho a las veinticuatro horas para recibir todo tipo de escritos de la competencia de estos juzgados; y los dirigidos a la Sala Civil, después de las catorce horas;

**En la página 17, línea 30.**

**Dice:**

II.- La oficialía de partes común de los Juzgados de Defensa Social del

**Debe decir:**

II.- La común de los Juzgados de Defensa Social del

**En la página 18, línea 7.**

**Dice:**

III.- La oficialía de partes de los Juzgados y de la Sala Especializados en

**Debe decir:**

III.- La de los Juzgados y de la Sala Especializados en

**En la página 18, línea 14.**

**Dice:**

IV.- La oficialía de partes del Tribunal Superior de Justicia, dependiente de la

**Debe decir:**

IV.- La del Tribunal Superior de Justicia, dependiente de la

**En la página 18, línea 25.****Dice:**

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia, mediante acuerdos generales

**Debe decir:**

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia, mediante acuerdos generales,

**En la página 18, línea 27.****Dice:**

establecer sus estructuras organizacionales, atribuciones, y procedimientos;

**Debe decir:**

establecer su estructura organizacional, atribuciones y procedimientos;

**En la página 18, línea 29.****Dice:**

suplencias; formatos; y demás normatividad para su buen funcionamiento,

**Debe decir:**

suplencias; formatos y demás normatividad, para su buen funcionamiento,

**En la página 19, línea 2.****Dice:**

confianza y de reconocida honorabilidad que acrediten haber concluido

**Debe decir:**

confianza y de reconocida honorabilidad y que acrediten haber concluido

**En la página 19, líneas 4 y 5.****Dice:**

ausencias accidentales o temporales de los oficiales de partes que no excedan de un mes serán suplidas mediante designación que hará el Pleno

**Debe decir:**

ausencias accidentales o temporales de los oficiales de partes, que no excedan de un mes, serán suplidas mediante designación que hará el Pleno

**En la página 19, línea 8.****Dice:**

atribuciones del Instituto de Capacitación mediante un acuerdo

**Debe decir:**

atribuciones del Instituto de Capacitación, mediante un acuerdo

**En la página 19, línea 10.****Dice:**

El Pleno del Tribunal tendrá una Comisión de Magistrados

**Debe decir:**

El Pleno del Tribunal tendrá una Comisión de Magistrados,

**En la página 19, línea 14.****Dice:**

especializada en justicia para adolescentes será permanente y estará

**Debe decir:**

especializada en justicia para adolescentes, será permanente y estará

**En la página 19, línea 23.****Dice:**

capítulos I, II, III y V del presente Título contarán, cada una de ellas,

**Debe decir:**

capítulos I, II, III y V del presente Título, contarán, cada una de ellas,

**En la página 19, línea 26.****Dice:**

Estado en Materia de Defensa Social, en Materia de Justicia para

**Debe decir:**

Estado en Materia de Defensa Social, de Justicia para

**En la página 20, línea 11.****Dice:**

sobre la petición de libertades provisionales bajo fianza, cumplimiento

**Debe decir:**

sobre la petición de libertad provisional bajo fianza, cumplimiento

**En la página 20, línea 17.****Dice:**

artículo, serán autorizados por el secretario auxiliar si lo hubiere y, en

**Debe decir:**

artículo, serán autorizados por el secretario auxiliar si lo hubiere y en

**En la página 20, línea 20.****Dice:**

generales disfrutarán de las correspondientes vacaciones en los

**Debe decir:**

generales, disfrutarán de las correspondientes vacaciones en los

**En la página 20, línea 26.****Dice:**

Magistrado de la Sala Especializada en Justicia para Adolescentes

**Debe decir:**

Magistrado de la Sala Especializada en Justicia para Adolescentes,

**En la página 21, línea 5.****Dice:**

en caso necesario por su orden, los Jueces de lo Civil, los de Defensa

**Debe decir:**

en caso necesario, en este orden, los Jueces de lo Civil, los de Defensa

**En la página 21, línea 7.****Dice:**

Estado; a falta o por impedimento de éstos se llamará a los de otros

**Debe decir:**

Estado; a falta o por impedimento de éstos, se llamará a los de otros

**En la página 21, línea 13.****Dice:**

las faltas temporales de dichos Secretarios serán suplidos por un

**Debe decir:**

las faltas temporales de dichos Secretarios, serán suplidos por un

**En la página 21, línea 15.****Dice:**

**Artículo 119.** Las faltas temporales de los jueces de primera instancia

**Debe decir:**

**Artículo 119.** Las faltas temporales de los jueces de primera instancia,

**En la página 21, líneas 17 y 18.****Dice:**

accidentales serán suplidas por el Secretario de Acuerdos correspondiente y, en su defecto, por el Juez o Secretario que

**Debe decir:**

accidentales, serán suplidas por el Secretario de Acuerdos correspondiente y; en su defecto, por el Juez o Secretario que

**En la página 21, línea 20.****Dice:**

caso, de manera sucesiva el orden de la numeración de los juzgados.

**Debe decir:**

caso, y de manera sucesiva el orden de la numeración de los juzgados.

**En la página 21, línea 24.****Dice:**

para los efectos de este artículo los Secretarios de Acuerdos asumirán

**Debe decir:**

para los efectos de este artículo, los Secretarios de Acuerdos asumirán

**En la página 22, línea 2.****Dice:**

instancia se suplirán de la forma siguiente:

**Debe decir:**

Instancia, se suplirán de la forma siguiente:

**En la página 22, línea 7.****Dice:**

que siga de manera sucesiva en el orden de su numeración. Los

**Debe decir:**

que siga de manera sucesiva, en el orden de su numeración. Los

**En la página 22, línea 20.****Dice:**

de las Salas Primera y Segunda se resuelva que esta impedido para

**Debe decir:**

de las Salas Primera y Segunda, se resuelva que esta impedido para

**En la página 22, líneas 23 y 24.****Dice:**

numérico de ésta. Por impedimento de los Magistrados serán llamados por su orden los jueces de primera instancia del Primer

**Debe decir:**

numérico de ésta. Por impedimento de los Magistrados, serán llamados por su orden, los jueces de primera instancia del Primer

**En la página 22, línea 26.****Dice:**

deba conocer la sala y a falta de ellos se llamará al Juez que

**Debe decir:**

deba conocer la sala y a falta de ellos, se llamará al Juez que

**En la página 23, líneas 5 y 6.****Dice:**

en determinado asunto por excusa o recusación se suplirán por los jueces del mismo ramo en su orden numérico y a falta de éstos por el

**Debe decir:**

en determinado asunto por excusa o recusación, se suplirán por los jueces del mismo ramo en su orden numérico y a falta de éstos, por el

**En la página 24, línea 21.**

**Dice:**

**Pública del Estado de Yucatán** en sus siguientes artículos: 32 en su

**Debe decir:**

**Pública del Estado de Yucatán**, en sus siguientes artículos: 32 en su

**En la página 25, líneas 2 y 3.**

**Dice:**

para adolescentes y el funcionamiento del Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes;

**Debe decir:**

para adolescentes y, el funcionamiento del Centro Especializado en la Aplicación de Medidas;

**En la página 25, línea 11.**

**Dice:**

**General de Justicia del Estado de Yucatán** en sus siguientes artículos: 2

**Debe decir:**

**General de Justicia del Estado de Yucatán**, en sus siguientes artículos: 2

**En la página 26, línea 14.**

**Dice:**

en su carácter de representante social en las diferentes etapas del

**Debe decir:**

en su carácter de representante social, en las diferentes etapas del

**En la página 28 línea 12.**

**Dice:**

justicia para adolescentes y, en general, de todos aquellos en que la

**Debe decir:**

justicia para adolescentes y en general, de todos aquellos en que la

**En la página 29, líneas 2 y 3.**

**Dice:**

**IV.-** El establecimiento de los criterios que los Agentes Adscritos deban seguir en todos los procesos ante los órganos jurisdiccionales;

**Debe decir:**

**IV.-** El establecimiento de los criterios, que los Agentes Adscritos deban seguir, en todos los procesos ante los órganos jurisdiccionales;

**En la página 30, líneas 2 y 3.****Dice:**

penales, atribuidas a los adolescentes, conforme a lo previsto en las reglas de integración de las investigaciones con pleno respeto a

**Debe decir:**

penales y atribuidas a los adolescentes, conforme a lo previsto en las reglas de integración de las investigaciones; con pleno respeto a

**En la página 30, línea 19.****Dice:**

Especializado para Adolescentes dentro de un plazo máximo de

**Debe decir:**

Especializado para Adolescentes, dentro de un plazo máximo de

**En la página 30, línea 24.****Dice:**

responsabilidad del Adolescente, resolver, previa autorización del

**Debe decir:**

responsabilidad del Adolescente; y resolver, previa autorización del

**En la página 30, línea 27.****Dice:**

presentación que se requiera para el esclarecimiento de los hechos

**Debe decir:**

presentación que se requiera, para el esclarecimiento de los hechos

**En la página 31, línea 2.****Dice:**

I) Propiciar desde el primer momento la conciliación y la mediación

**Debe decir:**

I) Propiciar desde el primer momento, la conciliación y la mediación

**En la página 31, línea 17.****Dice:**

delito y la plena responsabilidad de los adolescentes sujetos a

**Debe decir:**

delito y la plena responsabilidad de los adolescentes, sujetos a

**En la página 32, línea 2.****Dice:**

Especializado para Adolescentes las diligencias conducentes para

**Debe decir:**

Especializado para Adolescentes, las diligencias conducentes para

**En la página 32, línea 4.****Dice:**

plena responsabilidad del Adolescente, así como la existencia del

**Debe decir:**

plena responsabilidad del Adolescente; así como, la existencia del

**En la página 32, líneas 9, 10 y 11.****Dice:**

ofendido en el goce de la cosa o derecho que hubiere sido privado, así como exigir la reparación del daño en los casos que proceda.

i) Velar, en el ámbito de su competencia, que el principio de legalidad

**Debe decir:**

ofendido, en el goce de la cosa o derecho que hubiere sido privado, así como exigir la reparación del daño, en los casos que proceda.

i) Velar en el ámbito de su competencia, que el principio de legalidad

**En la página 32, líneas 14, 15 y 16.****Dice:**

j) Pedir al juez aplique el principio de oportunidad a través de la conciliación y la mediación entre las partes, cuando se trate de ilícitos en los que, de acuerdo con el Código Penal del Estado,

**Debe decir:**

j) Pedir al juez aplique el principio de oportunidad, a través de la conciliación y la mediación entre las partes y cuando se trate de ilícitos en los que de acuerdo con el Código Penal del Estado,

**En la página 32, línea 19.****Dice:**

seguir en todos los procesos ante los órganos jurisdiccionales;

**Debe decir:**

seguir, en todos los procesos ante los órganos jurisdiccionales;

**En la página 32, línea 25.****Dice:**

Especializadas en Justicia para Adolescentes serán auxiliadas por la

**Debe decir:**

Especializadas en Justicia para Adolescentes, serán auxiliadas por la

**En la página 32, línea 28.****Dice:**

atribuciones y sólo podrá actuar por instrucciones de aquellas.

**Debe decir:**

atribuciones, y sólo podrá actuar por instrucciones de aquellas.

**En la página 33, línea 7.****Dice:**

que sea la residencia o nacionalidad de los responsables, siempre que

**Debe decir:**

que sea la residencia o nacionalidad de los responsables y siempre que

**En la página 34, línea 12.****Dice:**

Título Segundo con los artículos 12 Bis y 12 Ter; para quedar como sigue:

**Debe decir:**

Título Segundo con los artículos 17 Bis y 17 Ter; para quedar como sigue:

**En la página 34, línea 17.****Dice:**

jurisdiccionales de acuerdo a la legislación penal vigente, así como

**Debe decir:**

jurisdiccionales de acuerdo a la legislación penal vigente; así como,

**En la página 34, líneas 24 y 25.****Dice:**

internamiento de los adolescentes en el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes;

**Debe decir:**

internamiento de los adolescentes, en el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas;

**En la página 35, línea 8.****Dice:**

Corresponde también al Ejecutivo organizar administrativa y

**Debe decir:**

Corresponde también al Ejecutivo, organizar administrativa y

**En la página 35, línea 10.****Dice:**

Adolescentes buscando su reincorporación social y familiar, mediante el

**Debe decir:**

Adolescentes, buscando su reincorporación social y familiar, mediante el

**En la página 35, línea 14.****Dice:**

**Artículo 6.-** La Dirección de Prevención y Readaptación Social

**Debe decir:**

**Artículo 6.-** La Dirección de Prevención y Readaptación Social,

**En la página 35, línea 17.****Dice:**

conforme a la Ley especial de la materia por medio de la Unidad

**Debe decir:**

conforme a la Ley especial de la materia, por medio de la Unidad

**En la página 35, línea 20.****Dice:**

subalternos incurran en abusos o se aparten de lo prevenido en la

**Debe decir:**

Subalternos, incurran en abusos o se aparten de lo prevenido en la

**En la página 35, líneas 23 y 24.****Dice:**

autoridades administrativas solicitando la suspensión inmediata de los abusos, y procediendo de conformidad con lo establecido en la Ley de

**Debe decir:**

autoridades administrativas, solicitando la suspensión inmediata de los abusos y procediendo de conformidad con lo establecido en la Ley de

**En la página 36, línea 6.****Dice:**

materia de justicia para adolescentes para el Centro Especializado en

**Debe decir:**

materia de justicia para adolescentes, para el Centro Especializado en

**En la página 36, líneas 14 y 15.**

**Dice:**

**Artículo 12 Bis.-** La Unidad Administrativa Especializada para la Supervisión de Medidas aplicadas a Adolescentes será responsable de

**Debe decir:**

**Artículo 17 Bis.-** La Unidad Administrativa Especializada para la Supervisión de Medidas aplicadas a Adolescentes, será la responsable de

**En la página 36, línea 18.**

**Dice:**

Asimismo contará con el personal administrativo, técnico y jurídico

**Debe decir:**

Asimismo, contará con el personal administrativo, técnico y jurídico

**En la página 36, líneas 21 y 22.**

**Dice:**

Supervisión de Medidas aplicadas a Adolescentes se requiere reunir con los requisitos que se establece para ser Director de Prevención y

**Debe decir:**

Supervisión de Medidas aplicadas a Adolescentes, se requiere reunir los requisitos que se establece para ser Director de Prevención y

**En la página 37, línea 1.**

**Dice:**

**Artículo 12 Ter.-** La Unidad Administrativa Especializada para la

**Debe decir:**

**Artículo 17 Ter.-** La Unidad Administrativa Especializada para la

**En la página 37, línea 5.**

**Dice:**

equipamiento y funcionamiento sean adecuados para cumplir con lo

**Debe decir:**

equipamiento y funcionamiento, sean adecuados para cumplir con lo

**En la página 37, línea 10.**

**Dice:**

requieran a partir de lo indicado en el acta de visita;

**Debe decir:**

requieran, a partir de lo indicado en el acta de visita;

**En la página 37, línea 14.**

**Dice:**

**IV.-** Recibir, atender y en su caso tramitar las quejas sobre cualquier

**Debe decir:**

**IV.-** Recibir, atender y en su caso, tramitar las quejas sobre cualquier

**En la página 37, líneas 19 y 20.**

**Dice:**

**VI.-** Emitir acuerdos vinculatorios respecto al funcionamiento del Centro, en el ámbito de sus atribuciones;

**Debe decir:**

**VI.-** Emitir acuerdos vinculatorios respecto al funcionamiento del Centro.

**Mérida, Yucatán, a 24 de octubre de 2006.**

**EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****S A L A P E N A L.****AUDIENCIA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.****ACUSADO: RAUL ENRIQUE BRICEÑO NOVELO (A) "BROZO"**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 21 de Abril del 2005, dictada por la Juez de Séptimo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 243/2004, que se instruyó en contra del referido inculcado TOCA PENAL 1873/2005 (RESOLUCIÓN)

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2006.****DEFENSOR: LICDA. DIANA ISABEL NEGRON MARTINEZ**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el inculcado RAFAEL SALINAS HERNÁNDEZ y por su defensor particular, quien lo es la Licenciada en Derecho Diana Isabel Negrón Martínez, en contra del auto de fecha 24 de Enero del 2006, dictada por la Juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 328/2005, que se instruyó en contra del referido inculcado TOCA PENAL 696/2006 (RESOLUCIÓN)

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2006.****DEFENSOR: P.D. MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, por la sentenciada AIDA MARGARITA DOMÍNGUEZ ALPIZAR (O) AIDA DOMÍNGUEZ y por sus defensores particulares quienes lo son los Pasantes de Derecho Griselda Delgado Flores y Munir Alejandro García Farías, en contra de la sentencia de fecha 25 de Noviembre del 2005, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 416/2003, que se instruyó en contra de la referida inculpada TOCA PENAL 183/2006

**AUDIENCIA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2006****DEFENSOR: LIC. HUGO JOSE RODRÍGUEZ ESCALANTE**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 15 de Agosto del 2005, dictada por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 268/2005, que se instruyó en contra de JUAN CARLOS VAZQUEZ CASTRO Y CESAR ARMIN LIZAMA PEREZ (A) "HUERO" TOCA PENAL 569/2006

Mérida, Yucatán, a 24 de Octubre del 2006.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LIC. LIGIA RUBY RODRÍGUEZ BAQUEDANO

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****S A L A P E N A L.****AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2006.****DEFENSOR: LIC. JORGE EUSEBIO MEJÍA CÁCERES.**

**ACUSADOS: JORGE LUIS PEREZ CAMELO, JUAN MIGUEL JURADO SARZOSA (o) JUAN MIGUEL JURADO ZARZOZA y JOSE ARMANDO TZAB PUC.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 30 de Diciembre del 2005, dictada por la Juez Séptimo de Defensa

Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 43/2001, en VIII tomos; que se inició en contra de los mencionados acusados y otros. TOCA PENAL 881/2006.

### **AUDIENCIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2006.**

**DEFENSOR: LIC. ERMILO ANTONIO BOLIO GRANJA.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor particular del sentenciado JOSÉ CONCEPCIÓN POOT MOO (O) CONCEPCIÓN POOT MOO quien lo es el Licenciado en Derecho Ermilo Antonio Bolio Granja, en contra de la sentencia definitiva de fecha 26 de Octubre del 2005, dictada por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 380/2003, que se inició en contra de José Concepción Poot Moo (O) Concepción Poot Moo. TOCA PENAL 270/2006.

Mérida, Yucatán, a 24 de Octubre de 2006.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICDA. WENDY NOEMÍ COUOH GÓNGORA.

### **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

#### **S A L A C I V I L.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2006.**

**LIGIA MÉNDEZ MENÉNDEZ.**

**"CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO FUSIONANTE DE LA PRIMERA NOMBRADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL JESÚS SLEME YABUR.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LIGIA MÉNDEZ MENÉNDEZ EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL SINGULAR DE JOSUÉ OSMANY PALOMO HOIL OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO FUSIONANTE DE LA PRIMERA NOMBRADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL JESÚS SLEME YABUR, EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 0782/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO IVÁN GERARDO ZAVALA CHACÓN.**

**JUAN RAUL MARRUFO LEON Y/O ENRIQUE DE JESUS SOLIS RODRIGUEZ, COMO APODERADOS.**

**LETICIA MARCIANA BORGES CHACÓN.**

**JOSÉ FRANCISCO CABAÑAS PECH**

**MARÍA ASUNCIÓN MANRIQUE ADRIÁN DE GAMBOA.**

**ABOGADO CARLOS THOMÁS GOFF RENDÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA.**

TOCA AL LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO IVÁN GERARDO ZAVALA CHACÓN, Y POR LETICIA MARCIANA BORGES CHACÓN Y JOSÉ FRANCISCO CABAÑAS PECH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA

VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD PROMOVIDO POR MARÍA ASUNCIÓN MANRIQUE ADRIÁN DE GAMBOA, EN CONTRA DEL INVOCADO INSTITUTO RECURRENTE, DE LOS NOMBRADOS BORGES CHACÓN Y CABAÑAS PECH, DEL ABOGADO CARLOS THOMÁS GOFF RENDÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO, DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA. TOCA NUMERO 0882/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**ELIGIO LOPE BUSTILLOS.**

**PEDRO RUBÉN POLANCO VÁLDEZ, ALIAS, PEDRO POLANCO VÁLDEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ELIGIO LOPE BUSTILLOS EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REPARACIÓN DEL DAÑO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE PEDRO RUBÉN POLANCO VÁLDEZ, ALIAS, PEDRO POLANCO VÁLDEZ. TOCA NUMERO 0956/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**JOSÉ CERVERA GAMBOA, CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE APODERADO DE "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO FUSIONANTE DE "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**JULIO ISMAEL ARIAS BRICEÑO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA, CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE APODERADO DE "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD DEL MENCIONADO RECURRENTE COMO APODERADO DE "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO FUSIONANTE DE "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, OPUESTO POR JULIO ISMAEL ARIAS BRICEÑO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA CITADA SOCIEDAD POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL REFERIDO CERVERA GAMBOA, EN CONTRA DE JULIO ISMAEL ARIAS BRICEÑO. TOCA NUMERO 1132/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**MARTINIANO EK AYIN.**

**JESÚS ALONSO EK SÁNCHEZ Y MARÍA GENOVEVA ISAINA SÁNCHEZ SULU, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR JORGE ALBERTO EK SÁNCHEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARTINIANO EK AYIN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL MENCIONADO APELANTE, EN CONTRA DE JESÚS ALONSO EK SÁNCHEZ Y MARÍA GENOVEVA ISAINA SÁNCHEZ SULU, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR JORGE ALBERTO EK SÁNCHEZ. TOCA NUMERO 1138/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA LICENCIADA EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.**

**LUIS ISIDRO AGUILAR PECH.**

**FRANCISCO EDILBERTA DE SOLEDAD GONZÁLES ESCAMILLA, ALIAS, FRANCISCO EDILBERTA DE SOLEDAD GONZÁLES ESCAMILLA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA LICENCIADA EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ EN CONTRA DE LA

SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA INSTITUCIÓN ANTES NOMBRADA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA CITADA MEDINA HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LUIS ISIDRO AGUILAR PECH Y FRANCISCO EDILBERTA DE SOLEDAD GONZÁLES ESCAMILLA, ALIAS, FRANCISCO EDILBERTA DE SOLEDAD GONZÁLES ESCAMILLA. TOCA NUMERO 1261/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ PECH.**

**BEATRIZ GUADALUPE VEGA FLORES.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ PECH EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA BEATRIZ GUADALUPE VEGA FLORES, A FIN DE QUE SE DECRETARA JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJOMENOR GABRIEL GERARDO MARTÍNEZ VEGA, Y A CARGO DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 1307/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**JUAN MANUEL CARRILLO PAREDES.**

**LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA.**

**NEGOCIOS CARRILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN MANUEL CARRILLO PAREDES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA EMPRESA DENOMINADA LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA EN CONTRA DEL RECURRENTE Y DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA NEGOCIOS CARRILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA NUMERO 1353/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**MARÍA JOSEFA MEDINA IUIT.**

**JOSÉ LUIS ZAPATA CASTILLO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARÍA JOSEFA MEDINA IUIT EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR JOSÉ LUIS ZAPATA CASTILLO EN CONTRA DE LARECURRENTE. TOCA NUMERO 1362/2006. SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**LILIA ADRIANA DEL PILAR NABTE LUGO.**

**PAVEL TRUJILLO CONTRERAS Y EDUARDO TRUJILLO CONTRERAS.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.**

**ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SIETE DEL ESTADO.**

**GILBERTO RIVERA TEJEDA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LILIA ADRIANA DEL PILAR NABTE LUGO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR

LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL EN MATERIA GRAFOSCÓPICA Y DOCUMENTOSCÓPICA OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PAVEL TRUJILLO CONTRERAS Y EDUARDO TRUJILLO CONTRERAS, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SIETE DEL ESTADO; GILBERTO RIVERA TEJEDA Y DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 1492/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**JOSÉ AGUSTÍN BASTO DORANTES.**

**LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ AGUSTÍN BASTO DORANTES EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE PERSONALIDAD DEL LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, OPUESTO POR EL CITADO RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA ALUDIDA SOCIEDAD POR CONDUCTO DE SU REFERIDO APODERADO, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA NUMERO 1677/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO.**

**WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY, COMO APODERADA.**

**LUIS ALBERTO AGUILAR SOBERANIS**

**ZOILA ARJONA ALCOCER DE AGUILAR.**

**ANTONIO PAVÍA RUZ.**

**ABOGADO RUBÉN J. BOLIO PASTRANA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL ESTADO.**

**ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO.**

**ABOGADO MARIO AUGUSTO ESQUIVEL ANCONA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE DEL ESTADO.**

**DIRECTOR Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO, EN CONTRA DE LA NUEVA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA QUEJOSA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY, Y LUIS ALBERTO AGUILAR SOBERANIS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ZOILA ARJONA ALCOCER DE AGUILAR, EN CONTRA DE ANTONIO PAVÍA RUZ; EL CITADO AGUILAR SOBERANIS; LA MENCIONADA COMISIÓN RECURRENTE; ABOGADO RUBÉN J. BOLIO PASTRANA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL ESTADO; ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO

VEINTICUATRO DEL ESTADO; ABOGADO MARIO AUGUSTO ESQUIVEL ANCONA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE DEL ESTADO; DIRECTOR Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA. EXPEDIENTE NUMERO 1694-A/2005. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO.**

**WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY, COMO APODERADA.**

**LUIS ALBERTO AGUILAR SOBERANIS**

**ZOILA ARJONA ALCOCER DE AGUILAR.**

**ANTONIO PAVÍA RUZ.**

**ABOGADO RUBÉN J. BOLIO PASTRANA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL ESTADO.**

**ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO.**

**ABOGADO MARIO AUGUSTO ESQUIVEL ANCONA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE DEL ESTADO.**

**DIRECTOR Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO AGUILAR SOBERANIS, EN CONTRA DE LA NUEVA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN, PORO CONDUCTO DE SU APODERADA WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY, Y EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ZOILA ARJONA ALCOCER DE AGUILAR, EN CONTRA DE ANTONIO PAVÍA RUZ; EL CITADO RECURRENTE; LA MENCIONADA COMISIÓN; ABOGADO RUBÉN J. BOLIO PASTRANA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL ESTADO; ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO; ABOGADO MARIO AUGUSTO ESQUIVEL ANCONA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE DEL ESTADO; DIRECTOR Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA. EXPEDIENTE NUMERO 1694-B/2005. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**SAMUEL PALMA CHAN.**

**"CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE", ASOCIACIÓN RURAL INTERÉS COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO Y/O ANEL LÓPEZ UICAB Y/O MAURICIO CARLOS MEDINA GUILLERMO Y/O FABIOLA ARCILA VÁZQUEZ.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR SAMUEL PALMA CHAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE", ASOCIACIÓN RURAL INTERÉS COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO Y/O ANEL LÓPEZ UICAB Y/O MAURICIO CARLOS MEDINA GUILLERMO Y/O FABIOLA ARCILA VÁZQUEZ, EN CONTRA DEL RECURRENTE. EXPEDIENTE NUMERO 1706/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**MARTHA IMELDA LÓPEZ CAAMAL.**

**"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARTHA IMELDA LÓPEZ CAAMAL EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DE LA CITADA RECURRENTE. TOCA NUMERO 1721/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**CARLOS JOSÉ CASTILLO Y MONTERO.**

**"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS JOSÉ CASTILLO Y MONTERO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 1727/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**ROBERTO ADRIÁN CARRILLO OLIVARES.**

**"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROBERTO ADRIÁN CARRILLO OLIVARES EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 1731/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**JOSÉ CRISTINO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ.**

**"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ CRISTINO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 2005/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**MOISÉS MIRANDA ARJONA.**

**INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADOLICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.**

**AGENTE DEL MMINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTA SALA.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MOISÉS MIRANDA ARJONA, ANTE LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL

PROMOVIDO POR INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADOLICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH EN CONTRA DEL MENCIONADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2208/2006. RESOLUCION DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE.**

**"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.**

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTA SALA.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE ANTE LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2239/2006. RESOLUCION DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**CARLOS JAVIER RUIZ.**

**JOSÉ GUILLERMO TORRES, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN MANUEL CEN ALONZO Y/O GLORIA CONCEPCIÓN DE ATOCHA MELÉNDEZ COVIÁN.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR CARLOS JAVIER RUIZ, ANTE LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ GUILLERMO TORRES, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN MANUEL CEN ALONZO Y/O GLORIA CONCEPCIÓN DE ATOCHA MELÉNDEZ COVIÁN, EN CONTRA DEL MENCIONADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2244/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**DALIA MARÍA CASTILLO QUIJANO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL SEÑOR EMILIO PERAZA Y CARRILLO, ALIAS EMILIO PERAZA CARRILLO, ALIAS EMILIO PERAZA, ALIAS EMILIO.**

**JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ G., ALIAS JULIO F. HERNÁNDEZ GÓNGORA, ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ GÓNGORA, ALIAS JULIO F. HERNÁNDEZ G., ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ, ALIAS JULIO HDEZ. GÓNGORA, ALIAS JULIO HERNÁNDEZ GÓNGORA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FLOR ALEJANDRA ALONZO PECH Y/O BUENAVENTURA MONSREAL CANUL.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA DALIA MARÍA CASTILLO QUIJANO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL SEÑOR EMILIO PERAZA Y CARRILLO, ALIAS EMILIO PERAZA CARRILLO, ALIAS EMILIO PERAZA, ALIAS EMILIO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ G., ALIAS JULIO F. HERNÁNDEZ GÓNGORA, ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ GÓNGORA, ALIAS JULIO F. HERNÁNDEZ G., ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ, ALIAS JULIO HDEZ. GÓNGORA, ALIAS JULIO HERNÁNDEZ GÓNGORA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FLOR ALEJANDRA ALONZO PECH Y/O BUENAVENTURA MONSREAL CANUL, EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DEL REFERIDO PERAZA CARRILLO, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LA CITADA CASTILLO QUIJANO, Y DE ÉSTA EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE Y HEREDERA DE LA SUCESIÓN DEL ALUDIDO PERAZA CARRILLO. TOCA NUMERO 2324/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**DALIA MARÍA CASTILLO QUIJANO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL SEÑOR EMILIO PERAZA Y CARRILLO, ALIAS EMILIO PERAZA CARRILLO, ALIAS EMILIO PERAZA, ALIAS EMILIO.**

**JULIO HERNÁNDEZ GÓNGORA, ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ GON., ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ GÓNGORA, ALIAS JULIO FERNANDO HDZ. GÓNGORA, ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ, ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ G. POR CONDUCTO DE SUS**

**ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FLOR ALEJANDRA ALONZO PECH Y/O BUENAVENTURA MONSREAL CANUL.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA DALIA MARÍA CASTILLO QUIJANO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL SEÑOR EMILIO PERAZA Y CARRILLO, ALIAS EMILIO PERAZA CARRILLO, ALIAS EMILIO PERAZA, ALIAS EMILIO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO HERNÁNDEZ GÓNGORA, ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ GON., ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ GÓNGORA, ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ HDZ. GÓNGORA, ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ, ALIAS JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ G. POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FLOR ALEJANDRA ALONZO PECH Y/O BUENAVENTURA MONSREAL CANUL, EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DEL REFERIDO PERAZA CARRILLO, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LA CITADA CASTILLO QUIJANO, Y DE ÉSTA EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE Y HEREDERA DE LA SUCESIÓN DEL ALUDIDO PERAZA CARRILLO. TOCA NUMERO 2325/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**FREDDY IVÁN PAREDES AGUILAR.****VERÓNICA ANGÉLICA GARCÍA GARMA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR FREDDY IVÁN PAREDES AGUILAR EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA VERÓNICA ANGÉLICA GARCÍA GARMA, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES VERÓNICA Y FREDDY IVÁN PAREDES GARCÍA, Y A CARGO DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 2326/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**ROCÍO CHI IMAN.****MANUEL JESÚS PARDENILLA CRUZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROCÍO CHI IMAN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA CITADA RECURRENTE, EN CONTRA DE MANUEL JESÚS PARDENILLA CRUZ. TOCA NUMERO 2327/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**JORGE JONATAN ANGELARES CRUZ.****JOAQUÍN ANGELARES LEFORT.****AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTA SALA.**

TOCA A LA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JORGE JONATAN ANGELARES CRUZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR JOAQUÍN ANGELARES LEFORT EN CONTRA DEL MENCIONADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2328/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**NORMA LETICIA LARA CASANOVAALIAS NORMA L. LARA CASANOVA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO EN DERECHO RUBÉN DE JESÚS CAPETILLO NARVÁEZ.****MARÍA BARTOLA MARTÍN CHÍ.**

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR NORMA LETICIA LARA CASANOVAALIAS NORMA L. LARA CASANOVA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO EN DERECHO RUBÉN DE JESÚS CAPETILLO NARVÁEZ Y POR MARÍA BARTOLA MARTÍN CHÍ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA

MENCIONADA LARA CASANOVA, POR CONDUCTO DE SU CITADO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA REFERIDA MARTÍN CHÍ. TOCA NUMERO 2329/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**MANUEL NARCISO PAREDES GÓMEZ, ALIAS, MANUEL PAREDES GÓMEZ.**

**JULIA DEL SOCORRO CANUL EK POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EL LICENCIADO EN DERECHO JAIME JESÚS GALERA CÁRDEÑA.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MANUEL NARCISO PAREDES GÓMEZ, ALIAS, MANUEL PAREDES GÓMEZ, ANTE LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIA DEL SOCORRO CANUL EK POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EL LICENCIADO EN DERECHO JAIME JESÚS GALERA CÁRDEÑA EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2330/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**GUILMAR DEL JESÚS GONZÁLEZ SALAZAR.**

**JULIO CÉSAR ESTRADA VEGA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EDUARDO JOSÉ PISTÉ CANCHÉ Y/O LUIS ORLANDO CASTAÑEDA CAUICH Y/O CARLOS ALBERTO SOBRINO CASTREJÓN Y/O ALVARO ROBERTO DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUILMAR DEL JESÚS GONZÁLEZ SALAZAR, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO CÉSAR ESTRADA VEGA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EDUARDO JOSÉ PISTÉ CANCHÉ Y/O LUIS ORLANDO CASTAÑEDA CAUICH Y/O CARLOS ALBERTO SOBRINO CASTREJÓN Y/O ALVARO ROBERTO DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, EN CONTRA DEL MENCIONADO APELANTE. TOCA NUMERO 2331/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**JUAN AUGUSTO CORDERO GÓMEZ.**

**CLAUDIA ALICIA DURÁN JIMÉNEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN AUGUSTO CORDERO GÓMEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR CLAUDIA ALICIA DURÁN JIMÉNEZ, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSIÓN ALIMENTICIA PROVISIONAL A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR JONATHAN AUGUSTO CORDERO DURÁN, Y A CARGO DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 2333/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**CARLOS DE JESÚS DURÁN GÓMEZ.**

**INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.**

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTA SALA.**

TOCA A LA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR CARLOS DE JESÚS DURÁN GÓMEZ, ANTE LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DEL MENCIONADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2334/2006. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

EL ACTUARIO.

PASANTE DE DERECHO LILIA NOEMI ARGAEZ CHAY.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2006.**

**SANDRA LUZ DE FATIMA PUERTO ALFEREZ alias SANDRA LUZ PUERTO ALFEREZ, ABRAHAM ALCALA GONZALEZ, JENY COB VALENCIA.-** Un cuaderno de prueba de inspección judicial con asistencia de peritos ofrecido por la primera en los autos del Juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de los dos últimos. Autode fecha 17 de octubre del año 2006. Expediente 0773/2006

**JUAN MANUEL PEREZ SUAREZ, REYNA VICTORIA ROMERO BARRERA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0509/2005

**OSCAR RENAN RAMOS UC, FERNANDO DOMINGUEZ GUILLEN ALIAS DOMINGUEZ GUILLEN FERNANDO AGUSTIN, LUCIA DOMINGUEZ CHI, DOMINGUEZ CHI LUCIA, NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y CUATRO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DELA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MRIDA, YUCATAN.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de todos los demás mencionados. Expediente 0753/2006

**JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCASERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MIGUEL ANGEL ORDOÑEZ CASTRO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero mencionado, siendo rematador en este juicio el señor ARIEL ALFONSO CANUL NAHUAT. Exp. 1411/98.

**VILMA NOEMI SOSA FRANCO, JOSE SANTOS TORIBIO DIAZ PATRON, MARIA DEL SOCORRO HERRERA CANTO DE DIAZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera en contra del segundo y la tercera. exp. num. 360/00.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, LUIS ARMANDO PEREZ ESTRELLA, HILDA MARIA POOL NOH.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero, continuado por el segundo y seguido actualmente por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos. Exp No. 887/01.

**NEIDY MARIA DE LAS MERCEDES SALAZAR NOVELO, RAUL FERNANDO SALAZAR SANCHEZ, JOSE JORGE ATILANO CAMPOS.-** Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por la primera como apoderada del segundo en contra del último mencionado. Expediente 0227/2003

**GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES, AHORA BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, WILBERT JESUS VARGUEZ MANZANILLA, MARIA NATALIA FLORES BARRERA DE VARGUEZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos; asimismo, se reconoce la fusión de BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN como sociedad fusionante de la tercera, siendo su actual denominación la de BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, representada por MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO como su apoderada. Exp. No. 1134/2004.

**GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, MARTHA VIANA PIZARRO, BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN AHORA, ANTES BANCO MEXICANO, SOMEX, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JUAN RAUL CARRILLO GONGORA, JOSE CARLOS MAY TANOIRA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como endosatarios en procura del tercero en contra de los dos últimos.- Cuaderno de Excepciones Expediente 1265/2004

**MARIA DE JESUS CONTRERAS BERZUNZA, ROSA MARIA LOPEZ CEBALLOS, CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, "D Y T CASE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRISELDA DEL CARMEN CORTES ROMERO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la

segunda, quien es cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondian a la tercera, quien a su vez fue cesionaria de la cuarta, ésta en representación del Instituto para la protección al Ahorro Bancario en su carácter de síndico y representante legal de "Banco Unión", Sociedad Anónima, en liquidación, hoy en quiebra, en contra de la última nombrada, Interviniendo MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, VERONICA MARGARITA REYES PADILLA como apoderados de la segunda mencionada. Expediente 0936/2005

**MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ILEANA BEATRIZ G. CANTON DIAS ALIAS ILIANA BEATRIZ G. CANTON DIAZ DE MAGAÑA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la última. Expediente 0252/2006

**NELSY CAAMAL ALONZO, MARIA EVA COLLI PEÑA VIUDA DE POOL.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera en contra de la segunda. Expediente 1069/2006

**EFRAIN RAMIREZ HERRERA, GUADALUPE DEL CARMEN SOSA NAVARRETE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional. Expediente 1496/2006

**MARIA EUGENIA PARRA GARCIA, SISSY DIANE CASTELLANOS MIRANDA.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número ciento uno de la calle veintiseis de la colonia brisa, de esta ciudad. Expediente 1436/2006

**GUSTAVO CASARES HEREDIA, GUSTAVO ALBERTO CASARES Y RENDON, ELIA ESCALANTE BOLIO VIUDA DE HEREDIA, ELIA JOSEFINA HEREDIA ESCALANTE DE CASARES, MARISSA MATA CASTRO, PEDRO ORLANDO MATA ALCOCER.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero por su propio y personal derecho y como apoderado del segundo, respecto a la ejecución de un convenio transaccional que celebraron, la tercera en ese entonces como propietaria a través de la cuarta como su apoderada, con los dos últimos nombrados, respecto del predio marcado con el número cuatrocientos setenta y nueve letra "I" de la calle sesenta y cinco de esta ciudad. Expediente 1192/2005

**LUIS ALBERTO GONZALEZ DIEZ, ABASTECEDORA DE ARTICULOS ESCOLARES XALOSTOC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, YOLANDA AGUILERA ESCOBAR, JUAN MANUEL RODRIGUEZ TORRES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Expediente 0826/2006

**DALIA ALICIA POOT PETUL, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, JOSAFAT TANUZ ZOGHBI AVILA, MARCOS CASTRO GUILTY.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp num. 19/2001

**CARLOS OMAR MARTÍN CASTILLO; "PRECISIÓN CONTROL DEL SURESTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE"; ROCKETERÍAS DISTRIBUIDORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última nombrada; siendo esta representada por GABRIEL ALEJANDRO BARBOSA CALDERÓN en su carácter de Administrador Único, interviniendo JUAN MANUEL MORENO CLADERON como apoderado general de la segunda. Expediente 0933/04. sentencia definitiva

**BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE MOISES CASTILLO CANUL, JOSE CARLOS MAY TANOIRA, COCOMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GEOVANY GARCIA SOLIS ALIAS GEOVANNY GARCIA SOLIS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último mencionado. Expediente 1613/2004

**RAUL SUASTE PECH, JAVIER ADRIAN ONOFRE BETANCOURT, ALEJANDRO CHABLE LOPEZ, JUAN JOSE SANTAMARIA PUC, MARIA LUISA SOLER KURY.-** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0252/2005

**ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET, WILMA ESTHER BARNET VALLADARES, ALONSO ANDRADE PACHECO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. Expediente 1263/2005

**CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, REMIGIO MEDINA AGUIAR, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, DIANA LUCELLY CHI**

**JIMENEZ, PERLA NOEMI LOPEZ LEYRANA, CESAR CENTENO GONGORA, MANUEL JESUS PEREYRA SOSA ALIAS MANUEL JESUS PEREIRA SOSA.-** Juicio Ejecutivo mercantil, promovido por la primera por conducto del segundo, tercero, cuarto y la quinta como sus endosatarios en procuración en contra de la sexta, el séptimo y el octavo antes mencionados. Expediente 1332/2005

**CARLOS ALBERTO MACEDONIO HERNANDEZ, MARIA CRISTINA BURGOS MONTES DE OCA, HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la última mencionada. Expediente 0567/2006

**REYNA MARIA MARGARITA MARTIN CARRILLO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FREDDY ASUNCION LUGO CAB, MARIA INES BASULTO LOPEZ, ISIDRO CALDERON ACOSTA ALIAS ISIDRO DEL CARMEN CALDERON ACOSTA.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda y el tercero como sus endosatarios en procuración en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0885/2006

**"OPERADORA BEPENSA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ, PEDRO ENRIQUE GONZALEZ QUEVEDO CASTILLO.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, el tercero, y la cuarta antes mencionados en contra del último nombrado. Expediente 0995/2006

**HECTOR MANUEL RODRIGUEZ RIVAS, MIGUEL ANGEL GAMBOA AGUAYO, ROSALINDA SANCHEZ RIVAS.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última nombrada. Expediente 0997/2006

**ERMILO ANTONIO BOLIO GRANJA, MARISOL BOLIO PEREZ, ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, JUAN B. CANTO SOSA, ALEJANDRINA MONTAÑEZ AVILA ALIAS ALEJANDRINA MONTAÑEZ AVILES ALIAS ALEJANDRINA MONTANEZ AVILA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatario en procuración del cuarto en contra de la última nombrada. Expediente 1275/2006

**ZOILA AZALEA DE GUADALUPE AVILA FRANCO ALIAS ZOILA AZALEA DE GUADALUPE AVILA FRANCO VIUDA DE VALLADO ALIAS ZOILA AZALIA DE GUADALUPE AVILA FRANCO, JOSE MARIA VALLADO AVILA, ELMER EMANUEL VALLADO AVILA, RICARDO ENRIQUE PACHECO ROSADO, JORGE CHAN PEREZ.-** Un cuaderno de prueba de confesión del último nombrado ofrecido por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por los tres primeros en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1051/2005

**FRANCISCO RENE ALMEIDA ALONZO, ERMILO SANCHEZ BUENFIL.-** un cuaderno de prueba documental privada ofrecido por el primero en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 1718/2005

**LICENCIADA HEIDY ROSAURA OSORIO SANCHEZ, ISIDORO OSALDE QUINTAL, JUAN DAVID ROSADO CHI, LUZ MARIA JACOME LIMON.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 454/2004. Auto de fecha 19 de octubre del año 2006.

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

ACTUARIO.

LICENCIADA ESMERALDA SELENE BRICEÑO ALVARADO.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**SECRETARIA**

**PUBLICACIÓN DE EDICTO.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha trece de septiembre del año dos mil seis, dictado por la Juez del conocimiento, Licenciada en Derecho Elsa Guadalupe Rivera Uc, en el expediente número E67/06 girado por la Juez Quincuagésimo Séptimo de Paz Civil en el Distrito Federal, deducido del expediente número 646/03 relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, como fiduciaria sustituta del Gobierno Federal en el fideicomiso denominado FONDO

DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, en contra de JOEL ENRIQUE VILLANUEVA CANUL y YAMILI ALEJANDRA CASTILLO PACHECO, se ordenó publicar por dos veces, y mediar entre una y otra publicación, siete días hábiles más ocho días más, haciendo un total de quince días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en algún periódico de circulación diaria de los que se editan en esta ciudad, así como en los tableros del Juzgado y la tesorería del Estado, el edicto que se anexa al presente, en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha quince de agosto del año dos mil seis, dictado por la Juez exhortante.

Mérida, Yucatán, a diecinueve de septiembre del año 2006.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO  
LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA

**“2006 Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito  
de las Américas, Don Benito Juárez García”**

#### EDICTOS

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA SUSTITUTA Y CESIONARIA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA** en contra de **VILLANUEVA CANUL JOEL ENRIQUE y CASTILLO PACHECO YAMILI ALEJANDRA**, expediente **646/03**, la C. Juez 57° de Paz Civil en el Distrito Federal, dictó un auto el **DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS**, mediante el cual se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS**, para la celebración de la audiencia de remate en **PRIMER ALMONEDA**, en los términos establecidos en el auto de fecha quince de agosto del año en curso, del bien inmueble ubicado en **PREDIO NUMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (399), DE LA CALLE CINCO (05) LETRA Ñ, MANZANA CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS (486), LOTE QUINIENTOS TREINTA Y SEIS (536), DEL FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN JUAN PABLO II, EN MÉRIDA, YUCATÁN**, se ordenó en autos publicar, en términos de ley y en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico “Diario de México”, mediante EDICTOS a efecto de convocar postores, sirviendo como base de esta almoneda la cantidad de **\$135,000. 00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** precio del avalúo, siendo postura legal aquella que alcance a cubrir las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo mediar entre una y otra publicación **SIETE DÍAS HÁBILES MÁS OCHO DÍAS**, haciendo un total de **QUINCE DÍAS HÁBILES**, en virtud de que dicho inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción territorial de la Suscrita, y entre la última y la fecha del remate igual plazo. -----

**Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, Distrito Federal a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil seis.** -----

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “B”.

LIC. MARIA ELENA CASTAÑEDA COLÍN.

Publíquese los días 3 y 25 de octubre de 2006.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

#### AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2006.

**RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA; VÍCTOR MANUEL BOFFIL MONTERO.- JUICIO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", EN CONTRA DEL ÚLTIMO.-Expediente 0141/2006.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y/ O MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, COMO APODERADOS DE BANCA SANTANDER MEXICANO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE AHORA, ANTES BANCO MEXICANO SOMEX SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, EN CONTRA DE CARLOS ARMANDO**

CHUC POOT Y VERÓNICA N. LÓPEZ QUINTAL DE CHUC.- SIENDO REYNA DE LOS ÁNGELES CARRILLO MORENO, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA, QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA MENCIONA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.- SIENDO POSTORA Y REMATADORA EN ESTE JUICIO MARIA LOURDES CARDOS Y RODRIGUEZ.- EXP.NO.- 1169/2004.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ROGER ALBERTO BACELIS FLORES COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.- Expediente 1655/1994.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**FREDY DANIEL LOPEZ CARRILLO Y/O EDGAR HERMINIO PEREZ NUÑEZ; JULIO CESAR JIMENES ALIAS JULIO CESAR JIMENES CHI Y MERCEDES LORIA ALIAS MERCEDES LORIA B.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE YOLANDA HAM LOPEZ EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- Expediente 0999/2006.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**LOURDES PATRICIA DURAN GARCIA Y/O FERNANDO JOSE BARAHONA CASTRO; EMILIO ZALAZAR CENTENO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE AURELIO FERNANDO TRUJILLO VERGARA EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1240/2006.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDILBERTO DE J. CASTRO NOVELO Y JUAN ENRIQUE CUEVAS DOMINGUEZ** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE FRANCISCO A. NAH NABTE.- Expediente 2022/1994.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WILBERTH ARTURO SALAZAR DURANY JOSE FERNANDO MEDINA PEREZ** COMO APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.- Expediente 2345/1994.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARIA ELENA ANCONA TRAVA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE PHILCO DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente 1642/1994.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** HELADIO VALDEZ BARAHONA.- Expediente 0027/1995.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO.- Expediente 2026/1994.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JOSE LUIS MARIN CARDENAS Y/O CLAUDIA ISABEL CARRILLO CASTRO Y/O RICARDO BASTARRACHEA SOSA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LILI CONSUELO GRAJALES MARTIN.- Expediente 1546/1994.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ROBERTO HERRERA ALCOCER.- Expediente 1894/1994.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LUIS BRICEÑO SOSA, JORGE ARMANDO ARCEO CASTRO, LIZZIE AVILES PÉREZ, LIZBETH CRUZ SALAZAR, Y PALOMA ANGULO SUÁREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LUIS A. DURÁN CÁRDENAS.- Expediente 2253/1994.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** YGNACIO LARA ARJONA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CADIZ DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA.- Expediente 2245/1994.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MANUEL JESUS CASTILLO CANCHE Y MANUEL FELIPE IRABIEN OXTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE RAUL FELIPE QUINTAL CARVAJAL.- Expediente 2248/1994.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JUAN JOSE PUERTO CASTILLO COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.- Expediente 0516/1995.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**ERIKA GUADALUPE GONZALEZ TREJO; JOSE G. CANTON MOLINA, CECILIA TRACONIS MOLINA DE G. CANTON, JOSE MANUEL LOPEZ CAMPOS Y ROCIO VANESA CANTON CORREA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIEROBITAL, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, SIENDO REPRESENTADOS EL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADOS POR SU APODERADO, EL MEN- CIONADO LOPEZ CAMPOS.COMPARECE SERGIO CONZUELO GARABANA COMO APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCION BANCARIA. COMPARECE TAMBIEN EL SEÑOR DANTE MARTIN RODRIGUEZ CARVAJAL COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA MENCIONADA INSTITUCION DE CREDITO.- SIENDO JOSE MARIA LOPEZ CAMPOS, APODERADO DE CORPORACION DE DESARROLLO INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- SIENDO CORPORACION DE DESARROLLO INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO COMPETIAN AL SEÑOR DANTE MARTIN RODRIGUEZ CARVAJAL.-EXP.NO. 669/96.

**MARIO ARTURO INTERIAN PARRA COMO APODERADO DE LUIS ENRIQUE INTERIAN PARRA; JORGE ALEJANDRO GONZALEZ TERRAZAS Y JESSICA ITZEL MENDEZ CONTRERAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO TRESIENTOS CUATRO DE LA CALLE TREINTA Y SIETE DEL FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS DE ESTA CIUDAD.- Expediente 1463/2006.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE; CARMELITA AMADOR MARTIN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- COMPARECE ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ, COMO APODERADO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.-EXPEDIENTE NÚMERO 192/2003.

**DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO; MIGUEL ANGEL GAMBOA CARRILLO ALIAS MIGUEL GAMBOA CARRILLO Y MARIA JOSÉ MARTÍN MOGUEL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE CORPORATIVO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 889/2006.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

**MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ; LUIS DAVID HERNANDEZ MARRUFO Y ROSA ELENA GUERRA ESTRELLA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- COMPARECE EL ABOGADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Expediente 1308/2005

**ROQUE SANTIAGO BASTO PECH.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR SU MORALIDAD Y BUENA CONDUCTA ANTE EL CENTRO ESCOLAR FELIPE CARRILLO PUERTO.- Expediente 1477/2006

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** FERNANDO PALMA TRUJEQUE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ORLYER MAYA EXPORTACION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente 0303/1993

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO Y/O MARGARITA RUIZ EUAN Y/O DIDIA MONTENEGRO MADERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MEXICANA DE CLIMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente 0314/1993

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** DIUNGER M. CASTILLO.- Expediente 0332/1993

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JORGE ALBERTO ALAMILLA CASTRO Y/O OSMIN LADISLAO MAY OSORIO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE MARIA ISABEL EVIA HERNÁNDEZ.- Expediente 0355/1993

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IVAN SANCHEZ MUTUL Y/O RAUL HUMBERTO LEON ALVAREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE MARCOS DURAN GUZMAN.- Expediente 0358/1993**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ BELTRAN Y RENE HUMBERTO DOMINGUEZ LOZA COMO APODERADOS DE CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA.- Expediente 0359/1993**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS PEREZ PALMA Y/O CARLOS ENRIQUE PEREZ SABIDO Y/O MIGUEL ANGEL BRICEÑO PEREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE GEMA CASTILLO AGUILAR.- Expediente 0544/1993**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE PUERTO CASTILLO COMO APODERADO DEBANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.- Expediente 0574/1993**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ COMO ENDOSATARIOS DE VALOR AL COBRO DE JORGE TORRE GONGORA.- Expediente 0768/1993**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JESUS CANUL YAÑEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE PABLO MOLINA ZALDIVAR.-Expediente 0793/1993**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO JOSE SILVEIRA BOLIO, MARIA ROSALINDA FUENTES DURAN Y JUAN CARLOS BASTARRACHEA ORTIZ COMO APODERADOS DEHARINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE.-EXP. NUM.- 3/96**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAUL R. TAMAYO GARCIA Y/O VICTOR MANUEL HEREDIA CHALE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE VIDEO MAXIMO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente 0238/1996**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HERNÁN CANTO MEZQUITA y/O JORGE BOBADILLA FERNANDEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE PABLO MOLINA ZALDIVAR.- Expediente 0295/1996**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO JOSE MEDINA PEREZCOMO APODERADO DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO.- Expediente 0433/1996**

**FERNANDO JOSE METRI CASTILLO; CARLOS ENRIQUE CUEVAS SOLIS YLA SOCIEDAD DENOMINADA CUEVAS SOLIS Y ASOCIADOS,S.A. DE C.V..- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CARLOS HUMBERTO GAMBOA MONTALVO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. NUM.- 487/96**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO PALMA TRUJEQUE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.Expediente 0511/1996**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS COMO APODERADOS DE BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- Expediente 0538/1996**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO CAÑA MENDOZA Y/O MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTILLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JOSE MANUEL CARRILLO LARA.- EXP. NUM.- 581/1996**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO GABRIEL AVILA ALVAREZ Y JOAQUIN PASTOR MONSREAL PAREDES CONO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE SAHID ANTONIO SALEH ANGULO.- Expediente 0009/1997.-**

**ANDRES ISMAEL SANTANA FRAGA; JORGE ALBERTO HERRERA CEN Y ESTEBAN HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LANDY NOEMÍ QUINTAL LEON EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1119/2005.- SENTENCIA DEFINITIVA**

**LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O THELMA DIANELA DIAZ SOSA; JOSÉ ANGEL UC LINARES Y CARLOS E. ESQUIVEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS**

PRIMERAS, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE YADIRA HADAD PACHECO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1231/2005.- SENTENCIA DEFINITIVA

**SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ Y/O TERESA DE JESÚS GONZÁLEZ GÓMEZ; RODOLFO DE JESÚS CUA CETINA Y CECILIA ISABEL CEN CHALE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE HUMBERTO AGUIAR FLORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1341/2005.- SENTENCIA DEFINITIVA

**MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT Y/O VERONICA MARGARITA REYES PADILLA; MARIA ROSALBA CANCHE BOSQUE, LUCIANO CANCHE PAREDES Y MARIA GUADALUPE BOSQUE FLORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CAJA MAYA DEL SUR S.C.C. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- Expediente 1548/2005.- SENTENCIA DEFINITIVA

**LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, JOSÉ MANUEL COBA NAVARRETE, ALFONSO CERINO MORENO; RUBI DEL ROSARIO OSORIO MORENO Y RICHARD JIMMY CASTILLA MÉNDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE WENDY PATRICIA BAUTISTA LORENZANA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1595/2005.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO,** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SILVIA DEL SOCORRO SALAZAR EN CONTRA DE JORGE CAMILO AYUSO RIVERO.- Expediente 0043/2006.- SENTENCIA DEFINITIVA

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO RAUL TIBURCIO DIAZ CETINA,** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARIA EUGENIA DIAZ MARTIN EN CONTRA DE AIDA NOEMÍ LIRA LIRA.- Expediente 0102/2006.- SENTENCIA DEFINITIVA

**GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS; REYNA ESTHER COLLI GODOY Y DORIS BEATRIZ URIBE SANDOVAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 766/2006.- SENTENCIA DEFINITIVA

**MARISELA VALERIO PONCE Y/O ILEANA ASUNCIÓN YAH SUASTE; VÍCTOR ARMANDO MEDINA RODRÍGUEZ Y ANA ROSA ESCAMILLA POOL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PAULA MACARIA RODRÍGUEZ CÁMARA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 864/2006.- SENTENCIA DEFINITIVA

**ANTONIO ALDANA CASTRO Y/O JOSE MANUEL TUN CHAN; MARCOS ANTONIO CAUICH RIVERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1035/2006

**ANTONIO ALDANA CASTRO Y/O JOSE MANUEL TUN CHAN; CESAR AUGUSTO BASULTO CETZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1174/2006

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO CAÑA MENDOZA Y/O MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTILLO** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE.- Expediente 0597/1996

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IVONNE BERTHA MARÍA ACOSTA ALVARADO,** COMO APODERADO DE SUPER CENTRO DE PLASTICOS DE MERIDA, S.A.- EXP.NO.- 622/96.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BERNARDO RIVADENEIRA PEREZ** COMO ACREEDOR Y/O CESAR ANDRES ANTUÑA AGUILAR Y/O EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO Y/O CLAUDIA PATRICIA PEREZ SILVEIRA Y ESTOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO.- Expediente 0751/1996

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROSA ACOSTA NARVAEZ.-** Expediente 0765/1996

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RURIK AUGUSTO ROSADO MARFIL.-**  
Expediente 0902/1996

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; THOMAS JOSEPH KELLEHER FOLEY YKATINKA MARIA VALES DUARTE DE KELLEHER, AUTOMOTRIZ CAMPECHE, S.A. DE C.V..- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO JUDICIAL DE BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO REPRESENTADOS EL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADOS POR SU APODERADO ANGEL PEREZ GURUBEL EXP.NO.- 1083/96.-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ALBERTO ALONSO OVANDO COMO APODERADO DE TECNOPECA, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE.-Expediente 0122/1998**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ALBERTO ALONSO OVANDO COMO APODERADO DE TECNOPECA, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE. EXP. NUM.- 123/98**

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

LA ACTUARIA.

VIRGINIA AMADA CAAMAL PENICHE.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA; LEONARDO E. BASTO MARTÍN Y/O NICOLÁS CANUL SOSA; MARÍA C. PAVÍA VIANA DE CERVERA, JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ Y PILAR GUTIÉRREZ SOUZA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 778/98.- AUTO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006**

**MANUELA DE JESÚS CANO PANTI; JORGE A. BASULTO PECHE Y/O LINDA BEATRIZ ZAPATA Y ZAPATA Y/O JOSE LUIS MARIN SOLIS, LUCIANAGALLEGOS LOPEZ Y CARLOS ALVAREZ GALLEGOS; FRANCISCO DORANTES BAEZA Y ABEL DORANTES BAEZA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO NOMBRADOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA Y SEXTO NOMBRADOS, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.-EXP.NO.-314/97.- AUTO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006**

**VENUSTIANO BENITEZ GARCIA; DANIEL PACHECO HERNÁNDEZ; RUTILIA DZUL SIMA ALIAS RUTILIA DZUL CIMA Y ROGER ALDANA DZUL.- JUICIO DE TERCERÍA DE EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA Y DESARROLLO COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO), EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO REGIONAL CHAC-LOL, S.C.L., EN CONTRA DE LA TERCERA Y CUARTO NOMBRADO.- SIENDO ANTONIO ELIZONDO GUERRERO, APODERADO DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA Y DESARROLLO, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO).-EXP.NO.-310/1999.- AUTO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006**

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

EL ACTUARIO.

LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2006.**

**PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR; LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA; BEATRIZ MEDINA DE ARJONA; MARIO ARMANDO VERA Y VERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.

**EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO RODRIGUEZ BORGES.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO. SENTENCIA DEFINITIVA.

**STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, MARTE OMAR ARAIZA GOMEZ, GLADYS ESTHER HERRERA CORTAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, MARIA GABRIELA CARRILLO GARCIA, HERZEN DE ATOCHA BURGOS CHAN; "ALUMINIO PERDURA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO PABLO DZUL MORALES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO.

**JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO; LUIS ORLANDO CASTAÑEDA CAUICH; EDUARDO JOSE PISTE CANCHE; CALIFICADORA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA.

**ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA; ERIC ARCILA PENICHE; ELOY CACERES DELGADO; BETTY MARGARITA CEN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.

**EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS; DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ; WALTER BAEZA ARGAEZ; ROGER ISAIAS PERAZA PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO.

**JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, JAVIER NOVELO MEDINA, MOISES PALMA ESCAMILLA, Y ANA ROSA URIBE DE PALMA ALIAS ANA ROSA URIBE ESTRELLA DE PALMA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; REMIGIO MEDINA AGUIAR; DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ; MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA alias MANUEL LEONARDO DORANTES C.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO.

**FREDY ENRIQUE CETINA MAY, JOSE GONZALO CABRERA CHI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

**JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, ALEJANDRA GABRIELA RIVERA RUIZ, FABIOLA ARCILA VAZQUEZ, GABRIEL CENTENO CANTO, RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, ROSA MARIA PEREZ VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO. SENTENCIA DEFINITIVA.

**CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, XOCHITL TEHUA CAMACHO, ESCALANTE, CECILIA GARCIA PARRA, ALLEN ENRIQUEZ TORAL Y YAMILE PAOLA LOPEZ RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

**NADXIELI LETICIA POOT DZUL, DIANA CAROLINA SAEZ PENICHE, BALTAZAR JORGE RAMIREZ BLANCO, ALICIA KURI BETTI, ALIAS, ALICIA KURI BETTI, JUAN JOSE SANTAMARIA**

**PUC, MARIA LUISA SOLER KURY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**JORGE LUIS URIBE CANTO; LUZ MARIA CANTO VERA alias MARIA LUZ CANTO VERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA.

**DAVID EDUARDO LARA QUINTAL, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, MARTIN WENCESLAO ECHEVERRIA ECHEVERRIA, LIBIA GOMEZ PEREZ alias LIBIA JUANA GOMEZ PEREZ, JORGE IVAN GOMEZ PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA, JOSE REYNALDO HERRERA BRICEÑO, MIRIAN DEL SOCORRO HOIL SEGOVIA, LUISA GABRIELA BALAM FLORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, FERNANDO ENRIQUE CHUC, MARIA DOLORES DEL ALVA NOVELO ROMERO ALIAS MARIA DOLORES DEL ALVA NOVELO DE CHUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.

**NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN, LORENZO ARAUJO MENDOZA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

**FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, ALFONSO ALBERTO MENDEZ PATRON, ERIKA MARQUEZ SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE MOISES CASTILLO CANUL, JOSE CARLOS MAY TANOIRA, COCOMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FERNANDO DZUL MONTEJO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.

**MANUEL EFRAIN ALONZO CARRILLO, REYNA LETICIA ZAPATA NUÑEZ, MARLENE DE A. ESTRELLA ESCALANTE ALIAS MARLENE DE ATOCHA ESTRELLA ESCALANTE, MARIA DEL JESUS HERNANDEZ OLAN, CARLOS MENDEZ PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.

**ERIC RUIZ GONZALEZ, FERNANDO RUIZ CARDIN, BIANCA SAENZ ESCALANTE, MAYRA ROSALIA LERIOS ROMERO, SILVIA CECILIA ESCALANTE PEREZ, LANDY MICAELA PEREZ CEBALLOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DOS PRIMEROS.

**FEDERICO CHABLE SALAS, ROSVI GONZALEZ DE LA CRUZ, NINETH PATRICIA BARRAGAN ROMERO, PERLA BRISA PEREZ SANCHEZ, TANIA NELLY PEREZ SANCHEZ, SILVIA JAMILLA ARANDA SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.

**JOSE LUIS CETZ HERRERA, MARIA ADELAIDA PUERTO MENA, JOSE LUIS AGUIRRE PUERTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.

**JULIO CESAR FERRER JIMENEZ, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE FRANCISCO GUTIERREZ AGUILAR, ALIAS JOSE GUTIERREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

**MIGUEL GERARDO ROMERO ARCEO; LUIS ALBERTO KU HAU; RUBICELY SANDOVAL CRUZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, LUIS JORGE VALLE BARRERA, EMILIO WILLIAM SANDOVAL MOOL, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ROBERTO JOSE TORRE GONGORA,**

**FRANCISCO JOSE MALDONADO CORTES, RODRIGO ZAPATA VAZQUEZ ALIAS RODRIGO VAZQUEZ ZAPATA, VICENTE VAZQUEZ ZAPATA ALIAS VICENTE MOISES VAZQUEZ ZAPATA, PEDRO DAVID HEREDIA AYORA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.

**FEDERICO CHABLE SALAS Y/O ROSVI GONZALEZ DE LA CRUZ, MIGUEL QUIJANO HERNANDEZ, JORGE ALBERTO BACELIS ARJONA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

**ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, FABIOLA ROXANA AGUILAR CANUL, ANA ROSA CANUL GAMBOA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.-

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, CARLOS RODRIGO RODRIGUEZ BUENFIL, LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ, DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DOUGLAS ANTONIO DEL CASTILLO DIAZ, ADELAIDA DIAZ ALCANTARA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.

**JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, LUIS JORGE VALLE BARRERA, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ANTONIO PAVIA CRUZ, FLAVIO CAN NOH, MARIA JACINTA CHAN CAAMAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**FEDERICO CHABLE SALAS, CESAR AUGUSTO XOOL AVILEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

**EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ; "EL NIPLITO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE ABRAHAM BARCELO ALIAS JORGE BAI DABE ABRAHAM BARCELO; ELSA LETICIA LOPEZ SIMON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, LUIS ENRIQUE CASANOVA VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

**JOSE LUIS CETZ HERRERA, EDGAR ALBERTO PECH CANUL, MIGUEL ALONZO PACHECO, IDELFONZO MEDINA YAM ALIAS MEDINA YAM IDELFONZO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

**ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES; JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; REMIGIO MEDINA AGUIAR; DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ; CAJA LA SAGRADA FAMILIA S.C.C. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CAPITAL VARIABLE; MARY CARMEN CASTRO MEDRANO; GERARDO ESTEBAN PERAZA CAMACHO ALIAS GERARDO PERAZA CAMACHO; RUFINO DIAZ LIZAMA; WENDY DEL CARMEN ESQUIVEL MARTIN ALIAS WENDI DEL CARMEN ESQUIVEL MARTIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**FERNANDO VARGAS MENA, ALEJANDRO HADAD PINELO, RICARDO GUILLERMO SANLUCAR LOEZA, ANDRES AVELINO RUIZ LOPEZ, HYRVAN J. MARTINEZ MENENDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO.

**JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ, MARIA E. MONTAÑEZ MONTAÑO, CANDELARIA PECH CARDEÑA, JULIO FLEITES AVILA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARTURO DE JESUS ESCALANTE SANTOS, ROSA BEATRIZ REJON**

**PECH.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.

**MANUEL SLEME YABUR, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CERVEYUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO JUVENTINO UC CAAMAL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RAFAEL DE JESÚS CAUICH ESCALANTE, LEYDI MARGARITA PARRA VALDEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.

**LUIS ENRIQUE GARCÍA BERT, JAVIER JESÚS RIVERO RAMÍREZ, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JORGE FELIPE CAMPOS ALEJOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. SIENDO ROCÍO ELIZABETH AREVALO ESCOBAR, ACREEDORA EN LOS AUTOS DEL PRESENTE JUICIO. SIENDO SERGIO PULIDO MARTÍN APODERADO DE LA CUARTA.

**CARLOS PUMARES GUZMÁN, AIDA SOFÍA PECH SANTIAGO JOSÉ JAVIER GONZÁLEZ HEREDIA, NIDIA DEL SOCORRO CEN Y BURGOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SERGIO ARMANDO REJÓN ARANA Y LORENA MARGARITA ROSADO CHAN DE REJÓN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.-

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), JORGE JACINTO CHI MORALES Y EFFY COLLI NAHUAT.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.-

**GILBERTO GONZÁLEZ ABIMERI, CARLOS MANUEL PÉREZ VERA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

**MARIA DEL SOCORRO GONZÁLEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MIGUEL ÁNGEL GONGORA ALBORNOZ, MARIA DEL ROSARIO CANUL UC.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS. SIENDO ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE Y/O JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO APODERADOS DEL SEGUNDO.-

**MARIA DEL SOCORRO GONZÁLEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CARLOS ARTURO BALAM INTERIÁN, MARIAN GUADALUPE FLORES MARQUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS. SIENDO CAUSAHABIENTE CLAUDIA CECILIA GUZMÁN PUERTO.

**MAURICIO CURÍ WABI, ADY MERCEDES DURÁN LARA, MANUEL TAMAYO DURÁN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.

**MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LAURA JOSEFINA SALGADO FUENTES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.

**GEORGINA DÍAZ YZA, ENRIQUE CHUC CHABLE, JOSÉ ALBERTO CHUC CHABLE, RAFAEL AUGUSTO TADEO CÁMARA SOLÍS, ALEJANDRO BERNAL GONZÁLEZ, JOSÉ RICARDO COCOM CATZÍN ALIAS JOSÉ RICARDO COCOM CATZIM, WILBERT RENE BONILLA PÉREZ.-** INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD OPUESTO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.

**JOSÉ RAFAEL PALOMEQUE ROCHE, ROCHE HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.-** EXPEDIENTE FORMADO

CON LAS COPIAS CERTIFICADAS DE CONSTANCIAS CONDUCENTES DEDUCIDAS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.-SIENDO JOAQUIN ROCHE DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ROCHE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- SIENDO SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO DELEGADO DE LA ULTIMA NOMBRADA.

**HIRAM SANCHEZ CASTRO, ALIAS, HIRAM NEZAHUALCOYOTL SANCHEZ CASTRO, ALIAS, HIRAM NETZAHUALCOYOTL SANCHEZ CASTRO.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.

**MAURO TORRES AVILA.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-

**MARCO ANTONIO CHAN CANTO.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.

**EFRAIN RAMIREZ HERRERA; BERTHA LETICIA KING MARIN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PORMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL RESPECTO DEL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS VEINTIDOS DE LA CALLE VEINTINUEVE DE LA COLONIA SANTA MARIA DE ESTA CIUDAD.

**MARIA ANDREA ALCOCER CAN DE TAMAYO; CARLOS ALBERTO MAGAÑA CARVAJAL; JOSE GABRIEL MAGAÑA CARVAJAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PORMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE UN CONVENIO RESPECTO DEL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS TRECE DE LA CALLE CINCUENTA Y CINCO LETRA C DEL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO DE ESTA CIUDAD.

**GILBERTO ARROYO SERRANO.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.

**HORACIO GONZALEZ GARCÍA, COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN (COUSEY).-** UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS OFRECIDO POR OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO JUAN JOSE HIJUELOS GARCÍA, OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA.

**RENAN ALBERTO BARRERA CONCHA, CARLOS RENAN AVILA GUTIERREZ, VICTOR JOSE PONCE AGUIAR, LIZZETE OCAMPO SOLIS, ALFREDO JOSE AGUILAR Y AGUILAR NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO.

### **JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

#### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha quince de septiembre del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LUIS JORGE ESCALANTE JIMÉNEZ como endosatario en procuración del señor JAVIER CASTELLANOS FERNÁNDEZ en contra de los señores JORGE EDUARDO CANO GÓNGORA Y LIGIA

GREGORIA MORENO BASULTO, se fijó como nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“ Predio ubicado en la Colonia Amapola de esta ciudad y Municipio de Mérida, de la sección catastral veinticuatro mil cuatrocientos setenta y cuatro, marcado con el número cuatrocientos sesenta y uno de la calle veintinueve letra A, con una superficie de ciento sesenta y cuatro metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: al Sur, que es su frente mide diez metros y colinda con la calle de su ubicación; al Norte, mide nueve metros y colinda con el predio marcado con el número cuatrocientos treinta de la calle cuarenta y seis; al Poniente, mide veintiún metros cincuenta centímetros y colinda con el predio marcado con el número cuatrocientos sesenta y tres de la calle veintinueve letra A, y cuatrocientos treinta de la calle cuarenta y ocho y al Oriente, mide dieciséis metros setenta y un centímetros y colinda con el predio marcado con el número cuatrocientos cincuenta y nueve de la calle veintinueve letra A.” Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos veintiséis del tomo doscientos cuarenta y uno letra M, Volumen Tercero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.”SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE NOVENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL DE DICHO BIEN INMUEBLE.

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día siete de noviembre del año en curso, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal las dos terceras partes del precio fijado al citado bien inmueble, dadas de contado. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 13, 19 y 25 de octubre de 2006.

## **JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**S e c r e t a r í a .**

### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha ocho de septiembre del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por LUIS HERRERA LEON y/o LUZ MARIA CORTES VASQUEZ como endosatarios en procuración de BEATRIZ IRINA BARRERA TREJO, continuado por LIGIA LORETO LIRE RUBIO como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la citada BARRERA TREJO y seguido actualmente por EDUARDO DAVID COCOM HERRERA como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la referida LIRE RUBIO, en contra de MARIA JOSE FLORES NOVELO Y JOSE LEONARDO GARCIA PEREZ alias LEONARDO GARCIA PEREZ se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Solar sin casa ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana quinientos veinte de la sección catastral veinticinco, marcado con el número CIENTO NOVENTA Y NUEVE de la calle CINCUENTA Y TRES F, del Fraccionamiento FRANCISCO DE MONTEJO de la colonia Chuburná, con la extensión de ocho metros cincuenta centímetros de frente por veintidós metros de fondo, de figura irregular; superficie de ciento ochenta y siete metros cuadrados y linda: al Norte, con el predio doscientos de la calle cincuenta y tres “E”; al Sur, con la calle cincuenta y tres “F”; al Oriente, con el predio ciento noventa y siete de la calle cincuenta y tres “F” y al Poniente, con el predio doscientos uno de la calle cincuenta y tres “F””. Dicho predio se encuentra inscrito a folios treinta y nueve del Tomo ciento ochenta y cinco letra G de Urbanas, Volumen Segundo del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL DE DICHO INMUEBLE. -

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día seis de noviembre del año en curso, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna

los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL DE DICHO INMUEBLE. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH

Publíquese los días 20, 25 de octubre y 3 de noviembre de 2006.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha cinco de septiembre del año dos mil seis, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, licenciada en derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE y continuado por SERGIO PULIDO MARTÍN como apoderados de BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ahora BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes conocida como BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, o también BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, actualmente seguido por GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI como apoderado de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de MARCO ANTONIO GUILLÉN JIMÉNEZ y SANDRA LUZ CHAY HERBERT, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Terreno antes, ahora con construcción ubicado en esta ciudad, municipio y partido de Mérida, en la manzana trescientos treinta y siete de la sección catastral doce, marcado con el número DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE de la calle sesenta y nueve A, fraccionamiento Yucalpetén, con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular, con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, predio número doscientos ochenta y ocho de la calle sesenta y nueve, al sur, la calle sesenta y nueve A; al Oriente, el predio número doscientos ochenta y cinco de la misma calle; y al Poniente, predio número doscientos ochenta y nueve de la propia calle.” Dicho predio se encuentra inscrito a folios ciento diecisiete del tomo ciento setenta y cinco letra G, volumen segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, VALOR CATASTRAL DEL CITADO BIEN INMUEBLE. -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día treinta y uno de octubre del año en curso, a las doce horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del valor catastral del citado bien inmueble. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 20, 25 y 30 de octubre de 2006.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2006.**

**PEDRO ARSENIO LIZARDO FERNÁNDEZ CARRERA, RAFAEL HUMBERTO MORALES MURGIA ALIAS RAFAEL HUMBERTO MORALES MURGUIA Y NELLY DE LA CRUZ MURGIA SÁNCHEZ ALIAS NELLY DE LA CRUZ MURGUIA SÁNCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 1209/2006. RESOLUCION DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**JUAN GUILLERMO PASOS ESPADAS, ARMANDO JOSE TELLO DOMINGUEZ, PRIMO CAMPOS CENTENO, JUAN JOSE DZUL POOT, CARLOS CARRILLO PECH, JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último nombrado. Exp. No. 621/2006. RESOLUCION.

**MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, VERONICA MARGARITA REYES PADILLA, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS YERMO FERRAEZ, LILIA YERMO FERRAEZ, CARLOS LEONARDO SOLIS GODOY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 1619/2005

**PAOLA ROJAS ZURITA, "CASA SABA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROSSANA FARIAS CID Y OSCAR ARMANDO MILAN MARTINEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 754/2005.

**JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, SAYDI VALENCIA MALDONADO, MONICA SOLIS LOPEZ, FRANCISCO PECH MOO Y VILLEVALDO PECH UC.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los demás nombrados. Expediente 0791/2006.

**MARIA CANDELARIA MEDINA VARGAS, LINDA KARELLY CANUL CANCHE, BALTAZAR LARA VELA ALIAS BALTASAR LARA VELA Y HECTOR RAUL SOSA RIVAS ALIAS RAUL SOSA RIVAS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero y continuado actualmente por la propia segunda con el mismo carácter en contra del último nombrado. Exp. No. 1037/2005.

**MARISOL BOLIO PEREZ, ERMILO ANTONIO BOLIO GRANJA, ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, HEYSLER RAMIR PACHECO ALCOCER, MAURY E. ORTEGA MALDONADO Y JOSE CASIMIRO ESQUEDA BRICEÑO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra del último nombrado. Exp. No. 1292/2004.

**BALTAZAR JORGE RAMIREZ BLANCO, JOSE FRANCISCO ESTRELLA COBA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Expediente 0709/2006.

**GERARDO MOLINA LOPEZ, "MIELES DEL MAYAB" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID ECHEVERRÍA G. CANTON.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del tercero nombrado. Expediente 1200/2006.

**JOSE ANDRES GONZALES CRUZ, VICTOR MANUEL CANUL CHUC Y MARTIN IDELFONSO CUYTUN MENDOZA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado. Exp. No. 1659/2004.

**AIXI MARIBEL CARRILLO QUIÑONEZ, DANIEL DAVID ESCALANTE RIVERA, JULIO CESAR CARRILLO MARTIN, FELIPE DE JESUS MINAYA CALDERON ALIAS FELIPE MINAYA CALDERON ALIAS FELIPE DE J. MINAYA CALDERON.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Expediente 1242/2006.

**MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, VERONICA MARGARITA REYES PADILLA, "CAJA MAYA DEL SUR", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ENRIQUE ZAPATA SUASTE, DOMINGO CHIMAL TAMAYO ALIAS DOMINGO CHIMAL TAMAY Y ABEL PEREZ CACERES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los

dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1553/2005.

**DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO Y MARIA ILEANA OJEDA G. CANTON.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 737/2004.

**CARLOS HUMBERTO BURGOS ESPOSITOS, CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN, JOSE FRANCISCO DE LA CRUZ ECHEVERRIA CALERO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 1554/2004.

**BRENDA JUDITH CRUZ SOLANA Y PEDRO FELICIANO GONGORA GONGORA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1389/2005.

**YAQUELINE RODRÍGUEZ NOGUEZ, MIGUEL CAMPOS CENTENO, SUSANA RODRÍGUEZ CERVERA, ISMAEL MUKUL CANUL, ALIAS TEUDULO ISMAEL MUKUL CANUL, FRANCISCO ABRAHAM MUKUL CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 1338/2006

**YAQUELINE RODRÍGUEZ NOGUEZ, MIGUEL CAMPOS CENTENO, SUSANA RODRÍGUEZ CERVERA, FRANCISCO ABRAHAM MUKUL CANUL alias FRANCISCO MUKUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1341/2006

**YAQUELINE RODRÍGUEZ NOGUEZ, MIGUEL CAMPOS CENTENO, SUSANA RODRÍGUEZ CERVERA, FRANCISCO ABRAHAM MUKUL CANUL alias FRANCISCO MUKUL, ISMAEL MUKUL CANUL alias TEUDULO ISMAEL MUKUL CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 1342/2006

**ENRIQUE LEONEL CISNEROS RODRIGUEZ, "DISTRIBUIDORA ELECTRONICA MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CLIMAS ARTIFICIALES RIERA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CESAR ALBERTO RIERA TREJO.-** Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la tercera, representada por el último nombrado como su Gerente General. Exp. No. 1567/2004.

**MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MARIA GABRIELA PEREZ CANTO, ISMAEL ANGEL SOSA CERON, CARLOS CASIANO ESPINOSA PENICHE Y SERAFINA VARGUEZ SOSA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados, interviniendo el quinto además como representante común de la parte demandada y el señor Liborio Avila Arjona como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la citada institución bancaria actora; interviniendo el propio primero como Apoderado legal del mencionado cesionario, y los señores María Elidé Chuc Couho y Manuel Alejandro Mendoza Villanueva como postores en la audiencia de remate respectiva e interviniendo actualmente NILDA MARIA DEL SOCORRO TENREIRO Y CARDEÑA como cesionaria de todos los derechos litigiosos y acciones que en este juicio competían al citado LIBORIO AVILA ARJONA. Exp. No. 1049/2000.

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JESUS ALEJANDRO PUC CEH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0813/2006

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", MARIA SILVER SANCHEZ CETONA, NAYBI JANET GUZMAN CETINA, LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PALMA, LUIS FELIPE BAÑOS CASANOVA Y WENDY ELIZABETH CASANOVA BAÑOS ALIAS WENDY ELIZABETH BAÑOS CASANOVA.-** Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el tercero y la cuarta como endosatarios en procuración de la quinta en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 51/2006.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" CARLOS ALBERTO GONGORA CHAVEZ Y CLARA DELGADO**

**ESTUDILLO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 62/2004.

**BENJAMIN PEREZ BARRERA, ELSY MARIA PINZON FRIAS, EDUARDO CASTRO PINZON.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS, INTERVINIENDO LA SEGUNDA ADEMÁS COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA. Expediente 1286/2006

**MIGUEL ANGEL PAREDES MARTIN Y PAULA HERMELINDA CAUICH DZUL.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1449/2005.

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE ASUNCION MAY SOSA Y LOURDES DEL PILAR KIM BARRERA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo la sociedad mercantil denominada "Ce Calpulli, Resolución de Cartera", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la mencionada Institución Bancaria, representada dicha cesionaria por el propio primero, interviniendo MARIA GUILLERMINA BARRERA EK como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la anterior cesionaria. Exp. No 59/98.

**GENNY BEATRIZ BENITEZ BASTARRACHEA, JORGE RENDON POBLETE Y ESCOLASTICA GARCIA MORGAN.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1116/2005.

**MARIA ELIDE DEL CARMEN MORALES VIUDA DE GONZALEZ Y JORGE E. MENDEZ IBARRA.-** Juicio Extraordinario de Arrendamiento promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 18/2003.

**LAZARO CAN EUAN.-** Juicio de Interdicto de apeo y deslinde promovido por Usted por su propio y personal derecho; interviniendo el señor BENEDICTO MAY CHIM, como colindante del predio objeto de este juicio. Exp. No. 1354/2005.

**MARIA DEL ROSARIO VILLALOBOS ESPADAS Y ELDA MARIA MEZQUITA SANCHEZ ALIAS ELDA MARIA MEZQUITA SANCHEZ DE CONTRERAS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete la disolución de la copropiedad que tiene con la segunda nombrada respecto del predio número cuatrocientos sesenta y uno de la calle veinte del Fraccionamiento "Las Brisas", de esta ciudad; interviniendo el señor JOAQUIN ALBERTO PASOS ROMERO como rematador del bien inmueble objeto de estas diligencias, interviniendo la propia segunda como cesionaria de todos los derechos que le competían al rematador en el presente juicio. Exp. No. 968/2004.

**FEDERICO ADOLFO ESPINOSA MARTINEZ Y ELDA NOEMI DE LA SOLEDAD MARTINEZ RIVERO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar a favor de la segunda cierta cantidad de dinero en concepto de rentas. Exp. No. 964/2005.

**ROSA MARIA BALAM MOO, ANA MARIA CASANOVA PRECIADO, JOSE DOLORES CAMPOS URIBIA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número TRESCIENTOS VEINTINUEVE de la calle TREINTA Y SIETE del Fraccionamiento Unidad Habitacional Mulsay de esta Ciudad. Expediente 0996/2005.

**MARIA DEL CARMEN COELLO ECHEVERRIA, ELIAS PELAEZ ZURITA Y AMELIA BAYONA HIDALGO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número CUATROCIENTOS VEINTIDOS de la calle CUARENTA Y UNO de la colonia Industrial de esta Ciudad. Expediente 1306/2006.

**ANA MARIA RAMIREZ PEREZ DE QUINTAL, JUAN BOSCO TORRE VALDEZ, MARISSA DE JESUS Y MARISSA DEL SOCORRO QUINTAL RAMIREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA TERCERA Y CUARTA, Y EL TERCERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE UN CONVENIO QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO CIENTO OCHENTA Y OCHO LETRA "A" DE LA CALLE VEINTIOCHO ENTRE DIECISIETE Y DIECINUEVE DE LA COLONIA GARCIA GINERES DE ESTA CIUDAD. Expediente 1369/2006

**ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA Y EDUARDO JOSE CASTELLANOS ZOREDA ALIAS EDUARDO JOSE CASTELLANOS PACHECO.-** EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD INTERPUESTA POR FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON EN LOS AUTOS DEL Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado, interviniendo actualmente el señor Francisco Lorenzo Alcocer Calderón como apoderado legal del referido demandado; Eric Xavier Castillo López Y ACTUALMENTE MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE Y ROLANDO APOLINAR BASORA LEON como apoderados legales de "Solución de Activos Residenciales", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, quien tiene el carácter de cesionaria honerosa de los créditos y derechos litigiosos que en este juicio le competían a la institución bancaria mencionada en segundo término. Exp. No. 251/99.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, ACTUALMENTE, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, JOSE ALIO DIAZ CANTO, SIDDAHARTA ROQUE BELTRAN, ERICK RAUL DIAZ CANTO, FELIPE DE JESUS BARROSO HERNANDEZ ALIAS FELIPE BARROSO HERNANDEZ Y CAMELIA GUADALUPE CAÑETAS AGUILAR.-** Expedientillo formado con motivo del amparo promovido por el quinto en los autos del Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el tercero y cuarto como endosatarios en procuración del quinto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1390/2004.

**JORGE FRANCISCO TUN CEH Y GERARDO VIDAL TUN ECHEVERRIA.-** Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del primero, ofrecido por el segundo en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Expediente 0528/2006

**KARLO SERGIO EROSA MONSREAL, "PROVEEDORA DEL PANADERO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "DULCES Y NOVEDADES DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL TOPOGRAFICA OFRECIDA POR JUAN JOSE LOPEZ MORCILLO EN EL Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de las dos últimas nombradas, interviniendo el señor FELICIANO MOLINA SOLIS como Gerente Administrativo de persona moral mencionada en segundo término, interviniendo JUAN JOSE LOPEZ MORCILLO como apoderado de la persona moral denominada PROVEEDORA DEL PANADERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 1749/2005

**MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO, HERNAN CETINA GUTIERREZ Y ALBERTOS TAMBIEN CONOCIDO COMO HERNAN CETINA ALBERTOS, ARTURO PONCE ALCALA, MERICOLOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AIDA LIZARRAGA Y HAEDO DE CETINA ALIAS AIDA LIZARRAGA HAEDO ALIAS AIDA LIZARRAGA HAEDO DE CETINA, LUISA MARIA MOLINA DUARTE DE PONCE, DECORACION SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** DOS CUADERNOS DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA OFRECIDAS POR LOS TRES PRIMEROS EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, LA PRIMERA COMO APODERADA DEL CUARTO, EL SEGUNDO COMO APODERADO DE LA QUINTA Y EL TERCERO COMO APODERADO DE LA SEXTA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, SIENDO MARIA TERESA ALTAMIRANO PIOLLE REPRESENTANTE LEGAL DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0747/2006 AUTOS DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**TERESA DE JESUS PECH Y CANUL, WILBERTH VICENTE CANCHE Y CHI, MARIA ANGELINA GOMEZ KU.-** CINCO cuadernos de prueba documental pública, TRES cuadernos de prueba documental privada y UN cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la oferente por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados. Expediente 0889/2006.

**JORGE ALBERTO CHAN LUGO Y "CEMEX CONCRETOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda nombrada. Exp. No. 1386/2004.

**ROSA DEL CARMEN DIAZ MOGUEL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 1011/2006

**PANCHITO ORDOÑEZ PEREZ, MARIA NARCISA AYUSO DURAN, BERTA MARIA MARTIN UC ALIAS BERTA MARTIN UC, VICTOR CASANOVA Y CASANOVA Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR LA SECRETARIA PRIMERA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, RELATIVO AL Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados; interviniendo actualmente la señora MARIA LUISA MEX AYUSO, Albacea de la sucesión intestada de la segunda, y el señor GUSTAVO ALFONSO MAGAÑA UCAN como apoderado legal del promovente primitivo. Exp. No. 1258/2002. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES, MARIA DE LOS A. LLANES M. Y MIGUEL CETINA KANTUN ALIAS MIGUEL ANGEL CETINA KANTUN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 584/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**JULIO CESAR GONZALEZ GONGORA, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES, LUIS FERNANDO ROSADO POOL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. Expediente 1019/2006 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, CAROLINA MANDUJANO DE DIOS, HUGO ALBERTO CEPEDA FLORES, LUIS FELIPE BAÑOS CASANOVA, ELIZABETH CASANOVA MELKEN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 1282/2006 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**JORGE ALBERTO CHAN LUGO, PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES, S.A. DE C.V.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 1313/2004

**ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA, ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR, ASOCIACION CIVIL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 1120/2004

**JOSE LUIS CARRILLO REYES, BACHOCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 1060/2004

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

ACTUARIO.

JUAN CARLOS GONZALEZ MANZANILLA.

#### **JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA, FERNANDO BARBACHANO GOMEZ RUL Y "PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS CULTURALES Y TURISTICOS DEL ESTADO DE YUCATAN" (CULTUR).-** Cuaderno de prueba de inspección judicial con asistencia de peritos, ofrecida por el segundo en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado legal del oferente en contra de la última nombrada, siendo ésta representada por el señor ALVARO GERARDO CHAN LUGO como su apoderado legal. Exp. No. 823/2003. Auto de fecha seis de septiembre del año dos mil seis.

**JUDITH ARACELLY CARBALLO AKE Y GABRIELA RUEDA ARCIQUE Ó GABRIELA RUEDA ENRIQUEZ.-** Un cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores MARIA JESUS MANZANILLA TORRES Y LILIANA TREJO MANZANILLA ofrecida por la segunda en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de la oferente. Exp. No. 497/2005. Auto de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil seis.

**MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO, HERNAN CETINA GUTIERREZ Y ALBERTOS TAMBIEN CONOCIDO COMO HERNAN CETINA ALBERTOS, ARTURO PONCE ALCALA, MERICOLOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AIDA LIZARRAGA Y HAEDO DE CETINA ALIAS AIDA LIZARRAGA HAEDO**

**ALIAS AIDA LIZARRAGA HAEDO DE CETINA, LUISA MARIA MOLINA DUARTE DE PONCE, DECORACION SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA OFRECIDA POR LOS TRES PRIMEROS EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, LA PRIMERA COMO APODERADA DEL CUARTO, EL SEGUNDO COMO APODERADO DE LA QUINTA Y EL TERCERO COMO APODERADO DE LA SEXTA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, SIENDO MARIA TERESA ALTAMIRANO PIOLLE REPRESENTANTE LEGAL DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0747/2006. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

ACTUARIO.

LICENCIADA CLAUDIA EUGENIA TAMAYO PACHO.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2006.**

**ALFONSO EMILIO GARCIA BENITEZ LOPEZ; GUILLERMO NIKOLAY MARTINEZ CASTILLEJOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO ERMILO ANTONIO BOLIO GRANJA Y ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ APODERADOS DEL ÚLTIMO ANTES SEÑALADO. EXPEDIENTILLO. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 0875/2004

**JOSE LUIS CAMPOS CASTELLANOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1304/2006

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); JORGE ARMANDO OSALDE EROSA; GUADALUPE DEL SOCORRO CEBALLOS MADERA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1010/2005

**MASIEL GUADALUPE ESCOBAR SANTANA; JESUS RENE ESCOBAR SANTANA; CINTYA HILIANA VALLE CASTRO; ERNILDA CETZ CARRILLO; JOSE AGUSTIN ESCOBAR SANTANA, AMALIA GUADALUPE DEL ROSARIO SANTANA CETZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTILLO. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 0851/2004

**RICHARD JIMMY CASTILLA MÉNDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0919/2006

**IGNACIO GONZALEZ LABASTIDA; HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO REPRESENTANTE DE BANCO DE MEXICO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI); RAUL ESPEJO ANDRADE.-** DOS CUADERNOS DE PRUEBA DE CONFESIÓN, UN CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDAS POR EL PRIMERO EN EL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR APODERADO DE LA CITADA HIPOTECARIA. SIENDO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA APODERADO DE LA SEGUNDA. AUTOS DE FECHAS DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1390/2005

**LEONIDES GABRIEL PECH ORTIZ; ESPERANZA SOLIS LARA ALIAS ESPERANZA SOLIS; FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA.-** AUN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POREL PRIMERO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SUCESION INTESTADA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR EL TERCERO COMO SU INTERVENTOR. Expediente 0052/2006

**JOSÉ FRANCISCO DE LEÓN GARCÍA, FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, NOEMÍ MARILÚ COVIÁN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN

PROPIEDAD DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 0739/2006

**LEIDY RUBY DOGRE CUEVAS, "ULTRA INGENIERIA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PODER EJECUTIVO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SU TITULAR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA.-** DOS CUADERNOS DE PRUEBA DE INSPECCION O RECONOCIMIENTO JUDICIAL OFRECIDOS POR LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE COMO APODERADA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA de LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO EL ABOGADO ARMANDO VILLAREAL GUERRA APODERADO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN. siendo el Poder Judicial del Estado llamado a juicio por existir litisconsorcio pasivo necesario. SIENDO JOSE ALAYOLA DUARTE y EDUARDO JOSE FAJARDO MEZQUITA APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO CONJUNTA O INDIVIDUAL E INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO. AUTOS DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1544/2003.

**ESTEBAN ENRIQUE LAGO MOLINA, LUBRICANTES KANASINM SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDOS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 0846/2006

**MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH,INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ,SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSÉ CANUL CAUICH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.EXPEDIENTE PRINCIPAL Y CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD. AUTOS DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 0639/2006

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; ARMANDO AUGUSTO FLOTA GÜEMEZ; IRMA GUADALUPE RICALDE RAMIREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA.AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. Expediente 1328/2005

**HORACIO HERBE RODRÍGUEZ ABRAHAM; "ANDERSON & CO., CENTRO DE DISTRIBUCIÓN Y CARDADOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como ANDERSSON & CO., CENTRO DE DISTRIBUCIÓN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO MARIA EUGENIA DIAZ DOMINGUEZ ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA CITADA SOCIEDAD. DOS AUTOS. Expediente 0553/2006

**JUANA MARIA BALAM MARTINEZ; JUAN ANTONIO DE JESÚS CARDENAS PACHECO alias JUAN CARDENAS PACHECO.-** UN CUADERNO QUE CONTIENE: SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PRUEBA DE CONFESIÓN, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, UNA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECIDAS POR LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0428/2006

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ MENOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2126/04** RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS MÉNDEZ MORALES, en contra de JOSÉ EMILIO POOT SOSA y AIDEE SAHIDO. Exhorto 0078/2006

**PEDRO MEDINA AZCORRA; "UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; WILLIAM ESQUIVEL LOPEZ; SILVIA CANTON CORREA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO EL PRIMERO TAMBIEN CONOCIDO COMO PEDRO JOSE MEDINA AZCORRA.AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. EXP. NO. 1975/1995.

**ELSY GUADALUPE DZUL CAB DE SOLIS; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; JOSE ADALBERTO PINTO VILLANUEVA; ESCRIBANO PUBLICO DEL**

**MUNICIPIO DE CHUMAYEL, YUCATAN, ARTEMIO ALONZO CHAN XICUM.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1330/2003

**JOSE LUIS CETZ HERRERA; EDGAR ALBERTO PECH CANUL; ANTONIO EDUARDO CARMONA GARCIA; NORMA ERMINIA TZUC CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 1196/2006

**FREDDY ORTEGÓN BAEZA, FREDDY ORTEGÓN Y BAEZA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 1420/2006

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN y/o GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS, ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMES, JORGE CARLOS RAMOS GARCÍA, FABIAN HÉCTOR CASTILLO TUN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0562/2006.

**RAUL BOLIO LUJAN; JUAN GABRIEL CHUC GAMBOA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 1017/2005

**GERARDO MOLINA LOPEZ; "COMERCIALIZADORA VIGILANTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; "GRUPO INTERNACIONAL DE PROMOCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. SIENDO CARLOS PEREZ RAMOS APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA. SIENDO JORGE ALBERTO DOGRE ORAMAS REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ACTORA. Expediente 0950/2005

**SHIRLEY IDELIZA PÉREZ XOOL; RAMIRO VALDEZ SOSA; ROBERTO ANTONIO PALOMARES DIAZ, alias. ANTONIO ROBERTO PALOMARES DIAZ; JULIETA DEL CARMEN COHUO SABIDO alias JULIETA DEL C. COUOH SABIDO; RAFAEL HUMBERTO CARDENAS MONFORTE alias RAFAEL CARDENAS MONFORTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROPIEDAD DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1523/2005

**CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO; "FLORES, FECHAS Y REGALOS", SOCIEDAD ANONIMA, ALBERTO ANTONIO GARCIA BOLIO; ENNA MARIA DEL SOCORRO PENICHE CAMPOS DE GARCIA; MIGUEL ANGEL ZUMARRAGA MELENDEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA, CUARTO Y QUINTA, SIENDO EL CUARTO NOMBRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA TERCERA NOMBRADA Y EL ULTIMO APODERADO GENERAL DE LA CITADA SEGUNDA. EXP. NUM. 737/1996.

**CARLOS RODRÍGUEZ CHAVARRIA; TERESA DE LOURDES TORRES CAB; JOSE GUADALUPE MOTA GONZALEZ; MINELIA ANTONIA PAT GOMEZ; MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ SALAS.-** JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA Y EL TERCERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0627/2005

**MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); JUAN RAFAEL GARMA PEREZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE y/o JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO. Expediente 1187/2005

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ VIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 57/2004** RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TRUPER HERRAMIENTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE GRUPO FERROELECTRICO MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ROMMEL IVAN PIÑA CHACON. SIENDO RICARDO CRISOSTOMO GUZMAN ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PARTE ACTORA. Exhorto 0064/2006

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; "POLYDUCTO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; "HI TEPLA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y

COBRANZAS DE LA SEGUNDA COMO FUSIONANTE DE LA TERCERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0715/2005

**FERNANDO VALES TENREIRO; VOLKSWAGEN FINANCIALSERVICES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MERITRONICS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS FELIPE FERNANDO RIANCHO CAMARA.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA ESTA ÚLTIMA REPRESENTADA POR SU APODERADO GENERAL QUE LO ES EL ÚLTIMO. Expediente 0841/2004

**EDUARDO ESTEBANEZ MIJARES; "FRIGORIFICOS BAHIA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovidas por el primero como representante legal de la segunda en contra de la última. Siendo FRANCISCO JAVIER NOVELO KU Representante Legal de la demandada. SIENDO ALLAN FELIPE MOLINA LOPEZ APODERADO DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTILLO. Expediente 0129/2004

**MIGUEL ÁNGEL LUGO MUÑOZ, JOSÉ ARMANDO XOOL CHAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 1281/2006

**JOSÉ MARTÍN BORGES ANCONA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES DE INDICA. Expediente 0747/2006

**JORGE ARMANDO BOCOS GÓMEZ.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS. Expediente 1355/2006

**JUAN MANUEL DE JESÚS SOLÍS VÁZQUEZ, ROCÍO DEL CARMEN CASTILLO. CERVANTES, VILMA INÉS CASTILLO CERVANTES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE O EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NÚMERO CIENTO CINCUENTA LETRA A DE LA CALLE SESENTA Y TRES LETRA B POR CIENTO DIECISÉIS Y CIENTO DIECIOCHO DEL FRACCIONAMIENTO YUCALPETÉN DE ESTA CIUDAD. Expediente 1430/2006

**ALTAGRACIA ELDA RAMÍREZ ROSADO, ANA ROSA ALAYOLA ALONZO, ANA ROSA ALONZO DE ALAYOLA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE O EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO A LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA DE LA CALLE CATORCE DEL FRACCIONAMIENTO VISTA ALEGRE NORTE DE ESTA CIUDAD. Expediente 1182/2006

**CARELIA DE JESÚS LORÍA CORTES, MARIA GUADALUPE FLORES MANZANERO, SOCORRO DEL CARMEN FLORES MANZANERO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS. CUADERNO DE EXCEPCIONES. Expediente 1277/2006

**EVELYN BADUY MOSCOSO, DIANA MERCEDES MÉNDEZ CAMARGO, FERNANDO HORACIO CABALLERO CERVERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE O EJECUTE EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DE LA CALLE CINCO LETRA "D" DE LA COLONIA GARCÍA GINERÉS DE ESTA CIUDAD. Expediente 1264/2006

**ESTHER MARIA DE LOURDES GUTIERREZ SOLIS.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1288/2006

**SERGIO CONCEPCIÓN ESCOBEDO MARTIN; "ADMIC NACIONAL", ASOCIACIÓN CIVIL; JOSÉ JULIAN HAU CACHON; FANI MARIA BALAM KOOH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1056/2006

**VICENTE PUC PECH.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS. Expediente 1158/2006

**CELSO AUGUSTO LÓPEZ PÉREZ, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, SERVICLIAMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MANUEL PÉREZ PERALTA.-** MEDIOS PREPARATRIOS DE JUICIO PROOVIDOS POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1328/2006

**EDILBERTO CHEL ECHEVERRIA; FELIPE DEL JESUS UC CHAN; NELSY CAAMAL ALONZO; JORGE ALBERTO CETINA CIME; ELIZABETH SANCHEZ JIMENEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 0246/2006

**RAUL SUASTE PECH; JAVIER ADRIAN ONOFRE BETANCOURT; JUAN ENRIQUE KANTUN SULUB; MARIA ELIZABETH BAAS CHI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS.SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 0076/2006

**MIGUEL ANGEL DIAZ YZA; GEORGINA DIAZ YZA; "GMAC MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL, ANTES ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO; CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA PEGASO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS AUGUSTO RINCON PENICHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1489/2004

**LORENA IVONNE DEL SOCORRO MENDOZA TREJO.-** JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDA POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0359/2004

**FERNANDO VALES TENREIRO; MANUEL CASTELLANOS PUERTO; "CONAUTO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; FERNANDO FLORES RICALDE; DULCE MARIA ARAGON VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXP. NUM. 58/2001

**ROSALÍA CETINA AYORA DE GÓMEZ.-** JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1139/2006

**SALUSTIA DEL SOCORRO MAY NAH; FRANCISCO JAVIER COB MOO; MARÍA GUADALUPE MAY DE COB.-** DOS CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN, UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, CUATRO CUADERNOS DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA, UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDOS TODOS POR LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 0292/2006

**JUAN JOSE GOMEZ BALAM; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSÉ ISABEL GALLEGOS HUCHIM; CESSYA MARIA MONTOYA PETULMATILDE HUCHIM DE GALLEGOS alias MATILDE GALLEGOS MAAS, alias MARIA MATILDE HUCHIM MAAS, alias MATILDE HUCHIN DE GALLEGOS; JOSE ISABEL GALLEGOS MEZETA alias JOSE ISABEL CAAMAL, alias JOSE ISABEL GALLEGOS BRACAMONTE, alias JOSE GALLEGOS Z.-** TRES CUADERNOOS DE PRUEBA DOCUMENTALES PÚBLICAS, DOS CUADERNOS DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDOS POR EL PRIMERO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0636/2005

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ERNESTO HIGINIO DZIB CERVERA.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2006.**

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, CREDITO REAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, NELSON DANIEL DOMINGUEZ REBOLLEDO.-** Juicio

Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.- Expediente 515/2003 auto de fecha 24 de octubre del 2006.

**RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. Expediente 0279/2006

**CARLOS ABUNDIO MONTERO.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 12 de octubre del 2006. Expediente 1384/2006

**GUADALUPE ANGELINA ROMERO MOLINA.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 23 de agosto del 2006. Expediente 1105/2006

**CESAR IGNACIO VAZQUEZ SAGRERO.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 6 de octubre del 2006. Expediente 1360/2006

**FRANCISCO JAVIER SANTOS MENDOZA.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 6 de octubre del 2006. Expediente 1327/2006

**florentino cavazos marquez.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 5 de julio del 2005. Expediente 0721/2003

**JOSE LUIS MENDEZ MORALES.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 3 de julio del 2003. Expediente 0835/2003

**PEDRO GABRIEL AVILA ALVAREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2005.

**edmundo alzina campos.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 22 de marzo del 2005. Expediente 0707/2003

**JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 6 de mayo del 2005. Expediente 1474/2003

**JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 7 de julio del 2005. Expediente 1097/2003

**JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 31 de agosto del 2006. Expediente 0375/2006

**VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 29 de agosto del 2006. Expediente 0047/2003

**JOSE LUIS FLORES CORTES.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 21 de junio del 2005. Expediente 1000/2003

**MANUEL ALEJANDRO ITZA DESANTOS, JOSE LUIS CETZ HERRERA, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ , JOSE ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ, GUADALUPE ROJAS GAMBOS , JANET GUADALUPE LUGO ROJAS.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los demás nombrados. Expediente 1126/2006

**JULIO CESAR FERRER JIMENEZ, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE PATRON JUANES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.- Expediente 0350/2005

**ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, MARIA ELIDE GONZÁLEZ PACHECO, ALIAS, MARIA ELIDE GONZÁLEZ Y PACHECO, ALIAS, MARIA ELIDE GONZÁLEZ PACHECO DE CAMPOS, JORGE CAMPOS GONZÁLEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera en contra de los últimos.- Expediente 1538/2005

**ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES, SUSANO E. CHIMAL GONGORA, ALIAS, SUSANO CHIMAL GONGORA, LUZ BASULTO, ALIAS, LUZ MARIA BASULTO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última.- Expediente 1095/2004

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, ALIAS, ALONDRA ARANDA PACHECO, CAROLINA MANDUJANO DE DIOS, JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES, ELSA ARMENDARIZ LUNA, FRANCISCA LUNA PINELA, ALIAS, FRANCISCA LUNA PINEDA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados.- Expediente 1496/2005

**TOMAS MARTIN LEON GARCIA, ALIAS, TOMAS LEON GARCIA, CARLOS JAVIER GAMBOA OCAMPO, ALIAS, CARLOS J. GAMBOA OCAMPO.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal en contra del último.- Expediente 0265/2006

**AIDA MARIA REYES MAGAÑA, VICTOR LORIA CERVANTES.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada como Endosatario en Procuración de VICENTE ORTEGA, ALIAS, VICENTE ORTEGA ESCALANTE en contra del último nombrado.-Expediente 0939/2006

**LUIS FELIPE GONGORA FLORES, SERGIO DAVID CIUA MEDINA , JOSE LUIS CORAL SANTOS, SERGIO TAFOLLA SANCHEZ , JUAN CARLOS MEZQUEITA HERRERA, JOSE MARIA ARGAEZ PATRON.**- juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuracion del quinto en contra del ultimo. Expediente 1014/2006 auto de fecha 16 de octubre del 2006.

**JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, ALEJANDRA GABRIELA RIVERA RUIZ, FABIOLA ARCILA VAZQUEZ, GABRIEL CENTENO CANTO, RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ YAM ALIAS MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ.**- juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuracion del quinto en contra de la ultima. Expediente 1131/2006

**SARITA CHIMAL MORENO, BEATRIZ GUDALUPE TEP IX, CARLA MARIA BALAM UICAB, DEISY AIME FRANCO QUINTAL, JAIME COELLO LOPEZ, ALIAS, JAIME IVAN COELLO LOPEZ.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las tres primeras como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último.- Expediente 1342/2004

**MANUEL EFREN POOT ROSADO, LETICIA NOEMI GUZMAN RODRIGUEZ, HENRY JESUS AMADO BRICEÑO.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la se gunda en contra del ultimo. Exp. No. 415/96

**DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ, JAVIER FERNANDO SABIDO MEDINA, JOSE MANUEL ZALDIVAR AGUILAR, BRENDA LETICIA DOMINGUEZ SEGURA.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás nombrados.- Expediente 0253/2006

**SANTOS GABRIEL CANTO LÓPEZ, JOSE BARRIOS OJEDA, GLADYS MARBELLA CANUL ZAPATA.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última.- Expediente 0148/2006

**RAFAEL ACOSTA SOLIS, JOSEFINA ARGAEZ GARCIA, MARIA JOSE SAMOS ESTRELLA, EQUIPO MARINO Y REFACCIONARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE , ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA.**- JUICIO ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuracion de la cuarta en contra del ultimo,Expediente 0135/2006

**NIGER MOISES CASTAÑEDA PUGA, LUIS ARTURO COUOH HERNANDEZ, GENER RAFAEL POOT CANUL, LORENA ROSALBA PECH YAH, SAMUEL GONZALEZ LUGO.**- juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuracion dela cuarta en contra del ultimo. Expediente 0893/2006 auto de fecha 19 de octubre del 2006.

**ANA ISOLINA MORALES CHI.**- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. Expediente 0206/2006

**EDILBERTO CHEL ECHEVERRIA.**- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. Expediente 0238/2006

**ANGEL ROMAN PAT BRAGA.**- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 27 de junio del 2005. Expediente 0542/2003

**JOSE DOLORES GONZALEZ CETINA, AUTOTRANSPORTES CAUCEL Y ANEXAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL CARMEN HERRERA REJON VIUDA DE CARO, EN SU CARACTER DE ALBACEA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DEL SEÑOR MARIO RUBEN CARO TRUJEQUE, ALIAS, MARIO RUBEN CARO Y TRUJEQUE Y DE MARIA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.**- Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero con su personalidad de Presidente del Consejo de Administración de la segunda en contra de las dos últimas.- Expediente 641/2003

**ILUMINDA CASTILLO GÓNGORA, IMELDA SIMONA CASTILLO Y GONGORA, ALIAS, IMELDA SIMONA CASTILLO GONGORA, ALIAS, DITA ANDUZ GUEMEZ.**- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de la segunda.- Expediente 0882/2004

**MARGARITA MARIA DE LA LUZ BOLIO SEIJO, ILEANA CASARES ALVARES VIUDA DE BERNY, MARISOL LUGO AYORA, EMMA ELOISA LÓPEZ CERVANTES, CARMINA CANUL ROSADO, JORGE H. AGUILAR Y AGUILAR, DOMINGO JOSE MORENO VIVAS, ASOCIACION MEXICANA DE MUJERES EMPRESARIAS DE YUCATAN, ASOCIACION CIVIL, TOMMY ALICIA VARGAS GONZALEZ, ELIGIA MEDINA GURUBEL, LEYDI GUADALUPE ALONZO SOSA, MELBY HORTENSIA MAZA CEBADA, SAIDY SAADI MANRIQUE, MIRIAM PÉRAZA RIVERO, MIRIAM GUTIERREZ MENDEZ, TERESA CARRILLO JIMENEZ, ENA ARANA MARTIN, MARIA AUDREY SALOME DE GARCIA, SUSANA BEATRIZ GAMBOA SALAZAR, LORNA MEDE HEREDIA ANDRADE, LOURDES RANGEL BARAJAS, MARIA DEL CARMEN GARCIA NOEMI DE JASSO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el séptimo como apoderado de la octava en contra de las demás nombradas.- Expediente 832/2004

**RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ, PABLO PUERTO SANORES, CARLOS MEZQUITA ESCOBEDO, MARTHA YADIRA ALCOCER ÁVILA.-** juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los últimos nombrados.- Expediente 0194/2005

**MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ, ASTERIO PECH DZIB.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo.- Expediente 1052/2004

**LUIS FERNANDO JIMENEZ MIRANDA, SANTIAGO UC UC.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero en contra del segundo.- Expediente 422/2003

**SILVIA DEL SOCORRO SALAZAR, JESUS LIZANDRO MEDINA COB, ALIAS, JESUS LIZANDRO MEDINA CAB.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero en contra del segundo.- Expediente 0036/2005

**MIRNA BEATRIZ MARRERO KANTUN, MARTHA NATALIA MONGES PECH, ORLANDO AMERICO FLORES.-** juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Expediente 0153/2006

**FLOR MAGALY BASULTO OJEDA, MARIA TERESA BACELIS BACAB.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la segunda.- Expediente 0701/2005

**MARIA ISABEL PUC KU BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, JUAN VERA ORTEGON, MARIA GUADALUPE CANTO MARIN, ARALY SUEMI HUCHIM UITZ.-** juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los demás nombrados. Expediente 0250/2006

**RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, WILMA DEL SOCORRO ALAMILLA RODRIGUEZ, WILBERT ENRIQUE ALAMILLA CASTRO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados siendo la tercera rematadora en éste juicio.- Expediente 1046/2002

**JORGE ALBERTO MEDINA ROSADO, CARLOS MANUEL RODRIGUEZ AMARO, PILAR EUGENIA RODRIGUEZ AMARO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo como apoderado de la tercera y en contra de ésta en lo personal.- Expediente 499/2000 sentencia definitiva

**JUEZ TRIGESIMO DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO DEL DISTRITO FEDERAL, AEROPUERTO DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AEROLINEAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Exhorto girado por la primera deducido del Juicio de Controversia de Arrendamiento promovido por la segunda en contra de la última.- Expediente 0010/2005

**SARITA CHIMAL MORENO, BEATRIZ GUADALUPE TEP IX, CARLA MARIA BALAM UICAB, CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE, ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, HERNAN ECHEVERRIA CARDOS, alias, HERNAN ECHEVERRIA CARDOZ.-** expedientillo deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las tres primeras como endosatarias en procuración de la cuarta en contra de la última.- Expediente 1093/2004

**RICARDO JAVIER GAMBOA CALDERÓN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 1221/2006

**GUILLERMO GARCIA GARCIA, ADMINISTRACION PLAZA DORADA, ASOCIACION CIVIL, LA CASA BLANCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL**

**ANGEL JORGE JORGE.-** Juicio Ejecutivo Civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el último nombrado como su apoderado.- Expediente 0118/2005

**GUILLERMO GARCIA GARCIA, ADMINISTRACION PLAZA DORADA, ASOCIACION CIVIL, LA CASA BLANCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ANGEL JORGE JORGE.-** Expedientillo formado con el oficio número 3474 girado por la Secretaria Primera del Tribunal Superior de Justicia del Estado relativo al Juicio Ejecutivo Civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el último nombrado como su apoderado.- Expediente 0118/2005

**REYNA ROSALINDA DEL SOCORRO LUGO MAGAÑA, OPERADORA ITZA YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ANTONIO LUGO Y ESCALANTE, ALIAS, JORGE ANTONIO LUGO ESCALANTE, ALIAS, JORGE LUGO ESCALANTE.-** Diligencias de Consignación de Rentas promovidas por la primera como Representante legal de la segunda a favor del último.- Expediente 0926/2005

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH COMO APODEARADO DE INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ISMAEL CANTE BENITEZ.-** expedientillo deducido del Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo.- Expediente 0671/2006 resolucion de fecha 3 de octubre del 2006.

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH COMO APODERADO DE INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUCINA VILLELA RAMIREZ.-** expedientillo de falta de personalidad deducida del Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la última.-Expediente 0578/2006 resolucion de fecha 4 de octubre del 2006.

**SANTOS GERMAN CHAN CAAMAL, ANA ROSA SALAZAR SOLIS, ARMANDO MENDEZ PASOS.-** cuatro pruebas documentales publicas, una preuab testimonial y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por la segunda en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por la segunda como apoderada del primero en contra del último.- Expediente 1473/2005

**MAURICIO CASILLAS RODRIGUEZ, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZÁLEZ DELGADO, C&A MEXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, PROMOTORA MEKA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA.-** un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo y el tercero como apoderados de la cuarta en contra de la quinta siendo ésta representada por el último como su apoderado.- Expediente 1474/2005

**ZUEMY ARACELY POOT CETINA, MIGUEL ALBERTO DZUL CETZ, JUAN SEBASTIAN RUBIO GONZALEZ, MANUEL IVAN HERRERA MONTALVO.-** un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el ultimo en el Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros en contra de los demás nombrados.-- Expediente 0194/2006

**ADOLFO PÉREZ ALCALÁ, IGNACIO GUERRERO, ALIAS, IGNACIO GUERRERO GUTIERREZ.-** una prueba de confesion ofrecida por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del último.- Expediente 0219/2006

**MANUEL ENRIQUE CETZ MORALES.-** diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 1396/2006

**ALEX IVAN TAMAYO ERGUERA, ALFREDO TAMAYO ERGUERA, JOSE DE LA CRUZ PETUL CHAN, ISIDRO PETUL CRUZ, JORGE ALBERTO PETUL CRUZ, TOMAS PETUL CRUZ.-** una prueba pericial ofrecida por el tercero en el Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros en contra de los demás nombrados.- Expediente 1078/2005 auto de fecha 16 de octubre del 2006.

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO JORGE LUIS AVILA JIMENEZ.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha trece de septiembre del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente numero 134/996 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN y/o FERNANDO VILLANUEVA JORGE y/o YLEANA ALICIA AYORA AVILA, como endosatarios en procuración del señor JOSE FERNANDO GUTIÉRREZ ROSADO alias JOSÉ FDO. GUTIÉRREZ ROSADO, en contra de MARCO ANTONIO QUIÑONES LÓPEZ, se fijó como nueva fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"Solar sin casa ubicado en esta Ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana cuatrocientos setenta y tres de la sección catastral diecisiete, marcado con el número trescientos doce de la calle diecinueve A del Fraccionamiento Vergel IV, de figura regular, con ocho metros de frente por veinte metros de fondo, y una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y linda: al Norte, con la calle diecinueve A; Al sur con el predio número trescientos trece de la calle veintiuno; al Oriente con el predio trescientos Diez de la calle Diecinueve A; y al Poniente, con el predio trescientos catorce de la calle diecinueve A ". -----

Dicho inmueble obra inscrito a folios setenta y siete del tomo veintiséis letra "Q" del Libro Primero de urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. -----

Servirá de base para el remate la cantidad de OCHENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado bien inmueble. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día veintiséis de octubre del año en curso, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada y que servirá de base para ello. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los tres días del mes de octubre del año dos mil seis.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 13, 19 y 25 de octubre de 2006.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2006.**

**PATRICIA MONROY AMBROSIO Y MARIA CATALINA SILVA ALVAREZ, CON SUS CARACTERES DE APODERADAS DE LA SEÑORA MERCEDES SANTINELLI RAMOS; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y ABOGADA LUZ MARIA CALDERON TUN, ESTOS DOS ULTIMOS CON SUS CARACTERES DE APODERADOS DEL SEÑOR JORGE ALEJANDRO CASTELLANOS VALLEJO, RECONOCIDOS EN AUTOS.-** Tomo Tres, del expediente relativo a Juicios Ordinarios Civiles de Divorcio acumulados, promovido por la tercera nombrada, en contra del sexto citado y viceversa. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 639/1999

**MARIANO VARGAS HERRERA Y REFUGIO DEL CARMEN CERVANTES SANCHEZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 509/2005

**MARIA DE LA CRUZ CORTES SOBRINO Y ANDRE GUILLAUME THEOPHILE ROEGIERS.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0875/2005

**RENAN ANTONIO GONZALEZ ESPINOSA y PERLA MERCEDES RODRIGUEZ VERA.** - Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 378/2006

**MARIA JANE COOL GALAZ y GUILLERMO RENE CASTILLO SOBERANIS.**- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 721/2006

**ROSA GUADALUPE CANUL CANUL y MIGUEL HUMBERTO RUIZ PECH.**- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0863/2006

**MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ NOVELO y JOSE GUADALUPE ALVAREZ UICAB.**- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1186/2006

**HUMBERTO TRINIDAD CISNEROS ANGULO Y EVA AISELA RODRIGUEZ MONTAÑEZ.**- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1271/2006

**LILIA ESTHER VERA GONZALEZ.**- Juicio Ordinario Civil promovido por usted. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1323/2006

**LUCAS EVANGELISTA UC YAH, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SEYE, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, ESTEBAN UC PECH Y SABINA YAH YAH, ESTOS DOS ULTIMOS POR CONDUCTO DE SU INTERVENTOR MARTINO KUK.**- Juicio Ordinario Civil, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0784/2006

**JULIO GERARDO CHALE NAAL Y BEATRIZ MANUELA CUXIN ESCALANTE.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006.

**ZEFERINO FRANCISCO SANTIAGO.**- Juicio Ordinario Civil, promovido por el primero nombrado, en contra de los demás citados. Auto de fecha 19 de octubre del año 2006. Expediente 1521/2006

**MARTINIANO EK AYIN Y MARIA GENOVEVA ISAINA SANCHEZ SULU, ALIAS, MARIA GENOVEVA ISAINA SANCHEZ SULUB.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1175/1998

**MARCO ANTONIO FLOTA ALCOCER y MARIA DE LOS ANGELES OCAMPO BRICEÑO.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 493/99

**GABRIEL ARCANGEL GONGORA FERNANDEZ Y MARIA DEL SOCORRO SOSA MARTINEZ.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006.-

**MARCO TULIO ROMERO PEREZ y SILVIA ILEANA GONZALEZ GUEMEZ.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 197/2003

**YESLY ARIANA PECH VALADEZ y RUBEN EDUARDO LORIA MAGAÑA.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1503/2005

**JOSE ARMANDO RIVERO LEON E YLBINA ADINETT MONDRAGON.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 2078/03

**ENRIQUE IVAN CAMPOS LARA y ANA LILIA DEL SOCORRO CONDE IRIGOYEN.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha de 23 de octubre del año 2006. Expediente 1350/2006

**MAGDALENA HAU CEN Y JESUS RAFAEL CHERREZ PRIEGO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1388/2006

**JOSE ENRIQUE MARTIN DZUL y GENY GUADALUPE CHI RODRIGUEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1266/2006

**REYES LIZARDO CHI PISTE Y ORALIA JANET RIVERO NAVARRO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 20 de octubre del año 2006. Expediente 1531/2006

**SANDRA LUZ AGUILAR MEDINA y JUAN RAMON UC COUOH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1474/2006

**BUENAVENTURA MATU YAM Y SANTA MARIA REGINA YAM MATU.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1544/2006

**HECTOR ALFONSO HEREDIA BRICEÑO Y DULCE DE JESUS CERVERA ENCALADA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1528/2006

**DULCE MARIA ALCOCER NOVELO, ROSSANA ALEJANDRO ALCOCER Y VANESA ALEJANDRO ALCOCER.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 122/2004

**MARIBEL ESTRELLA RAMIREZ.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia. Auto de fecha de 23 de octubre del año 2006. Expediente 0441/2004

**MARIA DEL SOCORRO ESTRADA RUZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del señor Gregorio Ojeda López. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 511/04

**MARIA DEL SOCORRO GARCIA SOLACHE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0674/2004

**HILDA MARIA VAZQUEZ KU.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 987/2004

**NATALIA GUADALUPE CETZ DZIB.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0999/2004

**LAURA KARINA CASTILLO HERRERA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1265/04

**MARIA OLEGARIA TZUC.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovias por usted. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1356/04

**IRMA NOEMI PADILLA COUOH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 2176/2004

**LIZIE GUADALUPE MAGAÑA CABALLERO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 2262/2004

**LANDY LIZBETH LOPEZ ZALDIVAR Y RENALDO JULIAN GRANADOS VARGUEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo el segundo citado. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1445/2005

**NADIA VANESSA GONGORA BALLOTE Y MARIO TURRIZA NAHUAT.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera mencionada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0967/2006

**CARINA DE LA CRUZ PECH CHALE Y GABRIEL GUADALUPE VAZQUEZ CHI.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores Fernando Abimael, Miguel Angel y Jesús Jafet Vázquez Pech, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 20 de octubre del año 2006. Expediente 0218/2006

**SANDRA ESTHER BARBUDO COLLI.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1456/2006

**GENNY LUCIA CIH TUN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1128/2004

**MARGARITA BACAB QUINTAL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0973/2004

**FIDELIA CONCEPCION SOSA POOT.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Usted. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006.- Expediente 1462/2006

**ELDY GONZALEZ LUGO Y RAQUEL BATUN CANTO CON SUS CARACTERES DE TUTORA Y CURADORA DEFINITIVAS, RESPECTIVAMENTE, DE MARIA CRISTINA MEDINA GONZALEZ; MARIA CRISTINA GONZALEZ LUGO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se le conceda autorización para vender el predio número doscientos seis de la calle treinta y nueve, de la colonia Petcanché de Mérida, Yucatán, propiedad de su representada. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0926/2005

**JOSE FRANCISCO DZUL CHI Y ANA MARIA CHALE VALDEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero nombrado a fin de consignar una pensión a favor de la segunda nombrada y de sus hijos menores de edad. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1026/2005

**MIGUEL ALVARO RODRIGUEZ VEGA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de nombrar interventor a la sucesión de VICENTE LARA NAH Y JOSEFINA PEREZ PINTO. Auto de fecha 20 de octubre del año 2006. Expediente 1529/2006

**ALONSO HERNAN Y JOSE ALBERTO DOMINGUEZ MANZANERO.-** Juicio de sucesión intestada de Hernán Domínguez Castro. auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0032/1990.

**MARIA MERCEDES CAUICH POOT.-** Juicio de Sucesión intestada de MARIA DOLORES POOT UICAB, vecina que fue de esta ciudad. Auto de fecha 23 de octubre 2006. Expediente 0691/2000

**GREGORIA DE JESUS BAEZA PECH.-** Juicio de Sucesión intestada del señor BENJAMIN AKE Y AKE alias BENJAMIN AKE AKE. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006.

**JULIO CESAR, PEDRO JESUS AVILA CHAVEZ y PEDRO COCEPCION AVILA CANUL.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora Olga María Chávez Chac. Primera sección. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 2210/2004

**TRANQUILINA DORANTES Y SANTOLLO alias LINA DORANTES SANTOYO, LINA EDDY, FANNY BELLA y LILIA MARGARITA SOUZA DORANTES.-** Juicio de sucesión intestada del señor Julio Ciro Souza y Azcorra alias Julio C. Souza Azcorra. Segunda sección. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 2339/2004

**LUCILA MOO TRACONIS.-** Juicio de sucesión intestada del señor Alejandro Madero Ku, alias, Alejandro Madero Jiménez, alias, Alejandro Che Ku. cuarta sección. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0915/2005

**JOSE ROQUE BUDIP ESCALANTE Y JOSE ROQUE BUDIP SOLAR.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora Patricia Solar Bolio. Segunda Sección. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0242/2006

**MATIAS CANUL CIAU, ALIAS, MATEO CANUL XIAU, ALIAS, MATIAS CANUL, ALIAS, MATEO CANUL BOJORQUEZ.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora Juana Ake, alias, Juanita Ake, alias, Juana Ake Pech, alias, Juanita Ake Pech. Sentencia de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0561/2006

**VALERIANO POLANCO YAMA Y OBDULIA SIMA DZUL.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Rusel José Polanco Sima. Segunda sección. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0777/2006

**MARIA GUADALUPE, MANUEL SANTIAGO, MARIA MAGALY, LANDY DE JESUS, LEIDY JOSEFA, LAURA DEL CARMEN, MIGUEL ANGEL, MARTHA ELENA Y LOURDES AIREMY LOPEZ PEREZ.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Santiago Eusebio López y Cante, alias, alias, Santiago Eusebio López Cante, alias, Santiago López Cante, alias, Santigo López Canto. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1202/2006

**GELMY ILEANA DEL SOCORRO SOSA PINTO, FERNANDO MANUEL NEGROE SOSA Y GABRIEL HERBE NEGROE SOSA.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor FERNANDO MANUEL NEGROE SIERRA. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1347/2006

**JORGE ALEJANDRO CAZARES GONZALEZ Y JORGE FERNANDO CAZARES VERA.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señoras NOEMI DEL SOCORRO VERA AVILA ALIAS NOEMI DEL SOCORRO VERA DE CAZARES ALIAS NOEMI VERA AVILA DE CAZARES. Auto de fecha 20 de octubre del año 2006. Expediente 1537/2006

**AIDA CANDELARIA FUENTES GONZALEZ Y CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, CON SUS CARACTERES DE APODERADAS GENERALES DE LAS SEÑORAS FANNY JACQUELINE DEL ROSARIO DE FATIMA ALAMINA ARCO VEDO, ALIAS, JACQUELINE ALAMINA ARCOVEDO Y ELAINE JAZMINE DE GUADALUPE ALAMINA ARCOVEDO, RECONOCIDO EN AUTOS Y ARMANDO ALAMINA DAMIAN.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Daisy Arcovedo Peniche, alias, María Daisy Arcovedo Peniche, alias, Daisy Arcobedo Peniche. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1075/1992.

**LIDIA DEL CARMEN CUYTUN ANGULO.-** Juicio de sucesión Testamentaria del señor José Orlando Cuytun Angulo. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 145/2001

**MARIA MATILDE CANUL EK, ELDA MARIA HAU AMAYA, EUGENIO EK Y HAU, GILDA ELVIRA EK Y HAU, MARIA DE LOS ANGELES ESTRELLA HAU, MARIA MARGARITA ESTRELLA HAU, SANTOS HUMBERTO EK HAU, MARIA ELENA EK HAU, MARIA ELPIDIA CANCHE POOL, ADDA IRENE CANUL Y CANCHE, JOSE ORLANDO CANUL CANCHE Y OLGA ESTHER CANUL CANCHE.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Estebana Ek, alias, Estebana Ek Canul, Lauriano Ek, alias, Lauriano Estrella y José Modesto Canul y Ek, alias, Modesto Canul Ek. Primera sección. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1225/2000

**MARIA TERESA SALAS PEREZ ALIAS MARIA TERESA DE JESUS SALAS PEREZ, CARMEN GUADALUPE MORENO SALAS, TERESA JOSEFINA MORENO SALAS, MARIA PATRICIA MORENO SALAS, GRACIELA ALEJANDRA MORENO SALAS.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores VITALIA ROSADO DE MORENO alias VITALIA ROSADO DIAZ alias VITALIA ROSADO, JOSE RUPERTO MORENO GOMEZ alias JOSE RUPERTO MORENO alias JOSE R. MORENO y JOSE MARIA MORENO ROSADO. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 540/2003

**DALIA DEL ROSARIO CALDERON TACU.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora Bertha María Tacu Catzim, alias, Bertha María Tacu Catzin. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 2131/2004

**LUCILA MOO TRACONIS.-** Juicio de sucesión intestada del señor Alejandro Madero Ku, alias, Alejandro Madero Jiménez, alias, Alejandro Che Ku. cuarta sección. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0915/2005

**JOSE ALFREDO TORRES CAMPOS y FELISA AURORA TORRES RODRIGUEZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0704/2005

**MARTHA PATRICIA CHIM EUAN Y JOSE NATALIO PECH DOMENZAIN.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 0926/2006

**JORGE MANUEL BERZUNZA PEREZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se nombre un interventor en la sucesión de la señora Elsie María Manzanilla Barea. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1265/2006

**NERY MARIA ORTEGON AVILA Y JUAN ANTONIO SAURI POMAR.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 23 de octubre del año 2006. Expediente 1426/2001

**REBECA CABRERA GONZALEZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por CARLOS ROBERTO RIVAS AVILA en contra de usted. Auto de fecha 24 de agosto del año 2006. Expediente 1204/2006

**DULCE CORAZON BAAS CHI.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria, promovidas por Usted.- Auto de fecha 14 de agosto del año 2006. Expediente 0695/2006

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

ACTUARIO.

ANGELITA LORAIN SOSA GONZALEZ.

### **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MARIA EUGENIA CASTILLO MARTINEZ y FRANCISCO MARTIN CHAN KU.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo citado.- Auto de fecha 20 de octubre del año 2006. Expediente 1507/2005

**EDITH CHAN Y UC ALIAS EDITH CHAN UC ALIAS EDIT CHAN UC ALIAS EDIT CHAN Y UC ALIAS EDITA CHAN UC ALIAS ROGELIA CHAN UC ALIAS EDDY CHAN UC, GENARO CETZAL CHAN, BASILIO CETZAL CHAN, MARIA CONCEPCIÓN CETZAL ALIAS CONCEPCION CETZAL CHAN; ANASTACIO, JOSE JAIME, JUAN MANUEL, JORGE ALBERTO, CATALINA, CATALINA Y CESAR ENRIQUE CETZAL CHAN.-** Juicio de Sucesión Intestado de Juan Bautista Cetzal Camaal alias Juan Bautista Quetzal Caamal alias Juan Bautista Cetzal Caamal alias Juan Cetzal Caamal alias Juan B. Cetzal Caamal. Cuarta sección. Auto de fecha 20 de octubre del año 2006. Expediente 0489/2004

**JUAN CAB CHUC, Director del Registro Civil del Estado de Yucatán, Oficial del Registro Civil de la localidad de Dzidzantún, Yucatán, Agente del Ministerio Público de la Adscripción, señora Santos Raymunda Chuc Y MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ con su carácter reconocido en autos.-** Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por el primero en contra de los demás citados.- Auto de fecha 20 de octubre del 2006.-

**ROCIO DEL ALBA AGUIAR BALAM y ALFONSO FIDEL ROSAS VELAZQUEZ.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 20 de octubre del año 2006. Expediente 0441/2006

**ARMINDA SAURI TOPETE ALIAS ARMINDA OFELIA DEL PERPETUO SOCORRO SAURI TOPETE.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado y Testamentaria de los señores Diana Topete Rosado y Armando Antonio Sauri y López alias Armando Antonio Sauri López alias Armando Sauri López.- Auto de fecha 20 de octubre del año 2006. Expediente 1536/2006

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

ACTUARIO.

ROGER AUGUSTO CORTES BURGOS.

### **JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2006.**

**RUBEN HILARIO DURAN Y GUZMAN Y DALILA CIAU Y UICAB.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer citado en contra de la última nombrada.- Exp. No. 38/1999.

**SEVERINO XICOTENCATL SALAZAR CASTELLANOS Y MARIA TERESITA DE LA CRUZ CANO CANDILA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra la segunda citada.- Sentencia de fecha 20 de octubre de 2006.- Expediente No. 0815/2005

**YULIANA DEL ROCIO QUIJANO CHAN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE DZIDZANTUN, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, ELDA MARIA MARTIN MAY Y ELDA GRISELDA QUIJANO MARTIN COMO**

**ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR GABRIEL QUIJANO LUNA.-** Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por la primera citada en contra de los demás nombrados.- Expediente No. 1407/2005

**MARIA VITALIANA TUN CHALE, MARIA ESPERANZA UC Y TUN, ANGELA MARGARITA UC Y TUN Y CANDIDO UC TUN.-** Juicio de sucesiones Unidas de Intestadas de los señores Eleuterio Uc e Hilario Uc Tun.- Expediente No. 1395/2005

**ELSY GUADALUPE LOPEZ ESPAÑA Y DAVID FERNANDO FLOTA ALVAREZ.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.- Exp. No. 1084/95.

**ARMANDO GONZALEZ NEGROE Y TERESITA DE JESUS HUCHIM CHAN.-** Juicio ordinario civil de divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada.- Expediente No. 0669/2006

**ANDREA BASTO, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DEL OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE UMAN, YUCATÁN, DEL ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MARCELINO UICAB Y EK (A) MARCELINO UICAB EK Y DE LA SEÑORAS MARIA NELGA AGUILAR COBA (A) NELGA AGUILAR COBA.-** Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Matrimonio promovido por la primera nombrada en contra de los demás citados.- Auto de fecha 20 de octubre de 2006.- Expediente No. 1177/2006

**FLORENCIO PAVÓN CHACON (A) FLORENCIO PAVON Y SOCORRO AMPARO CANUL CETINA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer citado en contra de la segunda mencionada.- Auto de fecha 19 de octubre de 2006.- Expediente No. 0754/2006

**GRACIELA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ PECH Y JOSÉ ASTERIO BALAM MEDINA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado.- Auto de fecha 19 de octubre de 2006.- Expediente No. 1259/2006

**ROSALIA GONZÁLEZ LUNA Y JOSE EMILIO PACHECO RUIZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado.- Expediente No. 1327/2006

**MARCOS JESÚS HERNÁNDEZ LARA Y DANIELA JUDITH LOEZA BE.-** Juicio Ordinario civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada.- Expediente No. 1349/2006

**JESUS LOPEZ ROQUE y ELMY LUSNEY CAMARA CONTRERAS.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada.- Auto de fecha 12 de octubre de 2006.- Expediente No. 0742/2006

**MARCO ANTONIO MAGAÑA SERRANO y ELENA NAVARRETE CANTU.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada.- Expediente No. 1446/2005

**GABRIEL TEJERO ESCAMILLA Y NATALIA DE LA CRUZ GONGORA NOVELO.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Exp. No. 603/1987

**LUIS FLORENTINO SOLIS POOL Y NEYDI MARIA MARRUFO ROSEL.-** Reposición de los Autos de las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto de fecha 20 de octubre de 2006.- Exp. No. 771/90

**CARLOS ARIEL SOSA ZAPATA Y ROSA MIREYA ALDANA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente No. 0607/1999

**JUAN BAUTISTA DE JESUS BRICEÑO CORONADO E IRMA GRACIELA BALAM PINTO.-** diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario.- Auto de fecha 18 de octubre de 2006.- Exp. nO. 058/2002

**GABRIEL ARCÁNGEL MADERA EB Y MARIANA GUADALUPE TORRES ESCALANTE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 491/2004

**RAFAEL ANDRES VEGA CONTRERAS Y YANERI MONTERO DORANTES.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente No. 1546/2005

**MARIO JAVIER MARTÍNEZ PUC Y ELSA ALEJANDRA ORTÍZ CRUZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto de fecha 16 de octubre de 2006.- Expediente No. 0807/2005

**IVON ANGELINA CABALLERO CAUICH Y EMMANUEL JESÚS CETINA MARTÍNEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente No. 1495/2006

**LUIS ARIEL GARCÍA MANZANERO Y EDDY MARÍA BALAM POOT.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente No. 1451/2006

**JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ Y GABRIELA MOGUEL ESPINOSA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente No. 1435/2006

**JESÚS EDUARDO POOT VARGUEZ Y NOEMI CONCEPCIÓN PAN WITZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente No. 0915/2006

**CARLOS CUAUHEMOC GARCÍA LÓPEZ Y CRISTINA CERVANTES BRAVO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente NO. 0477/2006

**MARIA EUGENIA CHIM GUEMEZ Y KARLA GABRIELA BORGES CHIM.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de la segunda citada.- Expediente No. 1416/2006

**PERLA VERA CARRILLO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor de su hija menor.- Auto de fecha 19 de octubre de 2006.- Expediente No. 1139/2006

**SALME CORINA NUÑEZ DÍAZ Y JOSE HERBER ISIDRO ESCALANTE ARGAEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor, a cargo del segundo citado.- Expediente No. 1469/2005

**MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO CAAMAL MAY Y JOSE LAMBERTO ROBERTOS MOGUEL.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del último citado.- Auto de fecha 19 de octubre de 2006.- Expediente No. 0803/2005

**HORTENCIA CARDOS ROSALES Y VALERIANO CARRILLO GARCÍA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor a cargo del segundo nombrado.- Exp. No. 451/96

**SILVIA NOEMI PUERTO GONGORA Y GABRIEL ANTONIO SUAREZ PIÑA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hija menor, y a cargo del segundo citado.- Exp.No. 851/02.-

**FRANCISCA ELDA CERVERA DOMINGUEZ (A) FRANCISCA CERVERA DOMINGUEZ.-** Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.- Expediente No. 1421/2006

**JOSEFA JESÚS PINZÓN CÁRDENAS.-** Diligencias de información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar su lugar y fecha de nacimiento.- Expediente No. 1418/2006

**ANGELA DE JESUS CARRILLO MARTINEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar su concubinato con el señor Luis Humberto Sosa Peña.- Expediente No. 1155/2006

**JOSÉ JESÚS PARRA CHI.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se le conceda autorización judicial para la inscripción de su acta de nacimiento en las oficinas del registro civil de esta Ciudad.- Expediente No. 1553/2006

**AMIRA MAGALLY PINELO SÁNCHEZ Y MANUEL JESÚS BLANCO PAJÓN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se determine quien ejercerá la Patria Potestad y custodia del menor Luis Felipe Blanco Pinelo.-Expediente No. 0399/1999

**LUZ MARIA FRANCO LIZCANO Y EL LICENCIADO MIGUEL SANORES HERNANDEZ COMO INTERVENTOR EN LA SUCESIÓN DE LOS SEÑORES ALCIBIADES FRANCO FRANCO Y MARÍA LIZCANO VILLALOBOS (A) MARÍA LIZCANO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se le nombre un interventor en la sucesión de los señores arriba citados.- Expediente No. 1029/2006

**MARIA DE GUADALUPE CONTRERAS ELJURE DE COOL COMO APODERADA DE RAQUEL DE JESUS CONTRERAS ELJURE y RAMON HUMBERTO CONTRERAS ELJURE.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de Nihyim Cejurh Eljure Covarrubias.- segunda seccion.- Expediente No. 0095/2005

**MARTINA MANUELA ISABEL VALLADO DIAZ y JOSE RICARDO CASTILLO NAVARRETE.-** Juicio de sucesión unidas de testamentaria de las señoras Elsa Cordelia Pat y Ponce y MAGDA NEFELE PAT Y PONCE.- Tercera Sección.- Expediente No. 1983/2004

**MARTINA MARÍA SOSA CHABLE (A) MARTHA SOSA CHABLE (A) MARTINA MARTINA SOSA CHABLE, POR SI Y POR SU PROPIO DERECHO Y COMO APODERADO DEL SEÑOR JORGE CARLOS CALDERON SOSA: Y MARTHA IMELDA CALERON SOSA CHALBE.-** Juicio de sucesión testamentaria del señor Jorge Carlos Claderon y Cecilio (a) Jorge Carlos Calderon Cecilio (a) Jorge Calderon y Cecilio.- Auto de fecha 19 de octubre de 2006.- Expediente No. 1107/2006

**MICAELA NOH Y TUT y RUT DALILA NOH Y TUT.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Elio Orlando Noh Tut.- Segunda Sección.- Exp. No. 82/2005.

**JOSÉ ANTONIO SOSA POLANCO.-** Juicio de sucesión intestada de la señora Guillermina Polanco Salas.- Segunda Seccion.- Expediente No. 0462/2005

**IRMA NOEMI ROSADO RIVERO.-** Juicio de sucesión intestada del señor Jorge Enrique González.- Segunda Sección.- Expediente No. 1092/2004

**FRANCISCA YEH MARTÍN (A) FRANCISCA YEH.-** Juicio de sucesión inetstada del señor Andrés Chel Canul (a) Andrés Chel.- Segunda sección.- Expediente No 0193/2006

**MANUEL JESÚS ROSADO MATOS, ELSIE MARÍA QUIJANO CAMPOS (A) ELSY MARÍA QUIJANO CAMPOS, CELIA MARÍA LETICIA ROSADO VARGAS.-** Juicio de sucesiones Unidas de intestado de los señores Antonio Vargas Góngora y Celia Vargas Góngora (a) Celia Leticia Vargas Góngora.- Segunda Sección.- Expediente No. 1560/2004

**MARIA BEATRIZ DEL ROSARIO DE FATIMA PEREZ LOPEZ, CLAUDIA BEATRIZ Y KARLA DEL SOCORRO Y JUAN JOSE CACARES PEREZ.-** Juicio de sucesión intestada del señor JOSE HERNAN CASARES GARCIA.- Expediente No. 0813/2005

**MARIA SEBASTIANA CHI CAN, DALIA NOEMI ESTRELLA CHI Y JOAQUIN GONZALEZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES LEONOR ARACELLY Y JOSE GREGORIO ESTRELLA CHI.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor José Gregorio Estrella Motur.- Segunda Sección.- Auto de fecha 19 de octubre de 2006.- Expediente No. 0432/2006

**MARIA PIEDAD LOPEZ PERAZA.-** Juicio de sucesión intestada del señor JOSÉ RUBEN DE LA CRUZ ESPINOSA LOPEZ (A) JOSÉ RUBEN ESPINOSA LOPEZ. Se acumula el expediente 338/2005 del Juzgado 4º Familiar a este expediente 2019/2003.- Segunda Sección.- Auto de fecha 20 de octubre de 2006.-

**WILBERTH HUCHIM FLOTA y MARISOL FRIAS YAH.-** Un cuaderno de prueba de confesión ofrecida por la segunda nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del primer citado.- Auto de fecha 20 de octubre de 2006.- Expediente No. 0598/2006

**JORGE ALFONSO PEREZ ESPADAS Y LANDY AURORA DIAZ MENDOZA.-** Un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba de confesión, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuadernillo de pruebas que contienen: cinco documentales publicas ofrecidas por el primer citado en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio Promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda mencionada.- Auto de fechas 19 de octubre de 2006.- Expediente No. 0554/2006

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

ACTUARIO.

BR. MARIA EUGENIA ESTRADA ALONZO.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2006.**

**ALMA DELFINA EK TUN Y GABRIEL MARCEL GONZALEZ JIMENEZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0807/2006

**GLADIS GUADALUPE CAMPOS MENA, ALIAS, GLADYS GUADALUPE CAMPOS MENA Y VALENTIN GARCILAZO PEREZ.-** Juicio Ordinario Civil de pérdida de la patria potestad promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Sentencia. Expediente: 603/2004.

**LUIS FERNANDO GAMBOA SOBERANIS, MARIA ELENA DOMINGUEZ LEYVA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0533/2006

**MIRIAM ARACELLY FLOTA ALCOCER, ALIAS, MIRIAM ARACELLY FLOTA ALCOCER DE CABRERA Y MARIANO MARTIN CABRERA CHI.-** juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. 1354/2005.

**JUAN BAUTISTA VALDEZ MANRIQUE Y MARIA DEL CARMEN PEREZ FRIAS.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra del segundo nombrado. exp. 1339/2005.

**LUIS UH PECH Y SILVIA ANGELINA CHABLE HERNANDEZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el primero, en contra de la segunda nombrada. Expediente: 1556/2004.

**JUAN GONGORA SARMIENTO Y SAMUEL NOH PINZON CON SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES DE JUAN RAFAEL BASTO ARAUJO; MARIA BARTOLA CANCINO ORTIZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.-** Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el tercero citado en contra de la última nombrada. Exp. No: 120/2001.

**EDUARDO FRANCISCO CORAL GUERRERO Y DULCE ARACELLY CRUZ ZAPATA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1539/2006

**GUSTAVO JOSE EROSA CERVERA Y ALICIA JUDITH RODRIGUEZ CUSI.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1326/2006

**JONHON ROBERT NAAL UICAB Y ERMINIA NOEMI HUCHIM CAMPOS.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0655/2005.

**NESTOR GASPAS ESCALANTE GOMEZ Y BERTHA DEL SOCORRO ARJONA SOLIS.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. 436/2001.

**FRANCISCO LOPEZ GUERRERO Y GRACIELA CONEJO CASTILLO.-** Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. EXP. NO. 587/1998.

**IVETTE MARIA UICAB MEDINA Y DIVER RONEL QUIJANO MENA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores, y a cargo del segundo nombrado. Exp. 1919/2003.

**ELISINDA NOLASCO ORELLANA Y JOSE CONCEPCIÓN CAMPOS EROSA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad Juan José Campos Nolasco, y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 1475/2003.

**BERTHA GENOVEVA FALLER CERVERA, MIGUEL FERNANDO FALLER CERVERA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se nombre un inventor para que de contestación al Juicio Ordinario Civil de Extinción de Patrimonio de Familia que pretenden promover. Exp. Num.- 1321/2006.

**GUADALUPE GONZALEZ GARCIA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de inscribir su matrimonio ante el Registro Civil de esta ciudad. Expediente 1458/2006

**ELIGIO MANUEL DE ATOCHA ROSADO VAZQUEZ Y MARÍA REINA ROSADO VÁZQUEZ.-** Juicio de Sucesiones unidas de intestado y testamentaria de los señores Eligio Rosado Rosado y Fanny Aceneth Vázquez Lara. Exp. Núm.739/95. SEGUNDA SECCION.

**JORGE CATALINO MONTERO CETINA, AMIRA DE JESUS MONTERO CETINA, MARIO ALFONSO PAREDES FLORES, ALIAS MARIO PAREDES FLORES COMO APODERADO ESPECIAL DE LOS SEÑORES JORGE CATALINO MONTERO CETINA Y EDITH GUADALUPE MONTERO CETINA, ALIAS, GUADALUPE MONTERO CETINA Y ATILIANO MONTERO CETINA Y LICENCIADA ELDA DE JESUS GAMBOA MONTERO COMO APODERADA GENERAL DE LA SEÑORA GLADYS DE JESUS MONTERO CETINA.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores María del Socorro Montero Cetina y Jorge Armando Sansores Casanova, vecinos que fueron de esta ciudad.-PRIMERA SECCION. Exp. Num. 1557/2003.

**VIOLETA MARTINA CASTILLO NARVAEZ, CARLOS RAUL CASTILLO NARVAEZ.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Aida Beatriz Valencia, alias, Aida Narváez, alias, Aida Narváez Villa, alias, Aida Valencia, alias, Aida María Narváez Valencia. Sentencia.Expediente: 1203/2005.

**HECTOR SANDOVAL GARCIA.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Gertrudis Elizabeth Sabido Martínez, alias, Elizabeth Sabido Martínez de Sandoval, alias, Gertrudis Elizabeth Sabido Martínez de Sandoval, vecina que fue de esta ciudad.- Expediente: 0115/2005.

**RAFAEL CANTO VILLAGRAN, LUCIA DEL PILAR VARGAS LUGO Y CRISTINA KARINA HERRERA PEREZ COMO PERITO AVALUADOR.-** Juicio de sucesión intestada del señor Oscar Jesus Canto Vargas, vecino que fue de esta ciudad. segunda sección.Expediente 1177/2006

**ASSENETH ZULIA AURINDA, BEATRIZ IRENE ADELINA Y DAVID JUAREZ AQUILES BARRERA CANTO.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Azael Gustavo Adolfo Barrera Canto, vecino que fue de esta Ciudad.Expediente 0770/2006

**SUEMI CETINA MARRUFO, FERNANDO JOSE SOLIS CETINA; NEYFI MARGARITA CETINA MARRUFO ESTA COMO TUTORA ESPECIAL DE LOS MENORES NAGIB ALEJANDRO Y JUAN CARLOS SOLIS CETINA.-** juicio de sucesión intestada del señor José Fernando Solís Daun, vecino que fue de esta ciudad.- EXP. 283/2006.

**MARIA GUADALUPE, DELSY MARIA Y DULCE MARIA DEL SOCORRO CHAN SERRALTA EN LO PERSONAL Y MARIA ANTONIA CHAN SERRALTA EN LO PERSONAL Y COMO APODERADA GENERAL DE LOS SEÑORES JOSE ANTONIO y LEYDI MARLENE CHAN SERRALTA.-** Juicio de sucesión intestada de Domitilo Chan Villacís, alias, Donatilo Chan Villacís, alias, Dometilo Chan Villacís, vecino que fue de Oxtutzcab, Yucatán. Primera sección. Exp. No: 267/2003.-

**RUBEN ENRIQUE GUERRERO CASTELLANOS; ILEANA ELIZABETH MOTA CASTILLA; OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD; Y DEL MENOR ALAN EDUARDO GUERRERO MOTA ESTE REPRESENTADO POR LA SEÑORA ILEANA ELIZABETH MOTA CASTILLA.-** Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecidos por el primero nombrado, en los autos del juicio ordinario civil de nulidad de inscripción de acta de nacimiento y de divorcio, promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Expediente 0078/2006

**JOSE LEONARDO MONTEJO JIMENEZ Y JOSEFINA MARIA RODRIGUEZ.-** Un cuaderno de prueba de confesión de la señora Josefina María Rodríguez ofrecida por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente en contra de la absolvente. Expediente 1329/2005

**FERNANDO RAFAEL MONSREAL PAREDES CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA MARIA JOSE SEGURA RODRIGUEZ, Y CARLOS MELITON ALVAREZ.-** Un cuaderno de prueba pericial psiquiátrica ofrecida por la segunda en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente en contra del tercero nombrado. Expediente: 1169/2005.

**MARIA OFELIA DE LA CRUZ SANTANA GONZALEZ, ALIAS, OFELIA DE LA CRUZ SANTANA GONZALEZ Y JOSE EDUVIGIS MALDONADO ZAPATA, ALIAS, JOSE EDUVIGES MALDONADO ZAPATA.-** un cuaderno de prueba confesion del segundo nombrado ofrecida por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del ultimo nombrado. Auto de fecha 20 de octubre del 2006.Exp. 1129/2005.

**ENRIQUE VIANA KEB, ALIAS, ENRIQUE VIANA GOMEZ; SARA NOEMI MARLENE, MARTHA MARIA, DAVID ENRIQUE, LEYDI Y DANNY ISRAEL VIANA NIC.-** Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por el primero nombrado en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra de los demás nombrados. Exp. 869/2005.

**ENRIQUE VIANA KEB, ALIAS, ENRIQUE VIANA GOMEZ; SARA NOEMI MARLENE, MARTHA MARIA, DAVID ENRIQUE, LEYDI Y DANNY ISRAEL VIANA NIC.-** Un cuadernillo de pruebas que contiene tres pruebas documentales públicas y una prueba de presunciones legales y humanas, ofrecido por los cinco últimos nombrados en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el primero nombrado en contra de los oferentes de las pruebas. Exp. 869/2005.

**ENRIQUE VIANA KEB, ALIAS, ENRIQUE VIANA GOMEZ; SARA NOEMI MARLENE, MARTHA MARIA, DAVID ENRIQUE, LEYDI Y DANNY ISRAEL VIANA NIC.-** Un cuaderno de prueba de confesión de Enrique Viana Keb, alias, Enrique Viana Gómez, ofrecido por los cinco últimos nombrados en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el absolvente en contra de los oferentes de la prueba. Exp. 869/2005.

**LUIS JULIAN RIVERO RAMIREZ Y MARIA DEL CARMEN ALCOCER AVILA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Auto de fecha 17 de octubre del 2006. Expediente 1114/2005.

**HERNAN CÁRDENAS CÁMARA CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LEODEGARIO PRIMO SABIDO CACERES, ALEJANDRO JESUS SABIDO VELAZQUEZ REPRESENTADO POR LA SEÑORA ALICIA GUADALUPE VELAZQUEZ GONGORA.-** Un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba documental pública superveniente ofrecidos por el segundo nombrado en el Juicio Ordinario Civil de Reducción de Pensión Alimenticia promovido por el oferente en contra de la tercera nombrada. Autos de fechas 19 de octubre del 2006. Expediente 0698/2006.

**VICTORIA ESPADAS LOEZA.-** juicio de sucesión intestada de Rodrigo Gómez Domínguez, vecino que fue de esta Ciudad. Expediente: 0163/2006. Auto de fecha 19 de octubre del 2006.

**SILVIA AMPARO ALONZO BRICEÑO Y RAUL HUMBERTO ACOSTA SALINAS.-** Juicio Ordinario Civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0178/2006. Resolución de fecha 19 de septiembre del 2006.

**JOSE LUIS ECHEVERRIA COUOH.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la señora Wilma Elizabeth Cambranis López, en contra de Usted. Auto de fecha 25 de septiembre del 2006. Expediente: 0654/2005.

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMAN.

### **JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **C. LIZBETH ALICIA MORALES USCANGA.**

##### **DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 265/2006, relativo al juicio ordinario civil promovido por el señor JUAN CHALE PALOMO en contra de la señora LIZBETH ALICIA MORALES USCANGA; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

“JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR. - - Mérida, Yucatán, a dos de octubre del dos mil seis. - - Vistos: en mérito de los informes rendidos por el Vocal del Instituto Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva de Yucatán, del Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado y del Director de la Policía Judicial del Estado y de la información testimonial que antecede, declárese de domicilio ignorado a la señora Lizbeth Alicia Morales Uscanga, con todas sus legales consecuencias; en tal virtud, tiénese por presentado al señor Juan Chalé Palomo con su escrito presentado en fecha quince de febrero del dos mil seis, certificado del Registro Civil, documentos y copias simples que acompañó, promoviendo formal demanda en juicio ordinario civil en contra de la señora Lizbeth Alicia Morales Uscanga por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; en esta virtud, córrase traslado de la misma a la demandada, con entrega de la copia simple exhibida debidamente cotejada, emplazándola para que la conteste dentro del término de cinco días; por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad; y por cuanto en el presente expediente no se tienen los elementos suficientes para poder decretar las medidas provisionales a que se refiere el artículo 199 del Código Civil del Estado, resérvense estas para decretarse al tenerse por contestada la demanda o acusada la rebeldía a la ley. Asimismo, para los efectos de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 43 de la Ley para la Protección de la Familia en el Estado de Yucatán, notifíquese este acuerdo a la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia, a fin de escuchar su parecer al momento de dictar las medidas provisionales. Y por cuanto se asegura que la demandada de este juicio es de domicilio ignorado, notifíquesele este proveído conforme a lo dispuesto

por el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. De conformidad con lo dispuesto por los artículos Once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios del Estado de Yucatán, y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del estado; se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días, manifiesten a esta Autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Finalmente, como solicita el señor Chalé Palomo en su memorial presentado en fecha dieciséis de febrero último, recíbese la información testimonial que se ofrece, tan pronto se presenten los testigos propuestos, y respecto de la solicitud que formula en la segunda parte de su escrito, resérvese para ser proveído en su oportunidad. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza Licenciada en Derecho Amelga María Herrera Moguel. Lo certifico. ----- D. M. A. R.. ----- A. HERRERA. ----- RUBRICAS". -----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo hacer la notificación, traslado, emplazamiento y prevención ordenado en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas que deberán hacerse en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún periódico de información diaria de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a 17 de Octubre del 2006.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE DIOS PECH CHAN

Publíquese los días 24, 25 y 26 de octubre de 2006.

## **JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2006.**

**ELBA CORALIA ECHEVERRIA CEM Y MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ CARDEÑA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.- Expediente 2158/2005.-

**GABRIEL ANTONIO AYORA MONROY y MARIA ALEJANDRA MENDICUTI REGIL.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 1759/2005.- Auto de fecha 19 de octubre del 2006.-

**DONATILO HOIL PUC y CLARA ADELINA CANCHE CARRILLO.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.- Expediente 0755/2006.-

**GENARO DE LA CRUZ AVILA ROMERO y ANTONIA EUGENIA ROSADO RUIZ.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1063/2006.-

**FELIPE ABELARDO NAH CAB y ROSA ISELA RIVERO PINO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases sobre las cuales pretenden regir su divorcio voluntario.- Expediente 1433/2006.-

**MARTIN MARGARITO MOO POOL y MARIA DEL CARMEN MOO KANTUN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 1318/2006.-

**JEISLER FERNANDO GOMEZ POOT y MARTHA ELIZABETH REYES PEREZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases conforme a las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 1574/2006.-

**JOSE GASPAS BRITO PEET alias JOSE GASPAS BRITO PET y DUNIA SOFIA SOLIS HERNANDEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases conforme a las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 1452/2006.-

**DANY MANUEL MARTIN HERRERA alias DANI MANUEL MARTIN HERRERA y MARIA CONCEPCION DE LA TRINIDAD MANZANILLA SANCHEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1384/2006.-

**WILBERTH JESUS PINO RODRIGUEZ Y RITA ARACELY HAU MAY.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1284/2006.-

**HUMBERTO ISRAEL MANRIQUE PACHECHO y ZULEMI DEL SOCORRO ESTRELLA PEREZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases conforme a las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 1572/2006.-

**MIRNASOL PAVIA HERNANDEZ, MARIA LORENA PAVIA HERNANDEZ, LORENZO ALBERTO COMAS HERNANDEZ y MARIA DOLORES COMAS HERNANDEZ alias MA. DOLORES COMAS HERNANDEZ.-** Juicio de Sucesión Intestada de MARIA DOLORES HERNANDEZ WOLBRIE alias DOLORES HERNANDEZ DE COMAS alias DOLORES HERNANDEZ WOLBRIE alias DOLORES HERNANDEZ WORBIS alias DOLORES HERNANDEZ alias DOLORES HERNANDEZ WOLLNIE alias MA. DOLORES HERNANDEZ DE C. alias DOLORES HERNANDEZ WOLBRE alias DOLORES HERNANDEZ WILBIE, vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán Expediente 1347/2006.-

**LUZ BEATRIZ RODRIGUEZ CASTILLEJAS.-** Juicio de sucesión intestada de JOSE ALBERTO RODRIGUEZ CASTILLEJAS, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 1737/2005.-

**RICARDO SAMUEL BUENFIL MENA, RICARDO MARTIN BUENFIL BATUN y BEATRIZ ELIZARA BUENFIL BATUN.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora BERTHA NOEMI DEL SOCORRO BATUN GARMA, vecina que fue de esta Ciudad.- Expediente 1570/2006.-

**MARIA ROSENDA DZIB Y XOOL.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor LEONARDO DZIB CAUICH alias LEONARDO DZIB Y CAUICH, vecino que fue de Motul, Yucatán.- Expediente 1568/2006.-

**GENNY LETICIA BAAS PUC, JOSE LEONARDO BAAS PUC, MARIA CLARA ANTONIA BAAS PUC Y MARIA DOLORES BAAS PUC, JORGE ALBERTO BAAS PUC, DOROTEA BAAS EK alias DOROTEA BAAS Y EK y MARIA EDUARDA BAAS Y EK alias EDUARDA BAAS EK; MARCIANA DOROTEA BAAS EK alias DOROTEA BAAS EK alias DOROTEA BAAS Y EK.-** Juicio de sucesión intestada del señor JUAN BAUTISTA BAAS BAAS, vecino que fue de Kanasin, Yucatán. Expediente 0242/2005.- SEGUNDA SECCIÓN.-

**MILDRED DEL ROSARIO, EDITH MIRIAM VILLANUEVA LEAL, EVANGELINA VILLANUEVA LEAL, EDUARDO VILLANUEVA LEAL y RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, siendo éste último Apoderado Legal del tercero y cuarto nombrado.-** Juicio de sucesión intestada de EDME LUCILA VILLANUEVA LEAL, alias, EDME LUCILA VILLANUEVA, vecina que fue de esta ciudad. Expediente 1974/2005.-

**VICENTE COB alias VICENTE COB MONTALVO alias CARLOS VICENTE COB MONTALVO alias VICENTE COOB MONTALVO, ROGER NICOLAS COB KANTUN, OLIVIA DEL SOCORRO COB KANTUN, MIGUEL ANGEL COB KANTUN, ANA MARIA COOB KANTUN, RAUL ENRIQUE COB KANTUN, CESAR AUGUSTO COB KANTUN, ERIC EUTIQUIO COB KANTUN, FELIPA DEL CARMEN COOB KANTUN.-** Juicio de Sucesión intestada de la señora MARIA ELVIA BEATRIZ KANTUN Y PEREZ alias ELVIA BEATRIZ KANTUN PEREZ alias ELVIA KANTUN PEREZ, vecina que fue de PROGRESO, YUCATAN. Expediente 0381/2005.- Auto de fecha 9 de octubre del 2006.-

**HONORATA POOT SULUB; EDILBERTA, MARIA MERCEDES, BERNARDO Y MARIA ZOILA todos de apellidos CIAU POOT.-** Juicio de Sucesión Intestada de BERNARDO CIAU TUN, vecino que fue de Umán, Yucatán. Expediente 0890/2006.-

**BEATRIZ GONZALEZ GONZALEZ ALIAS BEATRIZ GONZALEZ Y GONZALEZ ALIAS BEATRIZ GONZALEZ, MIGUEL ALBERTO RIVERO GONZALEZ Y GREYDI BEATRIZ RIVERO GONZALEZ; DAVID ESCALANTE SAN ROMAN EN SU CARACTER DE PERITO.-** Juicio de sucesión intestada de MIGUEL ANGEL RIVERO LOPEZ ALIAS MIGUEL ANGEL RIVERO Y LOPEZ ALIAS MIGUEL RIVERO LOPEZ, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0205/2006.- Primera Sección.-

**MARIA ISIDRA DEL ROSARIO BAQUEDANO DZUL, EFRAIN GONZALEZ BAQUEDANO, NOE GONZALEZ BAQUEDANO, REBECA DEL ROSARIO GONZALEZ BAQUEDANO, EMERIT GONZALEZ BAQUEDANO.-** Juicio de Sucesión Intestada de EMERIT GONZALEZ VENTURA. vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 0247/2006.-

**MARIA CRISTINA RODRIGUEZ MEZQUITA Y CRISTINA FERNANDA DE FATIMA MONTERO RODRIGUEZ.-** Juicio de sucesión testamentaria de CAROLINA RODRIGUEZ MEZQUITA, vecina que fue de esta ciudad. Expediente 1682/2005.- Auto de fecha 19 de octubre del 2006.-

**MARIA DEL CARMEN GARCIA CASTRO y MANUEL AURELIO MUÑOZ SILVA, como perito valuador.-** Juicio de sucesión testamentaria de ADRIANO GARCIA QUIÑONES, vecino que fue de Mérida, Yucatán. Expediente 1391/2005.- SEGUNDA SECCIÓN.-

**ROMERO EVARISTO, WILBERTH RENE, LIZBETH ARACELLY, CARLOS ALBERTO, MYRNA GUADALUPE, JORGE EDILBERTO PIÑA OJEDA y JOSE ANDRES CHI COB como perito valuador.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de María Guadalupe Ojeda y López (alias) Guadalupe Aracely Ojeda Lopez (alias) Aracelly Ojeda López (alias) Aracelly Ojeda y Lopez (alias) Aracely Ojeda Lopez, y Romeo Piña Mendoza (alias) Romero Evaristo Piña Mendoza, vecinos que fueron de esta Ciudad de Mérida, Yucatán.- Expediente 1012/2006.- Segunda Sección.-

**MARIA TEODORA, JOSE VISITACION, ISIDRO MANUEL DE ATOCHA, MIGUEL ANGEL Y FERNANDO MARTIN PEREZ AGUILAR y YOLANDA GUADALUPE BURGOS RICALDE como perito valuador.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado de MIGUEL ANGEL PEREZ CABRERA ALIAS MIGUEL PEREZ CABRERA ALIAS MIGUEL PEREZ Y CABRERA E HILDA MARIA AGUILAR VILLANUEVA ALIAS HILDA MARTINA AGUILAR VILLANUEVA.- Expediente 0985/2005.- Segunda Sección.- Auto de fecha 19 de octubre del 2006.-

**ROSA GUADALUPE GONGORA AGUILAR Y VICTOR MANUEL DURAN EUAN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores SUYENY GUADALUPE Y DENIS ALEJANDRO DURAN GONGORA, a cargo del segundo nombrado. Expediente 1112/2005.-\*\*\*

**ADELAIDA AURORA VALLADARES GONZALEZ y JOSE SATURNINO HERRERA VERA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decreten alimentos a su favor y a cargo del segundo nombrado.- Expediente 1704/2005.- Auto de fecha 20 de octubre del 2006.-

**MARIA DEL PILAR MUÑOZ BARCENAS y SERGIO MARCELO RAMIREZ MORALES.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hija menor SANDRA RAMIREZ MUÑOZ y a cargo del segundo nombrado.- Expediente 0865/2006.- Auto de fecha 20 de octubre del 2006.-

**ORLANDO ALBERTO GIL SALINAS Y ELVIA SUSTERCICK SERVIN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de que se decreten alimentos provisionales a favor de los menores Alicia Josefina y Orlando Alberto Gil Sustercick, a cargo de la segunda nombrada. Expediente 1194/2005.-

**LOURDES BEATRIZ RUBIO AGUILAR y RAUL HUMBERTO ROSAS GONZALEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado.- Expediente 0360/2006.-

**GABRIEL AC.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar antes diversas autoridades su identidad.- Expediente 1567/2006

**JORGE SANTIAGO SALAS SOLIS.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar la identidad de la difunta EGIDIA SOLIS ante diversas autoridades.- Expediente 1493/2006.- Auto de fecha 19 octubre del 2006.-

**JUAN FERNANDO LARA CARRILLO;** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.- Expediente 0788/2006.-

**MATEA ROSA AMERICA POLANCO Y KUUK;** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.- Expediente 1043/2006.-

**ZURAYA BECIL DAN alias ZURA BECIL DUA alias ZURAYA BECIL DARIN alias ZURAYA BECIL DAWN alias ZURAYA BECIL DAUN alias ZURAYA BECIL DAUN DE MARTIN;** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades.- Expediente 1496/2006.-

**CESAR HOIL RAMIREZ y ALEJANDRA ZAMBRANO ARJONA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases conforme a las cuales pretenden disolver la Sociedad Legal en que se encuentra constituido su matrimonio, para que en lo sucesivo este se constituya bajo el régimen de Separación de Bienes.- Expediente 1559/2006.-

**DIEGO HERIBERTO DIAZ CANDILA y CARMEN GUADALUPE VALADEZ PACHECO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases conforme a las cuales pretenden disolver la Sociedad Legal en que se encuentra constituido su matrimonio, para que en lo sucesivo este se constituya bajo el régimen de Separación de Bienes.- Expediente 1557/2006.-

**AUGUSTO FENANDO MAY SALAS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de solicitar la cancelación de Patrimonio de Familia que pesa sobre el predio ciento noventa y nueve letra A de la calle veinticuatro de la Colonia Miraflores, de esta Ciudad y que constituyeran los señores DOMINGO MAUY y MARIA NICOLASA SALAZ alias NICOLASA SALAZ alias NICOLASA SALAS alias MARIA NICOLASA SALAS SALAS alias NICOLASA SALAS DE MAY.- Expediente 1563/2006.-

**MARIA SALOME ARVIZU OVIEDO, LOURDES VERENICE CASTILLO CABRERA y JOSE HILARIO ORTIEZ CHAVEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se nombre interventor en la Sucesión Intestada del señor JORGE EDMUNDO LUDLOW LANDERO alias JORGE LUDLOW DE LANDERO.- Expediente 1569/2006.-

**LICENCIADA BEATRIZ DEL SOCORRO KU VERA, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, CARLOS ROMUALDO VARGUEZ SANSORES y Licenciado FERNANDO ANTONIO CASTILLA CENTENO, éstos dos últimos en su carácter de Tutor y Curador Interinos de la presunta incapaz ADELAIDA MEJIA MARTINEZ, respectivamente.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que se declare el estado de Interdicción a la señora ADELAIDA MEJIA MARTINEZ. Expediente 0921/2006.-

**ELBA CORALIA ECHEVERRIA CEM Y MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ CARDEÑA.-** un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del segundo nombrado.- Expediente 2158/2005.-

**JOSE EDUARDO CORNEL BURGOS y SANDRA LUZ LOPEZ PALMA.-** Una prueba documental pública que ofrece el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Expediente 0954/2006.-

**MARLENE JOSEFINA CHELUJA GAMBOA, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE MERIDA, YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TIBOLON, SOTUTA, YUCATAN, JOSE CHELUJA BLANCO Y GUADALUPE GAMBOA BRICEÑO.-** un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la primera en los autos del Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la oferente de la prueba en contra de los demás nombrados. Expediente 0400/2006.-

**EFRAIN HERNÁNDEZ PEÑA y DULCE MARIA ESCAMILLA HERNANDEZ.-** Dos pruebas documentales públicas ofrecidas por el primero en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada. Expediente 0542/2006.-

**HUGO ARIEL HERRERA VILLANUEVA y YALILY SALOMÓN ISAAC.-** Dos cuadernos de pruebas supervenientes consistentes en: Un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de Reconocimiento e Inspección Judicial; ofrecidas por la segunda en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la oferente de las pruebas.- Expediente 0545/2006.-

**SEBASTIAN ROLANDO PENICHE VERGARA Y VANESSA DE JESUS AGUILAR PEREZ.-** Seis cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas; todas ofrecidas por los dos antes citados en los autos de las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los oferentes de las pruebas en ejercicio de la patria potestad que ejercen sobre sus hijos menores ROLANDO EMMANUEL, JOSUE SAJID Y YAHIR DE JESUS PENICHE AGUILAR, a fin de que se les conceda la autorización judicial para la venta del predio urbano marcado con el número 246 de la calle 71 letra "A" de la colonia Azcorra de esta ciudad, siendo propietario de la nuda propiedad del bien inmueble el último menor mencionado.- Expediente 0343/2006.-

MERIDA, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MELCHOR OCTAVIO PEREZ MARTINEZ.

## **JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **C.- A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO**

#### **DOMICILIO. I G N O R A D O**

En la causa penal número 339/2005 que ante este juzgado se instruye en contra de ENRIQUE ALEJANDRO MEDINA GAMBOA (O) ALEJANDRO MEDINA GAMBOA, como presunto responsable de la comisión del delito de Robo, denunciado por Esmeralda Romero Baquedano e imputado la Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo, cuyo contenido es del tenor literal siguiente:-----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 30 treinta de Enero de 2006 dos mil seis.-----

VISTOS: Por cuanto de los puntos resolutivos OCTAVO Y NOVENO de la Sentencia Definitiva Ejecutoriada de Primera Instancia, de fecha de hoy, emitida por este Tribunal en los autos de la presente causa penal número 339/2005, en la cual se le consideró a ENRIQUE ALEJANDRO MEDINA GAMBOA

(O) ALEJANDRO MEDINA GAMBOA, penalmente responsable del delito de ROBO denunciado por la Licenciada Esmeralda Romero Baquedano, Coordinadora Jurídica de la Policía Municipal; se determinó la entrega de los objetos siguientes: UNA CARTERA DE COLOR CAFÉ AL PARECER DE PIEL, CON CIERRE; 2.- UN CINTURÓN DE COLOR NEGRO; EL PRIMERO A FAVOR DE QUIEN O QUIENES ACREDITEN TENER DERECHO A ELLO; Y EL SEGUNDO A FAVOR DEL HOY SENTENCIADO ENRIQUE ALEJANDRO MEDINA GAMBOA; esto con fundamento en lo dispuesto en el artículo 480 B cuatrocientos ochenta letra "B" del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, que a la letra dice: "ARTÍCULO 480 B.- Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades judiciales que no hayan sido decomisados y que no sean recogidos por quien tenga derecho a ello en un lapso de noventa días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo. Si notificado no se presenta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la notificación, el producto de la venta se destinará al Estado"; hágase del conocimiento del sentenciado, que se le concede el término de 90 NOVENTA DÍAS NATURALES contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a fin de que comparezca al local que ocupa este Tribunal, para que le sea entregado materialmente el objeto descrito con antelación, concretamente el CINTURÓN DE COLOR CAFÉ, en la inteligencia que de ser omiso, se entenderá que renuncia al objeto en mención, y en consecuencia se enajenará en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado, en vigor, tal y como lo dispone el numeral transcrito en líneas que anteceden. Por otra parte, por cuanto se desconoce al propietario del primer objeto, consistente en LA CARTERA DE COLOR CAFÉ, AL PARECER DE PIEL Y CON CIERRE, así como la dirección del predio en el que puede ser notificado, en debido cumplimiento a lo ordenado en la determinación de cuenta, con fundamento en los artículos 30 treinta y 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, en vigor proceda el ciudadano actuario de este Juzgado, a realizar la notificación correspondiente, mediante EDICTOS publicados durante tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, haciéndole saber además a los destinatarios de la información, que de no comparecer ante este Juzgado dentro de un plazo de 90 noventa días naturales, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a fin de requerir la devolución del precitado bien mueble, de ser omiso, se entenderá que renuncia al objeto en mención, y en consecuencia se enajenará en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado, en vigor, tal y como lo dispone el numeral transcrito con antelación.-----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho María Danila Dzul Tec. LO CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS-----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN, POR TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FUNDAMENTO DE DERECHO, ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS, EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE.-----

Mérida, Yucatán, a 13 trece de octubre de 2006.-

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSAS SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO.- MARCELO MARRUFO MARTÍNEZ.

Publíquese los días 25, 26 y 27 de octubre de 2006.

## **JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **C. A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO**

#### **DOMICILIO. I G N O R A D O**

En la causa penal número 206/2004 que ante este juzgado se instruyó en contra de DAVID ALEJANDRO CARRILLO OSORIO, como probable responsable de la comisión de los delitos de HOMICIDIO CALIFICADO Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR INCENDIO denunciado por Joege Cecilio Moo, Julia del Carmen de la Rosa Caballero, María Jesús Moreno Caamal, Alfonso Alberto Nah Balam y Blanca Guadalupe Moreno Caamal e imputado por la Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo, cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-  
 Mérida, Yucatán a 27 veintisiete de marzo del año 2006 dos mil seis. -----

VISTOS: Los autos y constancias probatorias que integran la presente causa penal 206/2004 y por cuanto en la sentencia ejecutoriada de Segundo Grado, pronunciada por la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, el 4 cuatro de octubre del 2005 dos mil cinco, en la que se declaró a DAVID ALEJANDRO CARRILLO OSORIO ALIAS "ALECO", penalmente responsable de los delitos de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida se llamó Jorge Pastor Nah Mukul alias "chichi") denunciado por María Atilana Mukul Balam (O) Atilana Mukul y Balam y, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA (5) POR INCENDIO, denunciados por Jorge Cecilio Rejón Moo, Julia del Carmen de la Rosa Caballero, María Jesús Moreno Caamal, Alfonso Alberto Nah Balam y Blanca guadalupe Moreno Caamal a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el punto resolutive DÉCIMO de dicho fallo, y con fundamento en el artículo 30 treinta del Ordenamiento Procesal de la Materia vigente en el Estado, hágase de conocimiento de a quien acredite tener derecho a ello para que comparezca en el local que ocupa este Tribunal, a fin de que le sean devueltos los siguientes objetos ocupados en el lugar de los hechos y que fueron puestos a disposición de esta autoridad según la constancia de fecha 30 treinta de abril del 2004 dos mil cuatro, de la Secretaria de Acuerdos del Juzgados, visible a foja 155 ciento cincuenta y cinco consistentes en: "UNA ARMELLA CON TRES LLAVES (UNA DE LA MARCA PHILLIPS Y LAS OTRAS DOS "FANAL"); UN CANDADO DE LA MARCA "FANAL" Y UNA CADENA DE APROXIMADAMENTE 45 CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS DE LARGO. -----

Lo anterior de conformidad con lo que establece el artículo 480-B cuatrocientos ochenta letra "B" del Código Adjetivo de la Materia en vigor. Apercibido el legítimo propietario de los artículos descritos, que de no comparecer dentro del tiempo especificado, se procederá a enajenar las cosas en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo. -----

Finalmente por cuanto de autos de la causa penal que nos ocupa se advierte que se ignora quien es el legítimo propietario de las cosas muenles descritas, proceda el C. Actuario de este Juzgado a notificar a dicha persona por medio de Edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, con apoyo en lo previsto en el artículo 65 sesenta y cinco del Código Adjetivo de la Materia en vigor. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Estado, Licenciada Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Marcelina del Carmen Puch Cetina. LO CERTIFICO. -----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES -----

----- RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN, POR 3 TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FUNDAMENTO DE DERECHO, ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS, EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE. -----

Mérida, Yucatán, a 6 de octubre de 2006.-

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSAS SOCIAL  
 DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO.- MARCELO MARRUFO MARTÍNEZ.

Publíquese los días 23, 24 y 25 de octubre de 2006.

## **JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **C. A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO**

#### **DOMICILIO. I G N O R A D O**

En la causa penal número 149/2004 que ante este juzgado se instruye en contra de ELOY ISMAEL CASTILLO CAAMAL, como responsable de la comisión de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, INJURIA COMETIDO CONTRA UN SERVIDOR PÚBLICO Y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado por Alberto Sánchez Villanueva y Alexander Avilés Aguilar e imputado por la Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo, cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 diez horas del día de hoy 11 once de septiembre del año 2006 dos mil seis, estando en audiencia pública

la Ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Marcelina del Carmen Puch Cetina, se hizo comparecer a los locutorios de este Juzgado al sentenciado ELOY ISMAEL CASTILLO CAAMAL, ALIAS "LA ZORRA", por así haberlo solicitado. Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó: Que ya constan en autos. Seguidamente, el citado condenado CASTILLO CAAMAL continuó diciendo que comparece ante esta Autoridad Judicial que lo escucha en virtud de que se encuentra enterado de que en la Sentencia Definitiva de Primera Instancia pronunciada por este Tribunal en fecha 7 siete de octubre del 2004 dos mil cuatro, en autos de la causa penal número 149/2004 en la cual se actúa, en la que se le consideró penalmente responsable de la comisión de los delitos de PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, denunciados por Alberto Sánchez Villanueva y Alexander Avilés Aguilar, Agentes de la Policía Judicial del Estado e imputados por la Representación Social; se le impuso la MULTA de \$1,684.40 un mil seiscientos ochenta y cuatro pesos con cuarenta centavos, moneda nacional; se le condenó a pagar a favor de quien acredite tener derecho, la suma de \$100.00 cien pesos, sin centavos, moneda nacional, en concepto de la REPARACION DEL DAÑO emergente del delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA y; se le concedió el beneficio de la SUBSTITUCIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD por MULTA mediante el pago de la suma de \$1,500.00 un mil quinientos pesos, sin centavos, moneda nacional; por lo que en este acto el enjuiciado compareciente CASTILLO CAAMAL exhibe los recibos oficiales de depósito expedidos por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia del Poder Judicial marcados con los folios números D-4 8112, D-4 8113 y D-4 8114 que amparan las cantidades antes citadas por esos conceptos. En mérito de lo anterior, la Ciudadana Juez del conocimiento proveyendo dijo: Se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el sentenciado compareciente ELOY ISMAEL CASTILLO CAAMAL, ALIAS "LA ZORRA", para los fines legales que procedan y engrósen a los autos las copias de los recibos oficiales de depósito exhibidos por el nombrado enjuiciado en la presente diligencia para constancia y demás fines legales que correspondan. Asimismo, con fundamento en el artículo 2 dos fracción II segunda inciso b de la Ley de Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, remítase mediante atento oficio al Titular de la Unidad Administrativa del Poder Judicial, con copia para el Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, ambos del Estado, con residencia en esta Ciudad, los recibos oficiales de depósito por conceptos de MULTA Y SUBSTITUCIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD POR MULTA, en virtud de que las cantidades que amparan los mismos, pasan a formar parte del patrimonio del Poder Judicial del Estado. Así también, por cuanto de autos se ignora la persona a quien le corresponde el derecho a reclamar la entrega de la suma de \$100.00 cien pesos, sin centavos, moneda nacional, por la cual se condenó al citado compareciente CASTILLO CAAMAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO emergente del delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, en tal razón, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, comínese al ciudadano Actuario de este Tribunal a fin de que por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, haga del conocimiento a quien acredite tener derecho, que el día de hoy mediante la presente actuación, el sentenciado ELOY ISMAEL CASTILLO CAAMAL, ALIAS "LA ZORRA" a través del recibo oficial número D-4 8113, expedido por Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Recursos en Custodia del Poder Judicial, depositó a favor de quien acredite tener derecho, la suma de \$100.00 cien pesos, sin centavos, moneda nacional, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO material ocasionado por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, del cual fuera condenado el citado CASTILLO CAAMAL por este Tribunal, en la definitiva que nos ocupa; lo anterior, a fin de que de acuerdo con lo previsto por el artículo 480 B del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, la persona quien acredite tener derecho a la entrega de dicha suma de dinero, comparezca en el local que ocupa este Juzgado, dentro del término de 90 noventa días naturales, a fin de que se le haga entrega, previo recibo que otorgue en autos, del recibo oficial de depósito que ampara la cantidad antes mencionada, ante lo cual se apercibe de que en caso de no presentarse persona alguna que acredite tal derecho en el local que ocupa este Tribunal a recoger el recibo oficial que nos ocupa, que ampara la cantidad de \$100.00 cien pesos, moneda nacional, dentro del término que para tal efecto se concedió, se destinará dicha suma al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado. Finalmente, líbrese atento oficio al ciudadano Director del Centro de Readaptación Social del Estado, con residencia en esta Ciudad, a fin de que deje en inmediata libertad al enjuiciado en comento. Y no deseando hacer de nuevo uso de la palabra el compareciente, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del propio día (11 de septiembre del 2006) se da por terminada la diligencia de la cual se levanta la presente actuación, que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. LO CERTIFICO. -----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN, POR TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO,

FUNDAMENTO DE DERECHO, ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS, EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE. -----

Mérida, Yucatán, a 6 de octubre del 2006.-

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSAS SOCIAL  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO.- MARCELO MARRUFO MARTÍNEZ.

Publíquese los días 23, 24 y 25 de octubre de 2006.

### **JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **C. A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO**

#### **DOMICILIO. I G N O R A D O**

En la causa penal número 147/2005 que ante este juzgado se instruye en contra de Jimmi Alejandro Colli Ku y Luis Miguel Catzin Medina, como presunto responsable de la comisión de los delitos de Robo Calificado Cometido en Estado de Ebriedad, Ataques Peligrosos y Lesiones, denunciado por Pedro Antonio Pinelo Patrón e imputado la Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo, cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-  
Mérida, Yucatán, a 10 diez de Enero del año 2006 dos mil seis. -----

VISTOS: Por cuanto en los puntos resolutivos octavo, noveno, décimo y undécimo de la Sentencia Definitiva Ejecutoriada de Primera Instancia emitida por la suscrita en autos de la presente causa penal número 147/2005, en fecha 15 quince de noviembre del año próximo pasado, en la cual se consideró a: I).- JIMMI ALEJANDRO COLLI KU (O) JIMMY ALEJANDRO COLLI KU, ALIAS "CHEMO", ALIAS "MORRIS", penalmente responsable de la comisión del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN ESTADO DE EBRIEDAD y II.- LUIS MIGUEL CATZIN MEDINA, ALIAS "PROTECTOR", ALIAS "CHOCO", penalmente responsable de la comisión de los ilícitos de ATAQUES PELIGROSOS Y LESIONES, injustos denunciados y querellado respectivamente por PEDRO ANTONIO PINELO PATRON, e imputados por la Representación Social; se determinó la entrega de la bicicleta que fue motivo de robo en la presente causa penal, tipo montaña, de la marca "Mercurio", color naranja, rodada 26 veintiséis, de 21 veintitún velocidades, A QUIEN AGREDITE TENER DERECHO SOBRE LA MISMA; de una credencial de elector a nombre de JIMMY ALEJANDRO COLLI KU, una cartera de color negro, 2 dos tarjetas de teléfono de \$30.00 treinta pesos cada una, unos lentes de son sin marca, un par de cordones de color negro, un cinturón de piel negro, un cordón de la marca "Sico Tipo Ultra Sense" y una pequeña agenda telefónica de color plata, al propio COLLI KU; de un encendedor de plástico color naranja de la marca "Tokal", un llavero (una llave de alarma de coche) con 8 ocho llaves de color plata y un corta uñas de color plata, a LUIS MIGUEL CATZIN MEDINA, y una cartera de tela negra con orillas en color rojo y \$47.50 cuarenta y siete pesos con cincuenta centavos, moneda nacional, consistente en 3 tres monedas de \$10.00 diez pesos, 2 dos monedas de \$1.00 un peso y 3 tres moneda de \$.50 cincuenta centavos, a JOEL ISAÍAS COLLI PINZON; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 480 B cuatrocientos ochenta letra "B" del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, que a la letra dice: "ARTÍCULO 480 B.- Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades judiciales que no hayan sido decomisados y que no sean recogidos por quien tenga derecho a ello en un lapso de noventa días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo. Si notificado no se presenta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la notificación, el producto de la venta se destinará al Estado"; hágase del conocimiento de los sentenciados COLLI KU y CATZIN MEDINA, de COLLI PINZON y de quien ACREDITE TENER DERECHO sobre el vehículo de fracción manual (bicicleta) motivo de robo, en la presente causa, que se les concede el término de 90 NOVENTA DÍAS NATURALES contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a fin de que comparezca al local que ocupa este Tribunal, con identificación oficial vigente para que les sean entregados materialmente los objetos de su propiedad a que se ha hecho alusión en líneas precedentes, en la inteligencia que de ser omisos, se entenderá que renuncian a los mismos, y en consecuencia la suma de dinero en comento (\$47.50) se destinará al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia dependiente del Poder Judicial del Estado, y los objetos restantes se enajenarán en SUBASTA PÚBLICA, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado, en vigor, tal y como lo dispone el numeral transcrito en líneas que anteceden. -----

Por otra parte, tiénese por recibido el día 12 doce de Diciembre del año inmediato anterior, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos del Secretario de Acuerdos de la Primera Sala del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciado Raúl Antonio Villanueva Jiménez, el oficio número 1925 de fecha 7 siete del propio mes y año, por medio del cual remite a esta Autoridad constante de (8) fojas útiles, copia debidamente certificada de la resolución de fecha 26 veintiséis de Octubre último, junto con sus constancias de notificación, emitida por esa Sala en el toca penal número 1091/2005, relativo al recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de las determinaciones consignadas en los puntos resolutiveos tercero y cuatro de la diversa pronunciada por la suscrita, en autos de la causa penal en cita, en fecha 13 trece de Mayo del año inmediato anterior, en las que se decretó: a).- AUTO DE SEGURA Y FORMAL PRISIÓN, en contra de: a).- LUIS MIGUEL CATZIN MEDINA, ALIAS "PROTECTOR", ALIAS "CHOCO, penalmente responsable de la comisión de los ilícitos de ATAQUES PELIGROSOS Y LESIONES, denunciado y querellado respectivamente por PEDRO ANTONIO PINELO PATRON y b).- AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR a favor del aludido CATZIN MEDINA y JOEL ISAÍAS COLLI PINZON, ALIAS "TITO", como penalmente responsables de la comisión del delito de ROBO CON VIOLENCIA COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por el referido PINELO PATRON, todos los injustos e imputados por la Representación Social. En mérito de lo anterior, la ciudadana Juez del conocimiento proveyendo dijo: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, engrócese a los autos de la causa penal en la que se provee el oficio de referencia y anexo que acompaña, consistente en la determinación de segunda instancia en mención, para constancia y demás fines legales que correspondan. Ahora bien, por cuanto aparece en el punto resolutiveo segundo de la resolución de segunda instancia que nos ocupa, que se CONFIRMARON las determinaciones impugnadas, por tanto estese a lo ordenado por la Superioridad. En las condiciones apuntadas, gírese atento oficio a los ciudadanos Director del Centro de Readaptación Social y Director de Identificación y Servicios Periciales ambos del Estado con residencia en esta ciudad, juntamente con copia certificada del presente acuerdo y de la transcripción del encabezado y puntos resolutiveos de la resolución de segunda instancia de mérito, al primero de los nombrados para su conocimiento y fines legales que correspondan, y al segundo a fin de que no realice inscripción o deje insubsistente las anotaciones que hubiere realizado en la hoja de registro de antecedentes penales de los aludidos CATZIN MEDINA Y COLLI PINZON, por el delito de ROBO CON VIOLENCIA COMETIDO EN PANDILLA. Tómese razón de lo anterior en el Libro de Gobierno respectivo, y archívese el presente asunto como totalmente concluido. -----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Primero Departamento Judicial del Estado, Licenciada Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho María Danila Dzul Tec. LO CERTIFICO. -----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN, POR TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FUNDAMENTO DE DERECHO, ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS, EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE. -----

Mérida, Yucatán, a 6 seis de octubre de 2006.-

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSAS SOCIAL  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO.- MARCELO MARRUFO MARTÍNEZ.

Publíquese los días 23, 24 y 25 de octubre de 2006.

### **JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

#### **C. TESTIGO DE CARGOS ANA GRACIELA BATISTA CHABLÉ.**

#### **DOMICILIO: I G N O R A D O.**

En la causa penal número 166/2006, que ante este juzgado se instruye en contra de CARLOS RICARDO BATISTA CHABLÉ, como probable responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, querellado y denunciado por MARÍA DEL CARMEN CHABLÉ HERRERA, e imputados por la Representación Social. La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-  
 Mérida, Yucatán, a 11 once de octubre del año 2006 dos mil seis. -----

VISTOS: Se tiene por recibido el día 03 tres de octubre del año en curso, a 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, el oficio número PJE-1710/2006, de fecha 02 dos de los corrientes, suscrito por el Director de la Policía Judicial del Estado, comandante Prisciliano Lujan Ortega, por medio del cual remite el informe rendido por el elemento de la corporación a su cargo Félix Alberto González Irabién, en el cual comunica que solo fue posible presentar ante esta Autoridad al testigo de cargo Delio Ramón Batista Chablé, al desahogo de la diligencia programada para el día 02 dos de octubre del año 2006 dos mil seis, y no así a la testigo de cargo Ana Graciela Batista Chable ya que por medio de informes que le fueron proporcionado por el testigo de cargo Delio Batista, la testigo Ana Batista actualmente radica en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, agréguese a estos autos el oficio de referencia, con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. En mérito a lo anterior la ciudadana Juez del conocimiento acuerda lo siguiente: en atención a lo informado por la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado en su constancia de fecha 02 dos del mes y año en curso, en la que manifiesta que la diligencia de careos programada para esa propia fecha entre el procesado Carlos Ricardo Batista Chablé (o) Carlos Ricardo Bautista Chablé con la testigo de cargo Ana Graciela Batista Chablé no se llevó a cabo debido a la inasistencia de la testigo de cargo Batista Chablé, es por lo que se fija para su desahogo el próximo día 26 VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO 2006 DOS MIL SEIS, A LAS 09:00 NUEVE HORAS. Tomando en consideración lo comunicado por el agente judicial Félix Alberto González Irabién, en su informe de fecha 02 dos de octubre del año en curso, en razón a que la testigo de cargo Batista Chablé radica en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, sin saberse su domicilio actual, en consecuencia, proceda el actuario de este Juzgado a notificar el presente acuerdo a la testigo de cargo Ana Graciela Batista Chablé por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia penal del Estado, en vigor. Y tomando en cuenta que el procesado Bautista Chablé ó Batista Chablé se encuentra recluso en el Centro de Readaptación Social del Estado, gírese diverso oficio al Director de ese reclusorio, a fin de que ordene lo conducente para el día y hora fijada, elementos de guardia hagan comparecer en la rejilla de prácticas de este Tribunal al citado inculcado. -----

NOTIFIQUE Y CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Marcelina del Carmen Puch Cetina. LO CERTIFICO. -----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. D O Y F E. -----

Mérida, Yucatán, a 20 de Octubre del 2006.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL  
 DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ALBERTO RAMÓN MAC.

Publíquese los días 23, 24 y 25 de octubre de 2006.

## **JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2006.**

**YOLANDA MARIA VILLAFANIA MUKUL, TERESA MARGARITA CEH EK ALIAS TERESA CEH EK ALIAS TERESA MARGARITA CEH PECH ALIAS TERESA CEH PECH ALIAS MARGARITA CEH PECH.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de la segunda. Auto de fecha 19 de octubre del 2006. Expediente 0074/2000

**LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, FELICIA CONTRERAS BURGOS, YOLANDA ELIZABET BECERRA MALDONADO, MERLENE ARACELI GOMEZ TUYUB ALIAS MARLENE ARACELY GOMEZ TUYUB.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras como

endosatarias en procuración de la segunda en contra de la tercera. Auto de fecha 19 de octubre del 2006. Expediente 0443/2002

**LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, DIANELA DE LA CRUZ UICAB MAY, LEIDY DEL SOCORRO BAEZA BALLOTE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración en contra de la tercera. Auto de fecha 16 de octubre del 2006. Expediente 0406/2006

**LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, NAYELY AMERICA SANCHEZ GONGORA, MARIA SULUB ROSADO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de la tercera. Auto de fecha 17 de octubre del 2006. Expediente 0246/2006

**LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, FELICIA DEL SOCORRO CONTRERAS BURGOS, GREGORIO FAJARDO MARTÍN, BERTHA NOEMI INTERIAN POOT.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última nombrada. Expediente 0587/2003

**MAXIMILIANO CAB COCOM, JOSE MARINO NAH EUAN, SARA BALAM YAH, WILBERT NAH BALAM.-** Juicio ordinario civil declarativo de prescripción positiva promovido por el primero en contra de la sucesión intestada del segundo, representada por la tercera como interventora en contra del ultimo nombrado. Auto de fecha 19 de octubre del 2006. Expediente 0094/2005

**MARIA GUADALUPE VAZQUEZ PACHECO, JOSE LUIS MUÑOZ ESCALANTE.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0290/2006

**SAUL ANTONIO AKE MOGUEL, MARICRUZ BRICEÑO BARNET.-** Un cuaderno de prueba de confesión ofrecida por el primero en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve en contra de la segunda. Expediente 0142/2006

**MARIA INES CAMARA CHAN, JAVIER POOT TRUJEQUE.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 0444/2006

**SERAPIO UH BALAM, SEBASTIAN BALAM UN alias SEBASTIAN BALAM, RENAN PERAZA AVILA.-** Juicio Ordinario Civil declarativo de Prescripción Positiva promovido por el primero en contra de la Sucesión Intestada del segundo representado por el tercero como su interventor. Expediente 0116/2005

**FRANCISCA COLLI EK, ELBER FERNANDO KU KAUIL.-** Tres cuadernos de prueba documental publica, un cuaderno de prueba de confesión, y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecida por la primera en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0401/2004

**HABRAN AMADOR alias ABRAM AMADOR Y DIAZ, MANUEL JESUS AMADOR DIAZ alias MANUEL JESUS AMADOR Y DIAZ.-** Juicio de sucesión intestada del primero promovido por el segundo. Auto de fecha 18 de octubre del 2006. Expediente 0103/2005

**GENARO PERAZA, CARMELA NAVARRETE alias CARMELA NAVARRETE CARO, DARIO PERAZA NAVARRETE, ROQUE JACINTO PERAZA NAVARRETE alias ROQUE PERAZA NAVARRETE, EUSEBIA PEREZ PANTI, GRESENCIO PERAZA PEREZ alias CRESENCIO PERAZA PEREZ, HERIBERTO PERAZA PEREZ, JUAN BAUTISTA PERAZA PEREZ, HERMELINDA PERAZA PEREZ, GABRIEL PERAZA RAIGOZA alias GABRIEL PERAZA RAYGOZA, ANTONIA RAIGOZA alias ANTONIA DZAY.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado de los cinco primeros promovido por los demás nombrados. Sentencia de fecha 18 de octubre del 2006. Expediente 0297/2004

**MARCIALA CANCHE DZUL, MARIA LUCIA CAMPOS CANCHE, MARIA MARCELINA CAMPOS CANCHE, JESUS SAMUEL CAMPOS CANCHE, TERESA DEL SOCORRO CAMPOS CANCHE, MARIA LUISA MARICELA CAMPOS CANCHE Y RAMIRO CAMPOS CANTE.-** Juicio de sucesión intestada de la primera promovido por los demás nombrados. Expediente 0031/2005

**JULIO ALFONSO CABALLERO SOSA, ANAHI DE LOS ANGELES, JULIO, MARIA CRISTINA CABALLERO ROMERO, MARIA DE LOS ANGELES ROMERO AYUSO.-** Juicio de sucesión intestada del primero promovido por los demás nombrados. Expediente 0091/2005

**JOSE MARIA CORTES MUÑOZ ALIAS JOSE MARIA CORTEZ MUÑOZ, ARMANDO CECILIO CORTEZ CARRILLO.-** Juicio de Sucesión Intestada del primero promovido por el segundo nombrado. Auto de fecha 21 de agosto del 2006. Expediente 0108/2005

**GAUDENCIO PUNAB CHAN ALIAS GAUDENCIO PUNAB ALIAS GAUDENCIO PUNAB Y CHAN, MARIA CONCEPCION BE ALIAS MARIA BE ALIAS MARIA CONSEPCION BE, ADALBERTO PUNAB Y BE ALIAS ADALBERTO PUNAB BEE, ERMILO PUNAB Y BE, ISELA PUNAB Y BE ALIAS ISELA PUNAB BE, MARIA CONSEPCION PUNAB Y BE ALIAS CONCEPCION PUNAB BE, FRANCISCO**

**PUNAB BE Y GAUDENCIO PUNAB BE.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los dos primeros promovido por todos los demás nombrados. Expediente 0112/2005

**LEONARDO MARIN.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0321/2005

**CORALIA ADALINDA REYES MEDINA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre interventor a la sucesión intestada de la señora Adelaida Hernández, vecina que fue de la población de Tixmeuc, Yucatán. Expediente 0658/2005

**ROGER ALONSO NAVARRETE CAB, SIRLEY MADELINE ELIZABETH MUÑOZ CANTO ALIAS SIRLEY MADELINE ELIZABET MUÑOZ CANTO ALIAS SIRLEY MADELINE E. MUÑOZ CANTO ALIAS SIRLEY MADELINE ELIZABET MUÑOZ CANTO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que han de regir su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de 18 de octubre del 2006. Expediente 0340/2006

**REFUGIO HEREDIA CAUICH, LIZBETH DEL ROSARIO PECH ALCOCCER.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovido por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que han de regir su divorcio por mutuo consentimiento. Sentencia. Expediente 0352/2006

TEKAX, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DEL 2006.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LIC. JESUS SANTIAGO MEDINA.

## **JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2006.**

**MARIA LUCRECIA DEL SOCORRO ALMEIDA MAY ALIAS MARIA LUCRECIA DEL SOCORRO ALMEIDA KUK, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE OXKUTZCAB, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta promovido por la primera en contra de los últimos nombrados. Expediente 0266/2006

**FERNANDO ANTONIO CANTO URIARTE, MARIA CRISTINA AYORA ROMERO, LUIS MANUEL TRUJEQUE ESCOBEDO, TOMAS FLOTA VERA, RAUL ABSALON CURAL CACHON.-** Juicio de interdicto de apeo y deslinde promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Expediente 0259/2004

**LAUREANO CASTRO alias ESTANISLAO CASTRO, CAROLINA ALVARADO Y ALVARADO alias CAROLINA ALVARADO MENDICUTI alias CAROLINA ALVARADO, ASUNCION, ADELAIDA, LUIS LAUREANO, DALIA CAROLINA, CORNELIO CASTRO ALVARADO.-** Juicio de sucesión intestada del primero promovido por los demás nombrados. Expediente 0133/2000

**BERNARDINO SEGIO CASTRO PALOMO, MARIA ELEIDE CASTRO PALOMO.-** Juicio de Sucesión Intestada del primero promovidas por la segunda nombrada. Expediente 0570/2003

**ROSA MARIA TZUN UICAB, alias ROSA MARIA TZUM UICAB, LORENZO PECH MAY, LUIS FERNANDO PECH TZUN, PEDRO GILBERTO PECH TZUN, MARIA OBDULIA PECH TZUN, JOSE MANUEL PECH TZUM, ROSA IMELDA PECH TZUN, LORENZO PECH TZUN, MARIA OCTAVIANA PECH TZUN, LORENA ARACELLY PECH TZUN, DIANELA PECH TZUM, RENE ALONZO PECH TZUM.-** Juicio de sucesión intestada del primero promovido por los demás nombrados. Expediente 0721/2004

**DARIO JAVIER GONGORA AVILA, EMMA ROSA MARTIN COLONIA, NORVELIO VELA BUENFIL.-** Un cuaderno de prueba Pericial, un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecidos por el primero en el Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesión que promueve en unión de la segunda en contra del tercer nombrado. Expediente 0199/2005

**EMILIANO HAU KU alias EMILIANO HAU alias EMILIO HAU KU.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades. Sentencia. Expediente 0143/2006

**MARIA JULIA MAGAÑA CRUZ.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted para acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0062/2006

**MARIA DOLORES TZUN Y TZUC.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos. Sentencia. Expediente 0292/2006

**LIZBETH LORENA CASTRO CABALLERO, WILBERTH ORLANDO PALOMO PAREDES.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores a cargo del segundo nombrado. Expediente 0365/2005

TEKAX, YUCATAN, A 24 DE OCTUBRE DEL 2006.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO JESUS SANTIGO MEDINA.

**JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2006.**

**GENNY MAGALY MEDINA CABRERA Y ESTANISLAO LUCIANO MAY.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0140/2006

**PRIMA RUBI AGUILAR Y JOSE LUIS ARJONA PEREZ.-** JUICIO ORDINARIO DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0873/2006

**OFELIA ESPERANZA CUCULISTA LOPEZ, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMIN, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACION DE ACTA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE NUMERO 0497/2005

**SAMUEL CAMARA CEME ALIAS SAMUEL CAMAR CEME, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMIN, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. EXPEDIENTE NUMERO 0606/2005.

**PEDRO PABLO VEGA MAGAÑA, GELMY ROSA GONZALEZ TEJERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE PACTARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE NUMERO 0253/2006

**NORMA LETICIA PERAZA LOPEZ, JUAN FERNANDO SOLIS CAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS TRES HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO. Expediente 0715/2002

**MARTA CHUC UICAB ALIAS MARTHA CHUC UICAB, ARMANDO TUN Y CHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE ALIMENTOS PROVISIONALES A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE NUMERO 0333/2005

**NELLY CONCEPCION CERVERA APECHCO, JOSE ABELARDO VELASCO MORGADO.-** DILIGENCIAS DE JURIDICCION VOLUNATRIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION A SU FAOR Y DE SU HIJOS MENORES A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0969/2006

**CATALINA CORREA ESCALANTE, DANIEL FRANKILN RIVERO CORREA (ALIAS) DANIEL FRANKLIN RIVERO Y CORREA, WILBERTH FRANCISCO RIVERO CORREA (ALIAS) WILBERTH FRANCISCO RIVERO Y CORREA, LUIS ARTURO RIVERO CORREA (ALIAS) LUIS ARTURO RIVERO Y CORREA;** JUICIO SE SUCESION INTESTADA DEL PRIMERO PROMOVIDO POR LOS SEGUNDOS NOMBRADOS Expediente 0131/2002.

**NORMA PECH PUC ALIAS NORMA PECH NAHUAT.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR SU IDENTIDAD ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. EXPEDIENTE NUMERO 0485/2006.

**CARLOS RENAN CAMARA SOSA, PABLO DE LA CRUZ DZUL POOT, ELIZABETH POOT PUC, GREGORIO TUZ PAT, CRECENCIO POOT CAHUM ALIAS CRESENCIO POOT CAHUM, DARIO POOT CAHUM, RAYMUNDO POOT CAHUM, ENRIQUE MOO CAHUM ALIAS ENRIQUE MOO POOT,**

**BUENAVENTURA POOT PECH, FLAVIO POOT PECH, BARTOLOMÉ MOO PAT, LUCIO CAHUM MOO ALIAS LUCIO CAHUM Y MOO ALIAS LUCIANO CAHUM MOO, DOMINGO CAHUN MOO ALIAS DOMINGO CAHUM MOO, VALENTIN MOO PAT, FABIAN POOT CAJUN ALIAS FABIAN POOT CAHUM, ALEJANDRO PECH POOT, LUCIANO CAHUM MOO, Y DEL TITULAR DE LA COMISARIA MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE DZITNUP.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE NUMERO 1288/2004.**

**JUAN ANTONIO AGUILAR MENDEZ, MARIA LOURDES DE LA CRUZ ALONZO, ISIDRO UICAB XIU.- Juicio extraordinario de interdicto de apeo y deslinde promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0056/2004**

**NOE AMBROCIO SANCHEZ GONZALEZ Y MANUEL DE JESUS GOSCAYA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA POROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBA UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO A LA DESOCUPACION Y ENTREGA DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO A LA DESOCUPACION Y ENTREGA DE UN PREDIO. Expediente 0948/2006**

**ZOILA ESPERANZA MENA PERAZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE EJECUTE EL CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACIÓN Y ENTREGA QUE CELEBRO CON LA SEÑORA BLANCA ROSA ALCAZAR ANDRADE RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL MARCADO CONVENCIONALMENTE CON EL NUMERO UNO UBICADO EN EL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DE LA CALLE CINCUENTA Y UNO DE LA CIUDAD DE TIZIMIN, YUCATÁN. EXPEDIENTE NÚMERO 1043/2005.**

**LUIS ARMANDO CAB ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE REGULARICE LA TENENCIA DE UN PREDIO RUSTICO DE SU PROPIEDAD. Expediente 0993/2006**

**LICENCIADO RODOLFO ARMANDO MEDINA HERRERA, OSCAR ALFREDO CANTO ARANDA, JOSE GUADALUPE AGUILAR GUILLERMO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXP. NUM.- 1028/2003.**

**JULIAN DIAZ MARTINEZ, JULIO CESAR VALLEJO DIAZ, MIGUEL ANTONIO CUPUL YAM Y CESAR MENA KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0930/2006**

**JOSE SILVERIO MIS MAY, JOSE MELCHOR PEREZ, RAYMUNDO MENDOZA SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE NUMERO 0557/2005.**

**MARCO ANTONIO AGUILAR CORREA, FRANCISCO JAVIER PINTO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. Expediente 0144/2006**

**MARCO ANTONIO AGUILAR CORREA, FRANCISCO JAVIER PINTO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. Expediente 0146/2006**

**JOSE SILVERIO MIS MAY, JOSE MELCHOR PEREZ, JORGE DAVID MAY MAZUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO Y EN CONTRA DEL TERCERO. Expediente 0390/2006.**

**MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, GRETY MARIA CANSECO ARJONA, MAYRA MENDOZA AMBRIZ, JEANNETTE ROSALINDA ORTEGON LOPEZ, RAMON DE JESUS PEREZ CHALE, BENEDICTO UC POOL Y JOSE RUBEN UC CHAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEXTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 0673/2006**

**MARIA LUISA FERNANDEZ Y MENDOZA, MIGUEL ANGEL PERERA GONGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0806/2006**

**BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE MOISES CASTILLO CANUL, COCOMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROMAN ARIEL DIAZ GUZMAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN**

PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.Expediente 0836/2006. AUTOS DE FECHA DIEZ Y VEINTE DE OCTUBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**NORMA YOLANDA CASANOVA BRICEÑO, GRACIELA BASTO BASTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.Expediente 0893/2006

**JOSE OLEGARIO UC LOPEZ, FAUSTO SILVA TOBAL Y RODRIGO LARA RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.Expediente 0908/2006

**JOSE DAMIAN HOIL, LIZBETH CRISTINA KU CABALLERO, ERMILO PACHECO Y MEDINA, JOSE LUIS ARJONA PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.Expediente 0914/2006

**LICENCIADO RAUL CARVAJAL DIAZ, BERTOLDO POOL COCOM, CARLOS TILO AGUILAR LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0153/2006

**GELMY NOEMI CHACON SANTOS Y TEODO ARELLANO TUZ.-** UN CUADERNO DE PRUEBAS QUE CONTIENE: DOS PRUEBAS DOCUMENTAL PULICA, UNA DOCUMENTAL PRIVADA, UN CONFESION A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO, UNA PRUEBA TESTIMONIAL A CARGO DE LOS SEÑORES GILBERTO ANTONIO PARDENILLA VIANA Y SOFIA ESTRELLA COCOM Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR LA PRIMERA EN LOS AUTOS DE LAS DILIGENCIAS DE JURIDDICION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA OFERENTE A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PERSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.Expediente 1153/2005

**GELMY NOEMI CHACON SANTOS Y TEODO ARELLANO TUZ.-** UN CUADERNO DE PRUEBAS QUE CONTIENE: TRES PRUEBAS DOCUMENTAL PULICA, DOS DOCUMENTAL PRIVADA, UNA PRUEBA TESTIMONIAL A CARGO DE LOS SEÑORES ALFREDO BALAM DZUL Y REYES JESUS CHACON PALMA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR EL SEGUNDO EN LOS AUTOS DE LAS DILIGENCIAS DE JURIDDICION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PERSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES A CARGO DEL OFERENTE DEL CUADERNO DE PRUEBA.Expediente 1153/2005

EBTUN, VALLADOLID, YUCATÁN, A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ROBERTO JOSE MONTAÑEZ AVILA.

## **JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **EXTRACTO ESPECIAL.**

**MARIO ESTRELLA CEN, FLORIOPES MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Expediente.- 0390/1991

**LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL NOMBRADA. AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Expediente 0360/1991

**LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL NOMBRADA. AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Expediente 0334/1991

**LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL NOMBRADA. AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Expediente 0332/1991

**LIGIA ANCONA PONCE DE RINCON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIAS DE REVOCACIÓN DE DONACIÓN DE UN PREDIO PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Expediente 0304/1991

**ENRIQUE DE JESUS VILLAMIL ESTRADA, RICARDO VEGA BARRIOS, GASTON VERGARA SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO NOMBRADO. AUTO DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Expediente 0298/1991

**LICENCIADO PABLO ADOLFO DUARTE SANCHEZ, ANTONIO AVILA CONTRERAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. Expediente 0265/1991

**LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL NOMBRADA. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Expediente 0244/1991

**LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL NOMBRADA. AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Expediente 0213/1991

**LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL NOMBRADA. AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Expediente 0212/1991

**ABOGADO ROLANDO CUBERTO LEÓN Y AGUILAR, JORGE CERVERA AGUAYO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Expediente 0404/1991

**ABOGADOS JOSE ROSADO SANGUINO, RAMON LARA PÉREZ, MANUEL RUBEN SANCHEZ CARRILLO, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA PERSONA MORAL NOMBRADA. AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. Expediente 0498/1991

**LICENCIADO RAFAEL ANTONIO UC MARAYTA, PEDRO PABLO CHAN CHUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA DOS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS. Expediente 0018/1992

**LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL NOMBRADA. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. Expediente 0614/1993

**LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL NOMBRADA. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. Expediente 0512/1993

**LICENCIADO JOSE AURELIO VIVAS Y RAMIREZ, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDA PERSONA MORAL NOMBRADA. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. Expediente 0251/1993

**ISAURO GASPAS ARCEO TUZ, FRANCISCO JAVIER LÓPEZ UCH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Expediente 0075/1997

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN, A VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SEIS.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO ROBERTO JOSE MONTAÑEZ AVILA.

**JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EXTRACTO ESPECIAL.**

**LICENCIADOS JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS LABERTO MORENO CARDEÑA, "CAJA CRISTO REY" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,- JUICIO EJECUTIVO MERVANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS. Expediente 0547/2004**

EBTUN, VALLADOLID, A 24 DE OCTUBRE DEL 2006.

EL C. ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ROBERTO JOSE MONTAÑEZ AVILA.

**JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EXTRACTO ESPECIAL.**

**NOE AMBROSIO SANCHEZ GONZALEZ Y MANUEL ENRIQUE AGUILAR SIERRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO A LA DESOCUPACION DE UN PREDIO. Expediente 0946/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS**

EBTUN, VALLADOLID, A 24 DE OCTUBRE DEL 2006.

LA C. ACTUARIA.

LICENCIADA BEATRIZ EUGENIA CASTRO MEDINA.

**Juzgado Único de Paz de la Localidad y Municipio de Opichén, Yucatán.**

**AVISO DE JUICIO DECLARATIVO DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE MENOR CUANTÍA.**

Para los efectos de lo dispuesto y previsto en los artículos 27 y 28 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado, se hace del conocimiento público que ante este juzgado de Paz, a mi digno cargo el señor MARIO RENE MUGARTE MOO Y JOSE JACOBO MUGARTE MOO, han denunciado el Juicio de Prescripción Positiva de Menor Cuantía en contra de la señora María Calám, respecto del predio urbano marcado con el número Noventa y Seis de la calle veinticinco, de la Localidad y Municipio de Opichén, Yucatán.

Se admite la demanda en la vía y forma propuesta y se manda publicar este aviso por dos veces consecutivos en el diario oficial del Gobierno del Estado.

Opichén, Yucatán a veintiuno de octubre del año 2006.

**(RÚBRICA)**

Mario Rene Mugarte Moo

**(RÚBRICA)**

José Jacobo Mugarte Moo

Testigos:

**(RÚBRICA)**

Arsenio Moo Dzul

**(RÚBRICA)**

Leonardo Che Dzul

**(RÚBRICA)**

Víctor Orlando Che Chan

Juez Único de Paz de Opichén, Yucatán

Publíquese los días 24 y 25 de octubre de 2006.

**IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES**